



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

El Significado de la Reforma Curricular en Educación Parvularia: las Representaciones
Sociales de las Educadoras de Párvulos que laboran en la Fundación Integra.

Tesis presentada para optar al grado de
Licenciado en Educación.

Realizada por:

Claudia Herrera Torres.

Viviana Monroy Neira.

Fabiola Revillot Vidal.

Bárbara Toro González.

Yenny Vargas Iturra.

Carola Zañartu Canihuante.

Profesor Guía:

(Sra) Isabel Espiro.

NOVIEMBRE 2004.

TEMUCO CHILE

Agradecemos a nuestras
Familias por su apoyo
Incondicional,
A nuestra profesora
Guía Isabel Espiro B.
Por guiar nuestros pasos
En el camino de la educación
Mostrándonos en el proceso
El significado de las palabras
Entrega, compromiso y vocación...
Así mismo creemos fehacientemente
En su figura admirable,
Y nos proyectamos
En la senda de la vida
Siguiendo su ejemplo...

“... A través de los pasajes de la vida
Se ilumina el mundo
Siguiendo el ejemplo,
De quienes entregan
Una lección invaluable...
De lo que es Ser humano.....”

AGRADECIMIENTOS.

Mis agradecimientos son en primer lugar hacia mi querido padre Celestial, Dios, ya que por su voluntad es que pude estudiar, desarrollarme a lo largo de la carrera y ahora finalizar una etapa. También a mi familia por su apoyo, esfuerzo y comprensión. A mi profesora guía Isabel Espiro a la cual he aprendido no solo a conocer sino a estimar por su calidez como profesional y persona; ya que si no fuera por ella nuestra tesis no hubiera tenido razón de ser. Y a mis compañeras tésistas, gracias por la integración al grupo y por el trabajo realizado.

Claudia Herrera Torres.

Tengo muchas personas a las cuáles agradecer su apoyo y confianza para el logro de esta etapa de mi vida.

Voy a comenzar por mis padres, Mario y Rosa, quienes depositaron toda su confianza en mí y me permitieron estudiar esta apasionante carrera, gracias por el apoyo, por escucharme, por su ayuda en todo, por la paciencia y por su amor, los quiero y requiero.

A mis hermanos, les agradezco por soportar mi desorden y ayudarme a ordenarlo, por sus masajes y consejos, los quiero mucho, mucho.

A mis amigas y compañeras quienes recorrieron junto a mi todo este camino, también tengo mucho que agradecerles, las quiero, gracias por su amistad, por soportar mi carácter, por acogernos y alimentarnos en esas tardes y noches interminables de trabajo, por escuchar, por aconsejar, por reír junto a mi y por que hemos pasado muchos momentos, buenos y no tan buenos, que están grabados en mi corazoncito.

También no puedo dejar de agradecer a mis profesores, que creyeron en mis capacidades y me enseñaron el camino que significa ser un profesional de la educación.

A ellos y a todas aquellas personas que confiaron en que lo podía lograr, infinitas gracias.

Viviana Monroy Neira.

Doy gracias a Dios por la fuerza que me ha dado para alcanzar la meta de ser profesional, también a mis padres Carmen y Patricio por el apoyo, confianza, dedicación y paciencia que han entregado en mi formación como persona, a mis amigas con las que compartí y enfrenté momentos de dificultad y de alegría, ellas siempre estuvieron ahí conmigo, con la palabra justa, haciéndome entender el significado de la verdadera amistad. Por último dar las gracias a la profesora Isabel por su sabiduría, humildad y su gran compromiso con nosotras y agradecer también a mis profesores que fueron pilar fundamental en mi formación durante todos estos años como profesional. Lo que hoy he alcanzado es sólo el término de una etapa y el comienzo de una nueva vida.

Fabiola Revillot Vidal.

Primero que todo le agradezco a Dios por ser la luz que me ha acompañado e iluminado en cada etapa de mi vida, así mismo por haberme otorgado una valiosa familia la cual ha confiado, apoyado incondicionalmente en cada decisión tomada y así mismo por brindarme y empaparne del más dulce Amor, en especial debo agradecer a mi padre Ángel por encauzarme en el camino de la pedagogía, siendo un modelo admirable y ejemplo a seguir, el cual me ha apoyado y ayudado a enfrentar de manera satisfactoria los quiebres que he experimentado; ¡gracias! Por decirme las palabras preciosas en el momento indicado y por darme ¡fuerza! En los momentos difíciles. A mi madre Adriana por ser más que una madre mi amiga fiel.

En especial a Inés quien me abrió las puertas de su hogar y de su corazón. A mis amigas Yenny, Viviana, Karina, Fabiola, Carola por haberme inyectado la esencia de la amistad verdadera... ¡Las Adoro!

Te agradezco a ti Germán mi gran compañero, apoyo, ¡gracias! Por comprenderme y sobre todo por amarme.

Este gran triunfo también te lo dedico a ti Paulina, tú has sido mas que una tía una madre, siempre me decías que te gustaría estar viva para verme titulada y ¡aquí todavía estas! Y estoy segura que aun te toca mucho por vivir... ¡viejita preciosa!

Y para finalizar no puedo dejar de agradecer a todos los docentes que me han formado durante estos años y me han convertido en una profesional íntegra.

Esta etapa la he concretizado pero todavía me queda mucho por recorrer por los senderos de la vida....

Bárbara Toro González.

Todo lo que he vivido en estos cuatro años en la universidad es parte importante de la persona que soy actualmente, de alguna forma estos cuatro años son parte de un sueño propio que se ha hecho realidad y que dibuja para todos los que somos parte de el, la cima desde la cual volveremos a soñar nuevos retos, para alcanzar la plenitud de lo que soñamos ser.

Agradezco sobre todo a Dios no por hacer de mi vida un camino fácil, si no por mostrarme que soy actora de ella y que el es la fuerza para sobrellevar las dificultades, por abrir mis ojos a las personas maravillosas que me rodean y ver en ellas su bondad y amor.

Sin el amor de mi familia nada de lo que hoy soy podría haberse realizado, es por eso que agradezco a mi madre por confiar en mi y darme su confianza ternura y apoyo incondicional Gracias también a mi padre, por su ejemplo por mostrarme que para lograr los sueños no solo es necesario soñar, pues nada es posible sin esfuerzo y fe en uno mismo. Marcelita, muchas gracias, solo tu puedes saber que lo importante que haz sido para mi no solo en este proceso si no en toda mi vida.

Agradezco a mi hermano Felipe por su amor y respeto a pesar de sus cortos años, y a mi abuelita Ida Carrasco por que con sus años de sabiduría me ha entregado un ejemplo de lo que es ser realmente persona. No puedo dejar de agradecer a mi amiga Claudia por estar en los momentos más difíciles y en los menos difíciles por ser compañera, amiga y una persona realmente admirable. Le agradezco a mis compañeras y amigas, Barbara, Viviana, Carola, Fabiola, Claudia H, por creer en mi, por su cariño, preocupación y alegría, gracias por ser parte importante de mi vida y enseñarme a vivir una amistad real.

Yenny Vargas Iturra.

Por guiar mis pasos doy gracias a Dios. A la docente Isabel Espiro, por iluminar el camino a través de mi formación; pero sobre todo por creer en mi, corregir mis errores y entregarme una palabra de aliento en los momentos difíciles. A mis padres Mónica y Fernando por abrir mis ojos y mostrarme el sentido de la vida y enseñarme a ser mejor, a mi Nena por sus sabios consejos, a Natalia y Rodrigo mi eterna gratitud por su ejemplo, lealtad y paciencia, a mi gran amor Mario por acompañarme en este proceso, por su entrega, compromiso, un sin fin de palabras de aliento y millones de sueños que se formaron de la nada, y que en este momento son miles, a Lilian y Macco por su compañía y eternas sonrisas, a Fabiola y familia por acogerme como parte de su hogar y por ultimo a mis compañeras tesisistas por creer en este gran proyecto.....

Carola Zañartu Canihuante.

RESUMEN.

Desde la educación se han desarrollado diversas líneas de investigación sobre el proceso de reforma curricular en educación parvularia; la presente investigación se puede considerar como parte de estas líneas de trabajo, puesto que tiende a comprender la implementación curricular a través de la percepción de las educadoras y las representaciones discursivas sobre este hecho social que ellas elaboran en cuanto actores sociales.

El objetivo de la investigación es analizar las representaciones sociales que tienen las Educadoras de Párvulos de la fundación educacional integra, respecto a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y al rol que ellas, como profesionales, desempeñan en su implementación ante los nuevos escenarios familiares y culturales que presenta el país, Constituye un estudio cualitativo de tipo descriptivo, llevado a cabo en tres establecimientos pertenecientes a la Fundación Educacional Integra de la comuna de Temuco, los cuales entregan educación a niños (as) menores de 5 años pertenecientes al nivel de Educación Parvularia. Se seleccionaron los jardines infantiles de esta Fundación Educacional por ser los que tienen, al interior de esta entidad, la mayor cobertura en la comuna de Temuco.

Para la recolección de información se utilizó como instrumento la entrevista en profundidad, por su pertinencia para la obtención de datos que den cuenta de los objetivos planteados. La investigación siguió el procedimiento de levantamiento de categorías de análisis a partir de la lectura de los datos obtenidos en el estudio.

El resultado de esta investigación apunta a que existe una apropiación por parte de las Educadoras de la Fundación Educacional Integra de la esencia que constituyen las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como referente orientador de la educación inicial Chilena.

INDICE

RESUMEN

Capítulo I: INTRODUCCIÓN

Capítulo II: ANTECEDENTES TEÓRICOS

2.1 La sociedad del conocimiento

2.1.1 La educación como mediadora en la sociedad de la información y del conocimiento

2.1.2 Rol de la educación en la sociedad de la información y el conocimiento

2.2 Transformaciones en el sistema educacional Chileno

2.2.1 Ámbitos de la reforma

2.2.2 Reforma Curricular

2.3 La reforma en la Educación Parvularia

2.3.1 Proceso de diseño y elaboración de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena

2.3.2 Caracterización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

2.3.3 Rol que se asigna a la Educadora de Párvulos en este nuevo marco Curricular

2.3.4 Planteamiento de las Bases Curriculares referido al rol de la familia y la comunidad

2.3.5 Componentes y organización del curriculum de Educación Parvularia en el Contexto de la Reforma Educacional

2.3.6 Niveles de la planificación en Educación Parvularia

2.3.7 Conformación y funcionamiento de comunidades educativas

2.3.8 Organización del espacio educativo

2.3.9 La organización del tiempo en la unidad educativa

2.4 Representaciones Sociales

2.4.1 La teoría de las representaciones sociales

Capitulo III: METODOLOGÍA

3.1 Participantes

3.2 Diseño

3.3 Técnicas de recolección de datos

3.3.1Entrevista en profundidad

3.4 Procedimiento

3.5 Plan de análisis

4.1 Análisis descriptivo de los datos obtenidos

4.2 Definiciones de categorías de Imagen

Capitulo V: Discusión de los resultados

Capitulo VI: Conclusiones

REFERENCIAS

ANEXOS

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Los procesos de transformación y cambio de la Educación en nuestro país, junto con las mayores demandas provenientes de la sociedad democrática y el desarrollo en un contexto mundial globalizado, articulan un conjunto de expectativas sobre la educación que determinan que ésta comience a ser visualizada como un instrumento esencial para lograr mayores niveles de modernidad.

Diagnósticos de la realidad educacional chilena, realizados por diversos organismos y especialistas a fines del siglo XX, concluyen que nuestro sistema educacional se ha ido quedando atrás con respecto a los requerimientos del país, lo cual influye en que Chile no puede desarrollarse con la fuerza educacional que se requiere en el futuro. (Brunner 1994). Ello genera gran preocupación, estimándose que una de las máximas prioridades es realizar esfuerzos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y aprendizaje, siendo uno de los aspectos más relevantes, el desarrollar estrategias de políticas educativas efectivas que permitan enfrentar con éxito los desafíos de mejorar la calidad y equidad de la educación. (Pomedlarc, 1991; 1993).

De allí, que las políticas en educación desde finales del siglo XX, han tenido como ejes articuladores el mejorar la calidad de la educación y conseguir una mayor equidad en su distribución, definiéndose como políticas para la década, el mejoramiento sustantivo de la calidad de los aprendizajes. Sin embargo, no es suficiente mejorar la calidad con equidad, sino que es imperativo desarrollar transformaciones profundas que afecten cualitativamente a la educación. A este conjunto de transformaciones profundas del sistema, que se sustentan en las propuestas de innovación pedagógica desarrolladas desde los años 1990, se las identifica oficialmente a partir de 1995, como la “ Reforma Educacional”, la cual no tiene un sólo y exclusivo hito que permita identificarla como tal, sino que pretende paulatina e incrementalmente, mejorar los niveles y dimensiones del sistema, las formas de enseñar y aprender, los contenidos de la educación, la gestión de los servicios, los insumos materiales y educativos, la infraestructura escolar, el financiamiento del sector.

Se propone para el sistema, entonces, cambios sustantivos tales como la ampliación de la jornada escolar, el fortalecimiento de la profesión docente y la reforma curricular para la totalidad de los niveles. Su puesta en marcha se inicia en el año 1996 y está orientada a la renovación y descentralización de los contenidos del currículo.

En términos curriculares el principal cometido de la enseñanza es el desarrollo de procesos intelectuales y formativos mucho más ambiciosos que en el pasado, ofreciendo una visión actualizada de los paradigmas educacionales, en lo que se refiere a su interpretación y aplicación en diferentes modalidades, de manera que las prácticas pedagógicas se reorienten en función de una educación más renovada, siendo un apoyo técnico consistente y clarificador en relación a temas claves que dirigen las diferentes áreas del aprendizaje. La educación chilena profundiza estos cambios organizando definiciones operativas en torno a cada uno de los niveles educacionales, lo que significa una reformulación de los objetivos generales y perfiles de egreso, en todos los niveles de la educación Chilena. . En el caso del nivel Educación Parvularia, el proceso de reforma educacional se inicia a fines de 1998, a través de decisiones consensuadas por el sector que considera criterios básicos de la reforma y desarrolla en forma paralela objetivos específicos para el nivel inicial.

De acuerdo a estos propósitos, se plantean cinco etapas para llegar a concretizar y definir el tipo de referente curricular en educación parvularia.

La primera, centrada en la definición de las características del nuevo currículo por medio de un proceso de promoción, consulta y análisis de las expectativas de los distintos agentes educativos involucrados en la acción pedagógica del nivel, lo que permite la toma de decisiones, a partir de las cuales se da comienzo a la segunda etapa, en la cual se produce la estructuración curricular. Esta estructuración implica definir la finalidad, objetivos, fundamentos, principios pedagógicos, ciclos de organización del currículo, organización de aprendizaje, criterios para la organización del ambiente humano, espacios educativos, tiempo y evaluación.

Lo anterior, posibilita la elaboración de la primera versión en borrador de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia e indica el comienzo de la tercera fase, en la cual se desarrolla un proceso de consulta a nivel nacional a los establecimientos e instituciones que atiende el sector. Con la información recogida, se estructura la cuarta etapa, en la cual se elabora y luego aprueba la propuesta final de las Bases Curriculares de la Educación

Parvularia, la que comienza a implementarse en el año 2001, a través de una etapa de perfeccionamiento nacional que considera ejes programáticos y una muestra interinstitucional de 11 establecimientos, durante el año 2001 y 41 escuelas municipalizadas y particulares subvencionadas, durante el año 2002, denominadas centros pilotos de implementación curricular. Estos centros pilotos, durante el año 2003 y 2004, se extienden a lo largo del país, mediante el apoyo de las universidades y departamentos provinciales de cada región. Los distintos centros regionales son seleccionados bajo un criterio de discriminación positiva, consistente en atender en cada región a los sectores más vulnerables de la población.

Aún cuando las políticas educacionales de cambio curricular en todos los niveles educacionales, incluyendo Educación Parvularia, están centradas en mejorar la calidad de la enseñanza para responder a los desafíos de la sociedad actual, lo anterior no se consolidaría, si desde la razón intrínseca de cada docente, es decir, desde sus concepciones subyacentes no se desarrolla una apropiación del sentido último de estas políticas planificadas por el Estado y proyectadas en la implementación y acción desarrollada en el aula por cada educador.

Si los docentes tienen clara conciencia de los objetivos y las implicancias que tiene el proceso de Reforma en general y, la implementación de los nuevos currículos en particular, estarían en condiciones de desarrollar intervenciones en las que se interactuaría armónicamente en función de fines compartidos y los medios utilizados para ello, coherentes con los propósitos perseguidos desde los organismos superiores del sistema.

Esto sólo es posible en la medida en que la construcción y atribución de significado y significantes que internamente haya hecho cada educador, a partir de las interacciones sociales establecidas con otros agentes educativos, sea la adecuada; esto es, que sus representaciones sociales respecto al nuevo currículum correspondan a la esencia y sentido con que éste ha sido concebido.

Surgen por tanto, las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la visión e imágenes que tienen las Educadoras de Párvulos del nuevo currículum que plantean las Bases Curriculares de Educación Parvularia? (¿Qué piensan de las Bases Curriculares?, ¿Qué representaciones sociales tienen al respecto?)
- ¿Cuáles son las concepciones que subyacen en las representaciones sociales que las Educadoras de Párvulos tienen de las Bases Curriculares de Educación Parvularia?

- ¿Qué elementos visualizan como obstaculizadores y facilitadores de su implementación en el aula?
- ¿Cuáles son las representaciones sociales de las Educadoras de Párvulos sobre los nuevos escenarios familiares y culturales que presenta el país, planteados en las Bases Curriculares de Educación Parvularia?
- ¿Qué visión tiene la Educadora de Párvulos respecto a su rol en la implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia?

De allí la importancia de investigar las representaciones sociales construidas por los Educadores de Párvulos en torno al nuevo referente curricular del nivel.

De lo anterior se desprende el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las representaciones sociales que las Educadoras de Párvulos, de la Fundación Educacional Integra, tienen respecto a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y al rol que ellas, como profesionales, desempeñan en su implementación y qué concepciones subyacen en estas representaciones?

Objetivos:

Objetivos Generales:

Analizar las representaciones sociales que tienen las Educadoras de Párvulos, respecto a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y al rol que ellas, como profesionales, desempeñan en su Implementación ante los nuevos escenarios familiares y culturales que presenta el país.

Objetivos Específicos:

- Develar las representaciones sociales que tienen las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra, sobre el nuevo currículo que plantean las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Describir que visión e imágenes tienen las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra sobre los nuevos escenarios familiares y culturales del país, planteados en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Explicitar el significado que tienen para las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra, la implementación en el aula de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Caracterizar las representaciones sociales que tienen las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra sobre su rol en la Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Determinar qué elementos visualizan las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra como obstaculizadores y facilitadores, de la implementación en el aula, de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Describir qué concepciones subyacen en las representaciones sociales que las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra tienen de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y su implementación en el aula.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 La Sociedad del Conocimiento.

Las sociedades contemporáneas se enfrentan al reto de proyectarse y adaptarse a un proceso de cambio que viene avanzando muy rápidamente hacia la construcción de las sociedades del conocimiento. Este proceso es dinamizado esencialmente por el desarrollo de nuevas tendencias en la generación, difusión y utilización del conocimiento, y está demandando la revisión y adecuación de muchas empresas y organizaciones sociales y la creación de otras nuevas con la capacidad para asumir y orientar el cambio.

Una sociedad del conocimiento es una sociedad con capacidad para generar, apropiarse y utilizar el conocimiento para atender a las necesidades de su desarrollo y así construir su propio futuro, convirtiendo la creación y transferencia del conocimiento en herramienta de la sociedad para su propio beneficio.

En términos generales las nuevas tendencias están relacionadas con tres procesos muy dinámicos y de vasto alcance: la información, la globalización y las nuevas tecnologías. La convergencia y vertiginoso desarrollo de tecnologías relacionadas con la informática, las telecomunicaciones y el procesamiento de datos y sus casi ilimitadas posibilidades de aplicación, están transformando las sociedades modernas en sociedades de la información. El proceso de informatización se ha constituido a su vez, en la base técnica del fenómeno de la globalización, puesto que ha posibilitado, por primera vez en la historia, superar las distancias y la dispersión geográfica, para tener en contacto a grupos sociales de todo el mundo a un mismo tiempo. Aún cuando el fenómeno de la globalización se ha hecho más visible en el sistema económico, lo cierto es que tiene un impacto mucho más trascendente, en la medida en que está posibilitando el surgimiento de una verdadera sociedad global con el desarrollo de nuevos valores, actitudes y de nuevas instituciones sociales.

La informática, la microelectrónica, la biotecnología, los nuevos materiales y la química fina, forman parte de las nuevas tecnologías, las cuales se han constituido en nuevos paradigmas, científico-tecnológicos, que ofrecen nuevas oportunidades, técnicas y económicas, que combinadas con las técnicas tradicionales, generan estrategias de desarrollo muy poderosas. Todas estas tecnologías comparten el hecho de ser tecnologías genéricas de un rango muy amplio de aplicaciones, sin embargo, la revolución en las tecnologías y sobre todo, la tecnología de la información, no garantiza la transferencia del conocimiento, sólo la facilita.

Se puede señalar que una sociedad del conocimiento tiene, según Ibáñez (1998), dos características principales:

La primera es la conversión del conocimiento en factor crítico para el desarrollo productivo y social.

La segunda, el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje social como medio para asegurar la apropiación social del conocimiento y su transformación en resultados útiles, en donde la educación juega un papel central.

2.1.1 La Educación como Mediadora en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Actualmente la irrupción y desarrollo de las nuevas tecnologías están conformando una serie de cambios estructurales, a nivel económico, laboral, social, educativo, político, de relaciones. En definitiva, se está configurando la emergencia de una nueva forma de entender la cultura. En esta coyuntura, la información aparece como el elemento clave, aglutinador, estructurador de este tipo de sociedad.

Esta sociedad de la información y el conocimiento se va a definir en relación a mecanismos como la producción, el tratamiento y la distribución de la información. Va a exigir desde un punto de vista técnico, la infraestructura necesaria para su utilización en todos los ámbitos de la economía y de la vida social, haciendo que muchas de nuestras acciones se conformen en torno a ésta.

La información con las nuevas tecnologías, se independiza de los sujetos. Las personas son despojadas de la posesión, de ser la fuente y manantial de la información. En último término, no es la información para los sujetos y gracias a ellos, sino que los sujetos son para la información y al final, serán los productos de la misma. Es decir, el mundo ha dejado de ser el destinatario básico de la transformación. El destinatario ahora, es la totalidad de lo real, los seres humanos incluidos.

Al mismo tiempo, la información ha pasado a ser un bien de consumo. Asistimos al nacimiento de una nueva sociedad donde la calidad, la gestión y la velocidad de la información se convierten en el factor clave de la competitividad, tanto para el conjunto de los oferentes como para los demandantes. Las tecnologías de la información y comunicación condicionan la economía en todas sus etapas.

Por todo ello, la información, es controlada por las condiciones del mercado. Estas determinan por un lado, quienes tienen acceso a ella y, por otro, qué o quienes controlan su creación y su disposición. Al ser el conocimiento, el bien máspreciado que emerge de esta nueva sociedad, impacta profundamente al ámbito de la educación y al rol que ésta debe asumir en ella.

2.1.2 Rol de la Educación en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

La escuela, uno de los principales agentes educativos, también está envuelta en todo este maremagnum que caracteriza a la sociedad de la información y del conocimiento. Por ello, debe atender a las demandas sociales desde los distintos ámbitos, en que estas se realizan. Una de estas demandas es la educación multimedia, entendiendo como educación multimedia aquélla que da uso de las nuevas tecnologías a los alumnos, la que les permite:

- Conseguir las destrezas y actitudes necesarias para comunicarse (interpretar y producir mensajes) utilizando distintos lenguajes y medios.
- Desarrollar su autonomía personal, un pensamiento crítico que le capacite para desarrollar una adecuada toma de decisiones que lleve a construir una sociedad justa e intercultural donde se conviva con las innovaciones que vayan apareciendo.

Todo esto va a suponer un compromiso de todos los participantes de dicha tarea ya que lo que se pretende conseguir, entre otras, tiene una doble intención.

Que se posicione en determinados valores que portan las nuevas tecnologías.

- Educar a personas emprendedoras, creativas y adaptables a un mundo de acelerados cambios. (<http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html>)

Este constante cambio que aparece como segunda característica esencial del mundo de hoy, impacta, también de manera decisiva, el ámbito de la educación en nuestro país.

Los procesos de transformación y cambio de la educación en Chile, junto con las mayores demandas provenientes de la sociedad que aspira a la democracia y al desarrollo en un contexto mundial globalizado, articulan un conjunto de expectativas sobre la educación que determinan que ésta se visualice como un instrumento esencial para lograr mayores niveles de modernidad. Es así como a partir del gobierno de la concertación (Frei - Ruiz-Tagle 1994-2000) se define a la educación como prioridad nacional, asumiendo que no es suficiente mejorar la calidad con equidad, sino que es imperativo desarrollar transformaciones profundas que la afecten cualitativamente.

2.2 Transformaciones en el Sistema Educativo Chileno- Reforma Educativa.

Las políticas educativas formuladas en Chile desde Marzo de 1990 se enmarcan en los procesos de descentralización y modernización educativa delineadas para el sector, centrándose en potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje, junto con mejorar las condiciones y el perfeccionamiento de la labor docente.

Dentro de este marco se establece un conjunto de iniciativas y medidas tendientes a producir cambios en la enseñanza. A esta dinámica de transformaciones de las condiciones y procesos educativos, se suma en 1995 un tercer gran principio el de Modernización, que permite avanzar no solamente en la línea de una mejor educación, sino de transformarla cualitativamente en una “nueva educación”. Así en 1996, se le da el nombre de Reforma Educativa, la cual entrega respuestas a los requerimientos sociales de nuestro país y a la globalización como proceso mundial, de esta misma forma a los problemas de calidad y equidad de la educación hasta ahora ofrecida.

La principal preocupación de esta Reforma Educacional se centra en propiciar mejores posibilidades de aprendizaje integral a los educandos chilenos y una educación permanente como vía de desarrollo social del país. Por lo que se requiere una reconceptualización del currículo, de la pedagogía, la evaluación y de la gestión.

Estas iniciativas se cimentan dentro de dos principios orientadores: Calidad y Equidad.

En cuanto a la Calidad, desafío central de las actuales políticas educativas, ésta es entendida como el logro de los aprendizajes significativos y pertinentes en el plano de las destrezas culturales básicas, de las capacidades y habilidades cognitivas como el aprender a aprender y la resolución de conflictos. Se visualiza al servicio educativo, como un conjunto de oportunidades, el cual debe abrirse como oferta real a grupos con distintos capitales culturales, de modo que se impongan criterios de equidad y se atienda a la heterogeneidad y a las diferencias de origen socio cultural. En este contexto propositivo se enmarcan también visiones y perspectivas que emergiendo desde la sociedad civil, están presentes en el debate orientador sobre las reformas en marcha. (cita de la Barbara)

Se plantea que la calidad de la educación no sólo tiene que ver con la adquisición de conocimientos más modernos sino también, con la calidad de las relaciones interpersonales, del ambiente escolar, con el clima emocional en el aula, con la autoestima y la creatividad de los actores.

En este sentido, la escuela debe convertirse en un ejercicio de diálogo e igualdad en el que cada uno accede a encontrarse consigo mismo y con el otro, de manera de promover la formación de ciudadanos con identidad, autónomos y libres; ciudadanos críticos ante su sociedad y ante si mismos, ciudadanos capaces de promover la plena vigencia de sus derechos en la sociedad.

La preocupación por elevar la calidad de los aprendizajes se sustenta fundamentalmente en los bajos resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas de medición aplicadas en los niveles básicos y medio y en la necesidad urgente de mejorarlos. Estos resultados, producto de las deficiencias que enfrentaba el sistema educacional, en su conjunto se explican por las carencias materiales de las escuelas, problemas relativos a los conocimientos impartidos y a las metodologías de enseñanza, al deterioro de las condiciones laborales y académicas de los profesores, a la escasa valoración del trabajo docente y a la consecuente baja autoestima de los

maestros, la desvinculación entre los saberes que comunica y la cotidianeidad de los alumnos. El foco de las políticas respecto al principio de calidad, ha estado en el mejoramiento de los procesos internos del sistema educacional y de sus resultados de aprendizaje.

El segundo principio al cual se hace referencia es la demanda por la Equidad: este tiene relación con la necesidad de entrega real de oportunidades educativas a grupos de distintos capitales culturales, esto significa dar atención especial a los sectores más pobres del país y en general a instituir una política de discriminación positiva de insumos para mejorar la calidad de la educación, dado que el sistema educacional que ha prevalecido soslaya las verdaderas diferencias que existen en su interior como producto de la situación socioeconómica y cultural de los diversos grupos existentes en la sociedad, quedando en evidencia que las políticas de equidad se han orientado de acuerdo al criterio de discriminación positiva, según el cual, la igualdad de oportunidades educativas para grupos heterogéneos requiere asignar más recursos y prestar atención especial a los grupos más vulnerables del país. Esta política de equidad expresada en nuevos programas de insumo e incremento de nuevos focos de atención, se va gestando paulatinamente. El primer programa de la reforma, denominado “900 escuelas”, se dirige a potenciar la lectura-escritura y las matemáticas, en escuelas vulnerables. Así mismo la educación básica y preescolar se convierten en foco de atención.

El proceso de transformaciones que vive la educación Chilena con la Reforma Educacional se constituye en cuatro ámbitos.

2.2.1 Ámbitos de la Reforma

La Reforma Educacional está constituida por cuatro grandes ámbitos, que se mencionan a continuación:

1. Programas de Mejoramiento e Innovación Pedagógica (PME): Apuntan a mejorar la calidad y equidad de la educación, mediante el enriquecimiento de las escuelas y liceos, con programas de apoyo focalizado a los establecimientos de mayor riesgo, con proyectos de mejoramiento: en función de la autonomía, la descentralización y renovación pedagógica.
2. Desarrollo Profesional de los Docentes: su propósito fundamental es mejorar la atención de

niños/as en todos los centros educativos del país, contando para ello con docentes actualizados, motivados y comprometidos a realizar mejores prácticas educativas.

En este sentido una de las iniciativas de mayor relevancia, realizadas por el MINEDUC es el fortalecimiento docente que se pone en marcha a través de medios tales como: capacitaciones al profesorado, cuyo objetivo central mantiene estrecha relación con una mejora sustancial de las prácticas llevadas a cabo en los distintos centros educativos del país.

En la medida en que se implementa la Reforma Educacional, focalizada en el mejoramiento de la calidad de la educación, se hace evidente la necesidad de mejorar también la calidad de los profesores, por lo que se establecen una serie de políticas destinadas a fortalecer la profesión docente. Estas políticas asumen la relevancia de la figura del profesor y consideran el importantísimo papel que éste juega en el mejoramiento de la calidad de la educación y su rol trascendental en la innovación y el cambio que la Reforma Educacional plantea.

De allí que “ el profesor sea el elemento primordial para llevar a cabo la Reforma Educativa y para la consecución de la calidad de la Educación, pues del cuerpo docente depende, en suma, el aterrizar las grandes ideas en realizaciones prácticas de la vida del aula o centro. Tal como lo indica Díez Hochleitner (1992:36) el factor esencialísimo es el profesorado, cuya participación activa en la formulación de contenidos, en la selección de métodos y medios de enseñanza, así como el funcionamiento de cada centro educativo, hay que promover y asegurar. Sin duda se trata de la tarea profesional más delicada, importante y difícil. De ahí que sea realmente indispensable tratar de ofrecer una formación al más alto nivel posible

(Universitario) y asegurar el perfeccionamiento periódico, junto con los estímulos intelectuales, sociales y económicos que en justicia puedan darse, además de la investigación educativa para el desarrollo.”(José Luis García Llamas, 1999:23)

Cabe destacar que la “formación del profesor y las reformas educativas se consideran como dos pilares importantes para lograr la calidad de la educación.”(José Luis García Llamas,1999:25)

Por otro lado “la formación permanente del profesorado es un factor imprescindible para cualquier sistema educativo que pretenda alcanzar un nivel de excelencia por medio de la renovación constante. Esta necesidad se hace más urgente al plantearse una Reforma del sistema que demanda del profesor nuevas competencias.”(José Luis García Llamas,1999;63)

Se señala que “la formación permanente del profesorado que propugna la Reforma se concibe como un proceso continuo a lo largo de todo el tiempo del ejercicio docente y parte de una autorreflexión mediante la que se intenta investigar el desarrollo de dicha práctica y darle sentido desde los conocimientos teóricos que la sustentan y que pueden orientar su evolución.”(José Luis García Llamas,1999:65)

Todo lo anterior “requiere de una aproximación alternativa acerca del desarrollo profesional, que conciba la enseñanza como un trabajo intelectual en el que se dan condiciones para la generación de conocimiento profesional. Conocimiento que permite mejorar las prácticas, pero que al mismo tiempo posibilita una mirada indagativa respecto al quehacer cotidiano del docente.

En este sentido se resalta la necesidad de concebir el docente como un sujeto que construye conocimiento no sólo desde la apropiación crítica de lo construido por otros, sino que también a partir de la reflexión individual y colectiva acerca de su acción docente.

Mirando así, el desarrollo profesional, implica también la modificación de los roles asumidos por los actores que apoyan este proceso, pasando desde un rol verticalista, en que sólo unos pocos poseen la “verdad”, a uno de carácter más horizontal, que privilegia las relaciones colaborativas; estableciéndose que a mayor apoyo colaborativo al proceso profesional que vive el profesor habrá más posibilidad de crecimiento profesional, y por ende una mejor posibilidad de cambio, teniendo como resultado un mayor logro en el rendimiento de los estudiantes.”(M. I. Noguera, 2002:13)

3. Jornada Escolar Completa (J.E.C): pretende ser una instancia de mayor tiempo de permanencia de los alumnos/as dentro de los establecimientos, con una educación enriquecida, que atienda a los más pobres y con un nuevo espacio escolar.

4. Reforma Curricular: tiene como fundamento la necesidad de responder a los requerimientos que plantean las nuevas configuraciones de las relaciones entre sociedad, conocimiento, comunicaciones y educación.

2.2.2 Reforma Curricular.

Los desafíos fundamentales que se plantean en la Reforma Curricular apuntan a elevar el nivel de conocimientos y habilidades de base (lenguaje, matemáticas y ciencias), potenciar las competencias instrumentales (idioma extranjero, alfabetización digital, formación técnica) y robustecer la formación moral.

El Ministerio de Educación, explicita entonces la necesidad de considerar, la alfabetización digital como una de las habilidades instrumentales importantes de aprender para enfrentar el mundo de hoy, que requiere de niñas y niños preparados para el presente y para su futuro. Es así como se comienza a desarrollar gradualmente Programas de Mejoramiento de la Educación Básica, Media y Parvularia. Se elabora e implementa el Estatuto Docente, se da impulso al fortalecimiento de la profesión Docente, se desarrollan planes para mejorar la gestión escolar y municipal, se implementa la extensión de la jornada escolar y se eleva la inversión en educación.

2.3 La Reforma Curricular en Educación Parvularia.

Dado que la educación es un proceso continuo, de perfeccionamiento del ser humano, es de vital importancia que la Reforma Curricular como la Reforma Educacional se extiendan al nivel de educación parvularia considerándola como el primer nivel educativo dentro del proceso de formación del individuo.

A fines de 1998, se pone en marcha, la Reforma Curricular en el nivel de Educación Parvularia.

Los fundamentos que sustentan la necesidad de un cambio curricular para la educación Parvularia son mejorar y potenciar la calidad de los aprendizajes del nivel acorde a los cambios, oportunidades y desafíos que ofrece el medio a los niños/as de nuestro país, además de la necesidad de ofrecer una visión actualizada de los paradigmas de la educación parvularia en lo que se refiere a su interpretación y aplicación en diferentes modalidades, de manera que las prácticas pedagógicas se reorienten en función de una educación más actual y renovada, junto con producir una mayor articulación entre los subciclos que organizan el nivel con la educación general básica.

Esta Reforma Curricular tiene como eje articulador la política de mejoramiento de la calidad de la educación y se constituye en el desafío principal en el plano cualitativo, ofreciendo un apoyo técnico consistente y clarificador en función a temas claves que orientan el área.

Criterios básicos considerados en la construcción de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Como criterios generales, se consideran:

- **El sentido de la Reforma Educacional**, en cuanto a destacar que lo fundamental de un proceso de ésta índole es la reflexión nacional sobre el tipo de educando que se desea favorecer, por tanto, de la educación que se desea construir y de las oportunidades que como sociedad generamos, para favorecer estas aspiraciones.
- **El desarrollo incremental de la Reforma**, en cuanto a que debe implicar una permanente reflexión y construcción sobre el currículum que se elabora, lo que conlleva la participación de diferentes actores e instituciones relevantes del quehacer en el nivel , en una línea de permanente optimización del instrumento curricular.
- **Contextualización del currículum**, que implica que partiendo de la realidad del sector , con sus fortalezas y debilidades, se postula una propuesta curricular que pretende asumir ese diagnóstico, ofreciendo una alternativa factible de implementar, pero que a la vez, incentive al cambio en aquéllos aspectos que sean meritorios para mejoramientos significativos de las prácticas docentes.
- **Equilibrio entre la búsqueda de aprendizajes significativos para los niños y la selección de intencionalidades de la sociedad chilena.**

Este criterio que significa que el “referente curricular” debe recoger tanto las intenciones que la sociedad chilena aspira con sus nuevas generaciones, como la posibilidad de considerar efectivamente las características, necesidades y fortalezas de cada niño y niña en particular, tratando de conjugar ambos intereses en una forma armónica que favorezca el desarrollo de todos.

Como criterios específicos, se consideran particularmente:

- **El fortalecimiento de la identidad del Nivel de Educación Parvularia, y de articulación con las orientaciones generales del sistema educativo.** Este criterio se entiende que junto con resguardar y fortalecer la identidad y el sentido propio del nivel como una etapa que tiene un valor educativo en sí, se pretende reafirmar aquéllas

orientaciones que son generales y válidas para todos los niveles del sistema educativo. Esto último implica en especial, considerar aquéllos aspectos que dicten relación con una mejor articulación con el primer ciclo de Educación Básica.

- **El fortalecimiento de la libertad curricular que caracteriza al nivel, con el resguardo de aprendizajes esenciales de calidad para todo párvulo chileno.** Este criterio implica que el referente curricular, junto con ofrecer la flexibilidad que permita ser aplicado en distintos modelos operativos y curriculares, debe orientar en aspectos esenciales de criterios y objetivos que permitan que todos los párvulos tengan oportunidades similares de calidad, considerando sus contextos culturales y necesidades personales.
- **El rol fundamental de la familia en todo proceso educativo del nivel.** Este criterio responde tanto a los paradigmas fundantes del nivel, como a las “Políticas para la Infancia” del país, y a los énfasis para la Reforma Educacional que se están impulsando en la presente etapa, implica que el referente curricular debe fortalecer, facilitar y propiciar la participación permanente de las familias en los aspectos sustantivos del desarrollo curricular.(La Educación Parvularia en Chile, Monica Soto, Primera Edición, Julio 2002.)

2.3.1 Proceso de Diseño y Elaboración de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena.

El proceso de elaboración de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia chilena se realiza en varias etapas las cuales permiten, en primer lugar definir el tipo de referente curricular, los ámbitos de acción, las edades involucradas y a quiénes está dirigido. Para la generación de las propuestas sobre los aspectos antes señalados, el componente Reforma curricular para la educación parvularia desarrolla un proceso significativo de difusión y consulta en el que participan: JUNJI, MINEDUC (a través de la unidad de Educación Parvularia), INTEGRA, universidades, Colegio de Educadoras de Párvulos, Colegio de Profesores, educadoras de diversas regiones y comisiones regionales interinstitucionales de todo el país.

En el marco de la línea de calidad de la Educación Parvularia, y como parte del componente del fortalecimiento Docente, en el año 2001 se diseña y desarrolla la primera propuesta de implementación curricular. Para ello se establecen los primeros centros pilotos que tuvieron

como características el contar con educadoras emprendedoras, ubicados en lugares accesibles, en locales sencillos y con algunos recursos materiales

Se les apoya con recursos para desarrollar actividades educativas de modo que pudieran reflexionar, mirar y replantear sus prácticas pedagógicas. Dicha experiencia piloto de carácter interinstitucional se lleva a cabo en 11 establecimientos de la región metropolitana durante el año 2001.

La puesta en marcha de la reforma curricular se continúa, a través del desarrollo de la primera y segunda etapa de Perfeccionamiento Nacional dirigida a líderes pedagógicos, agentes claves del proceso de perfeccionamiento de educadoras de aula, el que se centraliza en una primera etapa en tres sectores: zona Norte, zona Centro y zona Sur, y en una segunda etapa, realizada (durante el segundo semestre del año), en dos sectores: Norte y Sur.

Durante el año 2002, el proyecto se amplía a todas las regiones del país y se focaliza en 41 escuelas con primer y segundo nivel de transición.

La experiencia tiene como resultados la generación de procesos de cambios iniciales pero relevantes, los cuales fueron asumidos por las Educadoras de Párvulos para potenciar de mejor forma el aprendizaje de los niños/as.

Un último eje programático central corresponde a la difusión a través de un "Boletín de Reforma Curricular", elaborado por un equipo interinstitucional compuesto por representantes de MINEDUC, JUNJI y Fundación INTEGRA, con una frecuencia de dos boletines por año.

Para alcanzar dichos objetivos respecto al cambio del perfil del profesor, así como los rasgos que pueden contribuir a diseñar el perfil del educador del futuro, éste debe despertar interés por aprender, cómo aprender y mantener al día estos conocimientos. Es por ello que se requiere de nuevos maestros con mejores conocimientos de sus materias, más capacitados para trabajar en el aula y estimular el aprendizaje de sus alumnos/as, más capaces de reflexionar como individuos y colectivamente acerca de sus estrategias de enseñanza y tomar decisiones adecuadas al respecto, con más herramientas para continuar su desarrollo profesional, más abiertos a las necesidades de sus alumnos y con más respeto por sus diferencias, y más capaces de participar en la construcción de cambios dentro del sistema educacional. Desde este ángulo la sociedad del conocimiento demanda al sistema escolar que comunique competencias intelectuales y morales de mayor nivel, lo que supone una reconceptualización y reorganización profunda de su quehacer.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia aprobadas en Octubre del 2001 se constituyen en el instrumento y marco orientador del aprendizaje del nivel. Estas Bases Curriculares de la Reforma de Educación Parvularia responden a la necesidad de poner al día los objetivos y contenidos de los planes y programas de educación, cuidando la relevancia y la pertinencia de lo que se enseña, explicitando los aspectos fundamentales que dan unidad a la educación nacional, y dejando espacios de libertad para que la comunidad educativa de cada jardín u otras instituciones de Educación Parvularia completen su proyecto institucional según necesidades y motivaciones especiales.”(San Miguel Javier, 2001). Este nuevo currículo define un cuerpo de objetivos que busca ampliar las posibilidades de niñas y niños, considerando los nuevos escenarios familiares y culturales del país y los avances de la pedagogía.

Los propósitos que persigue la Reforma Curricular de la Educación Parvularia son los siguientes:

1. Mejorar sustantivamente la calidad de la Educación Parvularia favoreciendo aprendizajes relevantes y significativos, asegurando su equidad y la participación familiar y de la comunidad nacional.
2. Contar con marco curricular para el nivel, que defina objetivos y contenidos esenciales orientadores en especial sobre el para qué, el qué y el cuándo aprenden los párvulos, estableciendo una base cultural esencial para todos ellos.
3. Dar continuidad, coherencia y progresión al currículum a lo largo de las distintas etapas que aborda la educación parvularia, desde los primeros meses hasta el ingreso a la Educación Básica.
4. Dar continuidad, coherencia y progresión al currículum de la Educación Parvularia con el de la Educación Básica, posibilitando una mejor articulación entre ambos niveles.
5. Entregar orientaciones sustanciales al conjunto del sistema de Educación Parvularia, para que puedan ser desarrolladas por las distintas modalidades y programas.

2.3.2 Caracterización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia pueden ser conceptualizadas como el referente curricular para este nivel del sistema educativo, y tienen como propósito, entregar orientaciones técnicas y procedimentales para la gestión educativa en los establecimientos que imparten Educación Parvularia y, en general, para el conjunto de modalidades educativas que se desarrollan en el nivel, constituyéndose como un marco referencial amplio y flexible, que admite diversas formas de realización. Sus definiciones se centran en un conjunto de fundamentos y en una organización en ámbitos y núcleos que definen un cuerpo de aprendizajes esperados que pueden ser seleccionados, especificados, desglosados y complementados: sus orientaciones sobre cómo aprenden los niños son generales y deben ser especificadas y realizadas por las instituciones, programas y proyectos educativos que constituyen el nivel, de acuerdo con su propia diversidad y con la de los contextos en que trabajan. De acuerdo a esto, las Bases Curriculares posibilitan diferentes énfasis curriculares, considerando, entre otras dimensiones, la variación, la diversidad étnica y lingüística.

Este nuevo marco curricular, entrega una serie de aportes que se traducen en principios pedagógicos que provienen tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en la última década.

Estos principios que consideran al párvulo como un sujeto activo de sus aprendizajes, como persona que aprende confiado y capaz y que se desarrolla en forma integral a través de una educación humanista y potenciadora son mencionados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia de la siguiente manera:

Principio de Bienestar: hace alusión a que todo niño/a debe sentirse plenamente considerado en sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afecto y cognición, generando de esta manera sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto con aprender de acuerdo a sus características personales

Principio de Actividad: hace referencia a que el educando debe ser protagonista de sus aprendizajes, en especial si se considera que el niño/a aprende actuando, sintiendo y

pensando, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación.

Principio de Singularidad: ya que es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.

Principio de Potenciación: por lo cual el proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en los alumnos/as un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.

Principio de Relación: Hace alusión a favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social.

Principio de unidad: Considera que el párvulo es esencialmente indivisible, que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece.

Principio del significado: Se refiere a favorecer mejores aprendizajes considerando y relacionando las experiencias educativas con los conocimientos previos de las niñas/os, respondiendo a sus intereses y otorgándoles sentido para ellos/as.

Principio de juego: Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del niño/a y, en forma inconsciente, por medio de éste, va apropiándose de conocimiento.

2.3.3 Rol que se asigna a la Educadora de Párvulos en este nuevo marco curricular.

El Educador de Párvulos es visualizado dentro del nuevo marco curricular como: formador y modelo de referencia para los niños/as, junto con la familia; diseñador, implementador y evaluador de los currículos, dentro de lo cual su papel de seleccionador de los procesos de enseñanza y de mediador de los aprendizajes es crucial; se le concibe, como investigador en acción y dinamizador de comunidades educativas, que se organizan en torno a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos.

La tríada desarrollo, enseñanza y aprendizaje es primordial para la educación, en la medida en que sus tres componentes se articulen y se lleven a cabo en forma adecuada.

Es en el educador de párvulos donde radica la importancia del que hacer desarrollado dentro del aula, ya que a partir de sus interacciones se generan diversas situaciones que posibilitan la articulación de los elementos antes descritos en pos de entregar al niño/a un desarrollo holístico.

2.3.4 Planteamiento de las Bases Curriculares Referido al Rol de la Familia y la Comunidad.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia realizan un reconocimiento del rol de la familia como primera educadora de sus hijos, con sus realidades y características propias, necesidades educativas especiales y expectativas educativas, siendo un actor central y permanente en la Educación Parvularia.

Considerando que el medio dentro de la sociedad chilena está cambiando con ritmos y sentidos que no tienen precedentes históricos, la educación debe responder en forma dinámica a estos nuevos escenarios y preparar a las nuevas generaciones para una participación plena, acorde a sus posibilidades y características personales.

Dentro de estos ambientes culturales en los que interactúa la niña y el niño son fundamentales aquellos que corresponden a su cultura de pertenencia, pues contribuyen significativamente a la formación de su identidad, autoestima y sentidos más profundos. De allí, la importancia que se le asigna a la familia y, las comunidades específicas a las que pertenecen y en las que participan las demás instituciones sociales.

2.3.5 Componentes y Organización del Currículo de Educación Parvularia en el Contexto de la Reforma Educacional.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, se estructuran a través de los siguientes componentes:

Los que organizan el conjunto de oportunidades que el currículo parvulario debe considerar en lo sustancial. Estos ámbitos, tres en total consideran:

1. **Formación personal y social:** corresponde a un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones, tales como desarrollo y valoración de sí mismo, autonomía, identidad, convivencia con otros. Se construye en base a la seguridad y confianza básica del niño/a, comienza a consolidarse desde el nacimiento y dependen del tipo y calidad de vínculos afectivos que se establecen con personas más significativas.
2. **Comunicación:** proceso central mediante el cual los niños/as desde los primeros años de vida intercambian y construyen significados con otros. La interacción con el medio les permite exteriorizar vivencias emocionales, producir mensajes cada vez más elaborados y ampliar cada vez la comprensión de la realidad, potenciando las relaciones que los niños/as establecen consigo mismo, con las personas y con distintos ambientes en los que participan.
3. **Relación con el medio natural y cultural:** interacción que el niño/a establece con el medio ambiente, la que se caracteriza por ser activa, permanente y de recíproca influencia; constituye fuente permanente de aprendizajes. Es necesario que los niños/as descubran y comprendan relaciones entre distintos objetos, fenómenos y hechos para explicarse y actuar creativamente distinguiendo el medio natural y cultural.

La conformación de los ámbitos de conocimiento da origen a los núcleos de aprendizaje que corresponden a focos de experiencias al interior de cada ámbito. Para cada uno de ellos se define un objetivo general. Cada ámbito tiene un número determinado de núcleos, desglosados como sigue:

- a) Autonomía: Es la progresiva capacidad del niño/a para valerse por si mismo en los distintos planos de su actuar, pensar y sentir. Ello posibilita gradualmente su iniciativa e independencia.
- b) Identidad: Reconocimiento del niño/a como miembro activo de su familia y de los diferentes grupos culturales a los que pertenecen.
- c) Convivencia: establecimiento de relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que el niño/a comparten.
- d) Lenguaje Verbal: capacidad para relacionarse con otros escuchando, recibiendo comprensivamente y produciendo diversos mensajes, mediante el uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, en sus expresiones oral y escrita.
- e) Lenguaje artístico: capacidad creativa para comunicar, representar y expresar la realidad a partir de la elaboración original que hacen los niños/as desde sus sentimientos, ideas, experiencias y sensibilidad.
- f) Seres vivos y su entorno: a través de la relación con los seres vivos y su entorno, se pretende favorecer en el niño/a su disposición y capacidad para descubrir y comprender en forma directa o a través de sus representaciones, características y atributos de las especies vivientes y de los espacios en los que éstas habitan.
- g) Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes: se refiere a diversos aprendizajes a través de los cuales los niños y niñas descubren y comprenden las características y sentidos de los grupos humanos, sus formas de vida y organizaciones, en su medio inmediato y habitual, así como también las creaciones tecnológicas y acontecimientos relevantes que son parte de la historia universal.
- h) Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación: son diferentes procesos de pensamiento de carácter lógico matemático a través de los cuales la niña y niño intentan interpretar y explicarse el mundo.

Para cada ciclo de Educación Parvularia, el primero comprende hasta los tres años y el segundo hasta los seis años de edad, el nuevo marco curricular estructura una serie de aprendizajes esperados que especifican que se espera que aprendan los niños/as.

Cabe señalar que cada núcleo contiene una cantidad determinada de aprendizajes distribuidos en forma uniforme de acuerdo a los diferentes ciclos propuestos para el nivel de educación parvularia y entregando además una serie de orientaciones pedagógicas que procuran fundamentar y exponer criterios para la realización y manejo de actividades destinadas al logro de los aprendizajes esperados.

Por consiguiente, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, establecen diversos énfasis curriculares que aportan una concepción más amplia y flexible de la pedagogía de párvulos actual, y del potencial de aprendizaje de los niños/as, por la importancia de desarrollar currículos que potencien las fortalezas del niño/a y no se limiten a sólo compensar las carencias o necesidades, sino a aprovechar sus muchas potencialidades, esto posibilita mayores y mejores aprendizajes, favoreciendo así un rol más protagónico en sus aprendizajes y en la contribución social de acuerdo a su ser de párvulo. Esta conceptualización sobre el potencial de aprendizaje de los niños ofrece mayores desafíos a la educadora al momento de definir el qué, cuándo y cómo se enseña.

Según este énfasis curricular y considerando los nuevos contextos en que se desenvuelven las niñas y niños actualmente, es necesario incorporar con mayor relevancia algunas temáticas y ejes de validez permanente e incluir otros emergentes. Entre los primeros de validez permanente, siguen siendo cruciales el fortalecimiento de la familia en su rol de educadora, la formación valórica, el rol activo de los niños en sus aprendizajes, la importancia de la afectividad, comunicación, creatividad y juego. Entre los emergentes, se visualiza el favorecer que las niñas y los niños sean activos partícipes del tiempo y del espacio que les ha tocado vivir, aprovechando todas las oportunidades de aprendizaje que las personas y los ambientes generan actualmente; ello, unido al respeto a las distintas dimensiones de la diversidad, incluyendo la educación intercultural y la atención a los educandos con necesidades educativas especiales, para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, resulta primordial un trabajo pedagógico efectivo al interior de una unidad educativa, constituyéndose como esencial la mediación que se ejerce dentro de los contextos para el aprendizaje dentro del proceso de enseñanza, su incidencia y coherencia para llevar a cabo el logro de aprendizajes esperados, a

través de la proyección de la acción educativa comúnmente denominada planificación, esta permite:

- A. Coordinar y explicitar los principales propósitos de los agentes, factores o componentes del currículum.
- B. Considerar los fundamentos y principios pedagógicos.
- C. Generar una propuesta consistente,
- D. Considerar los propósitos específicos del centro.
- E. Seleccionar, jerarquizar, ordenamiento en secuencias en gradualidad de los Aprendizajes esperados.

Estas a su vez deben responder a los siguientes criterios generales:

- Criterios de contextualización y diversificación: Implica una adecuación a necesidades, fortalezas y características propias de niños, familias y comunidad que se develan a través de fuentes de información válidas y confiables.
- Criterios de selección y graduación de los aprendizajes: Hace referencia a la selección de aprendizajes y contenidos que respondan a lo relevante y pertinente de trabajar con los niños; y a una graduación que considere ir de lo simple a lo complejo, concreto a lo abstracto, cercano a distante, inmediato a mediato.
- Criterios de sistematización y flexibilidad: Concibe la planificación como técnicas consistentes y sistemáticas que permiten que ésta sea flexible, y que considere diversas opciones para favorecer aprendizajes esperados, los cuales deben ser parte de una sistematización que abarque criterios técnicos que optimizan el aprendizaje.
- Criterio de integralidad: Apunta a tener presente en la selección de aprendizajes esperados el desarrollo integral de cada niño/a a partir de su singularidad, propiciando aspectos deficitarios y favoreciendo fortalezas.
- Criterio de participación: las planificaciones deben convocar, recoger y reflejar las aspiraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa, respecto a los niños/as.

La planificación realizada en Educación Parvularia, además de considerar los criterios, se establece en diversos niveles:

2.3.6 Niveles de la planificación en Educación Parvularia

Macro, que es la propuesta de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, intermedio que se realiza en programas nacionales o sectoriales y la planificación a nivel micro, que se realiza en centros o establecimientos educativos. Con respecto a este tipo de planificación se explicitan orientaciones generales en el último de sus niveles.

Respecto a los componentes:

- A. Los tres ámbitos de experiencias para el aprendizaje propuestos por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, es decir, formación personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural, deben ser desarrollados desde el primer ciclo.
- B. Núcleos de Aprendizaje que son expresiones más específicas de los ámbitos, se consideran igualmente valiosos de favorecer permanentemente el aprendizaje, por lo que deben ser incluidos en las planificaciones en ambos ciclos.
- C. Objetivos generales y aprendizajes esperados se consideran esenciales, sin embargo, para su empleo en una planificación de mediano o corto plazo, estos pueden especificarse e incluso complementarse.
- D. Las orientaciones pedagógicas entregan criterios generales. respecto a como enseñar.
- E. Mientras más pequeños sean los niños/as, las planificaciones y su implementación deben tener un carácter más individualizado y flexible.

La planificación dentro del nivel de educación parvularia se operacionaliza a través, de las comunidades educativas.

2.3.7 Conformación y Funcionamiento de Comunidades Educativas.

La comunidad educativa esta conformada por todas las personas que directa o indirectamente están involucradas en la educación de los niños/as y que comparten el propósito de contribuir efectivamente en sus aprendizajes.

Entre esta comunidad educativa debe haber mutua consideración, coordinación y cooperación, más reflexión y diálogo permanente favoreciendo diversas experiencias y oportunidades educativas de los niños para que sean consistentes y efectivas. Estas comunidades deben recoger la diversidad socio-cultural y personal, reconociendo y valorando características y aportes al desarrollo de los niños. Para ello se establecen criterios que contribuyen a la conformación de comunidades educativas, potenciadoras de los aprendizajes de los niños/as, considerando los siguientes aspectos:

A. Relevancia del rol que desarrolla la educadora de párvulos en la comunidad educativa: Las Educadoras de Párvulos tienen el rol de liderar el proceso de enseñanza-aprendizaje, implementando y evaluando el trabajo educativo en todos sus aspectos, además de reflexionar constantemente respecto de su práctica y de la conformación de redes permanentes de comunicación, trabajo con la comunidad y especialmente con la familia. De esta manera debe promover junto a otros profesionales y técnicos de la Educación Parvularia una constante reflexión, diseño y evaluación de la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

B. Relevancia del tipo y calidad de las interacciones que deben desarrollarse en los contextos de Educación Parvularia:

Los distintos tipos de interacciones planteadas consideran:

- Interacciones de adultos con niños/as: la educadora y los distintos agentes educativos, deben velar porque las interacciones que se presentan entre ellos y los niños/as constituyan un escenario favorable para el aprendizaje, debiendo propiciar vínculos afectivos sólidos, que cuenten con espontaneidad y fluidez conjugándose en un respeto mutuo.

- Interacciones de los niños/as entre sí: hace referencia a que los pares actúan como grupo de referencia, sirviendo de modelo para orientar las formas de actuar. Por esto el Educador de

Párvulos debe procurar una buena organización de los grupos de niños/as, propiciando diversos contactos.

- Relaciones entre los adultos en las comunidades educativas: Hace alusión a la relación que establecen los distintos miembros que contribuyen a generar mejores condiciones para el logro de aprendizaje, desde esta perspectiva el trabajo en equipo, la relación con la familia, los padres y otros actores es clave para representar diversos modelos que los niños/as tenderán a reproducir.

Las distintas interacciones mencionadas se dan en diferentes escenarios y espacios educativos, los cuales se organizan considerando aspectos funcionales y estéticos.

2.3.8 Organización del Espacio Educativo.

La organización del espacio educativo se refiere a la conjunción de aspectos físicos, con aspectos organizacionales, funcionales y estéticos propios del ambiente de aprendizaje, en donde el tipo de interacciones que se generan y en el desarrollo de las prácticas pedagógicas dependen en gran medida de la organización espacial presente en los centros educativos, por ende puede considerarse como la selección de condiciones físicas espaciales como organización, distribución e implementación de diversos recursos y materiales provocando efectos en la funcionalidad de los espacios .Un ambiente que ofrece ricas y variadas oportunidades para favorecer el juego, la exploración, la curiosidad y la interacción tiene directa incidencia en la calidad de los aprendizajes.

Se hace referencia como espacio educativo a los diversos escenarios donde se organizan y tienen lugar relaciones educativas. Lo importante es la selección y/o adaptación de estos ambientes, de acuerdo a los propósitos del proyecto educativo que se desea implementar.

El espacio educativo se constituye en un eje dinamizador de múltiples posibilidades y se transforma y adapta a los principios pedagógicos y los aprendizajes esperados.

Los espacios permanentes se caracterizan por desarrollar el trabajo educativo en establecimientos habilitados para los niños. Por otra parte los espacios educativos transitorios emplean ambientes públicos y privados que buscan a grupos de niños que no asisten habitualmente a centros establecidos.

Ambos espacios deben resguardar la seguridad y la intención educativa de todo ambiente, por lo cual se deben considerar criterios para el diseño y organización de este mismo:

- A. Proveer un conjunto de condiciones físicas básicas que garanticen la integración, la seguridad, el bienestar y la exploración confiada de los niños.
- B. Implementar un ambiente que favorezca el juego, la exploración, la curiosidad, la interacción, el movimiento y la creatividad.
- C. Generar un ambiente físico de aprendizaje: grato, efectivamente significativo y estéticamente agradable, que permita a los niños sentirse cómodos y acogidos.

El conjunto de estas condiciones contribuyen al logro de un aprendizaje significativo, por parte de los educandos, objetivo central del nuevo marco curricular.

2.3.9 La Organización del Tiempo en la Unidad Educativa.

La organización del tiempo forma parte importante de los contextos para el aprendizaje y puede estructurarse de acuerdo a los siguientes niveles:

- Organización del tiempo a largo plazo: considerar principales etapas, finalidades, componentes y orientaciones durante todo el lapso que se aplicará.
- Mediano plazo: Implica una definición específica de objetivos, actividades, recursos y evaluación.
- Corto plazo: facilita el acoger variaciones de intereses, necesidades, y fortalezas de los niños.

La organización del tiempo debe realizarse mediante criterios, que respondan al trabajo diario llevado a cabo dentro de la unidad educativa, tales como:

- a. Selección y duración de los periodos según características, intereses, necesidades y fortalezas de los niños/as.
- b. Renovación de la jornada debe atender a los cambios estacionales, avances y cambios en los intereses de los niños, tiempos de concentración y realización de actividades.
- c. Jornada enriquecida por periodos propuestos por los niños u otros miembros de la comunidad.

Una organización temporal consistente con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia implica considerar todos estos criterios en forma permanente y reflexiva, de manera de contar por una parte, con periodos de trabajo interesantes, creativos, novedosos, potenciadora de los niños/as y de sus comunidades y por otra, con la posibilidad de realizar los cambios y reorganizaciones que sean necesarios en forma oportuna y acorde a la realidad del grupo de párvulos y de la comunidad educativa en general.

Los aspectos señalados anteriormente como las comunidades educativas, la planificación, la organización del tiempo y del espacio requieren ser monitoreadas a través de la evaluación, que debe estar presente durante todo el desarrollo curricular, formando parte de éstas; la evaluación Diagnóstica, Formativa y acumulativa, pudiendo conceptualizarse como: Una selección de situaciones e indicadores relevantes que arrojan información cualitativa, dándonos una mayor claridad acerca del proceso de enseñanza aprendizaje y permitiéndonos formular un juicio valorativo, que permite tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones.

La articulación de los diversos contenidos se estructura dentro de contextos para el aprendizaje, considerando factores tales como: planificación, evaluación, organización del tiempo y del espacio. La estructuración de este nuevo marco curricular tiene como propósito una mejora sustancial en la calidad de la educación que se materializa a través de la realización de una buena práctica pedagógica, por parte del profesional de la educación, es decir, el Educador de Párvulos.

Desde esta perspectiva, el cambio planteado por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia no puede llevarse a cabo, si no ocurre una reestructuración de los modelos de

pensamiento y los sistemas de significado que le atribuyen las Educadoras de Párvulos a sus prácticas pedagógicas; por lo tanto el cambio debe darse a nivel de las representaciones sociales construidas por éstas, en relación a este nuevo marco curricular.

2.4 Representaciones Sociales.

Las experiencias que vive el individuo durante su desarrollo psicológico, social y físico, a través de las interacciones con el medio circundante y con otros individuos, permiten que éste construya múltiples formas de ver la realidad, condicionadas por el tipo y calidad de sus vivencias. Estas formas de ver la realidad, que construye el individuo de manera individual pero a través del contacto con otros, se les denomina representaciones sociales. Las representaciones sociales son construcciones simbólicas que se crean y se recrean en el curso de las interacciones sociales, las que son definidas específicamente como maneras de comunicar la realidad que influyen y determinan a las personas; principalmente, a través del papel que en ellos desempeña el lenguaje. "Gesto" perfeccionado, exclusivo de la especie humana, portador de emociones pero también de ideas e imágenes.

Al tener el mismo significado para quien habla y para quien escucha, el lenguaje permite tanto "representar" un objeto ausente o invisible, como evocar el pasado o futuro; esto es lo que muy bien resume E. Goffman cuando registra "numerosos hechos cruciales se sitúan más allá del tiempo y el lugar de la interacción o son disimulados en su interior".

Resulta evidente que las conversaciones trascienden la esfera de las simples opiniones, imágenes y actitudes. Su función proviene de que son compartidas a nivel de una misma comunidad. Durkheim define esta construcción como "Representaciones Colectivas", sosteniendo que éstas operaban como cuerpo normativo que determina fuertemente toda posible elección de opinión por parte de los individuos: "las representaciones colectivas de la

sociedad poseen una existencia objetiva exterior a los individuos y ejercen, al mismo tiempo, una fuerza compulsiva y restrictiva sobre ellos"; (Durkheim, citado en Durán, Ramírez y Álvarez, 2002; 1), pues para él son conceptos, categorías abstractas que son producidas colectivamente y que forman el bagaje cultural de una sociedad. A partir de ellas se construyen las representaciones individuales, que no son otra cosa que la forma o expresión individualizada y adaptada de estas representaciones colectivas a las características de cada individuo.

Setenta años después de Durkheim, el concepto de representación colectiva se convierte en el punto de partida de la investigación sobre las representaciones sociales con la obra de Serge Moscovici, cuyo propósito es mostrar cómo una nueva teoría es difundida en una cultura determinada y cómo cambia a su vez la visión que la gente tiene de sí misma y del mundo en que vive.

La visión de Moscovici (1989), guarda importantes diferencias conceptuales a las representaciones planteadas por Durkheim. La primera diferencia es que, según este último, las representaciones colectivas, son concebidas como formas de conciencia que la sociedad impone a los individuos. Las representaciones sociales, por el contrario, son generadas por los sujetos sociales. Esta diferencia es fundamental, puesto que como ha subrayado acertadamente Ibáñez (1988), nada más erróneo que confundir lo colectivo con lo social. Lo colectivo hace referencia a lo que es compartido por una serie de individuos, sea social o no. Lo social hace referencia al carácter significativo y funcional de ciertos elementos. La segunda diferencia es que el concepto de representación de Durkheim implica una reproducción de la idea social, mientras que la teoría de las representaciones sociales, es concebida como una producción y una elaboración de carácter social sin que sea impuesta externamente a las conciencias individuales como proponía Durkheim.

Estas representaciones, por lo tanto, constituyen modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal; es decir, una representación social constituye una reproducción mental de un objeto sobre algo que está ausente, la versión simbólica de la relación entre sujeto y objeto;

adoptando, para ello, diversas formas tales como: imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia para interpretar lo que nos sucede, categorías para clasificar las circunstancias, fenómenos e individuos con quienes debemos tratar, teorías para establecer hechos sobre ellos, etc.

Gracias a éstas, los sujetos sociales aprenden los acontecimientos de la vida diaria, las características sobre el ambiente, las informaciones y a las personas del entorno próximo o lejano. Funcionalmente las representaciones sociales clasifican a los objetos sociales, los explican y los evalúan a partir de un discurso y de creencias de sentido común y es este el conocimiento base de la interacción, pues éstas se constituyen en realidad social en tanto conforman y se apoyan en fenómenos recurrentes y considerados colectivamente como reales.

Las representaciones sociales nos llevan a un sistema de pensamientos que permiten la relación con el mundo y con los demás; a entender los procesos que facilitan interpretar y construir la realidad; a los fenómenos cognitivos que aportan elementos afectivos, normativos y prácticos que organizan la comunicación social y finalmente constituyen una forma de expresión que refleja identidades individuales.

María Auxiliadora Banchs (1984) remarca el doble carácter de las representaciones sociales, como contenido y como proceso: en tanto como una particular forma de conocimiento y también como una estrategia de adquisición y comunicación del mismo conocimiento, mostrándola como una forma del conocimiento de sentido común que caracteriza a las sociedades modernas “bombardeadas” de manera constante por la información que los medios de comunicación divulgan. Siguen, por lo tanto, una lógica propia que es diferente, pero no inferior, a la lógica científica y encuentran su expresión en un lenguaje cotidiano propio de cada grupo social.

Robert Farr (1986) agrega que las representaciones sociales tiene una doble función “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”, ya que lo insólito o desconocido son amenazantes cuando no se tiene una categoría para clasificarlos.

Esta connotación del pensamiento, no permite lo estático, y por el contrario, plantea la percepción de la vida cotidiana como un continuo intercambio entre las personas; cómo conocen, cómo explican y cómo comunican las vivencias. Esto es lo que le da carácter particular de conocimiento con un origen y una expresión social práctica, que se hace evidente en los comportamientos y en las prácticas sociales.

Queda en evidencia, entonces, que para que surja una representación social se necesita de otros, de una confrontación de ideas o conflicto en relación a algo, que finalmente llega a la construcción de un nuevo conocimiento que es aceptado por un grupo social o cultural. Así, entonces, este proceso de elaboración del conocimiento de sentido común raramente aparece si no es por necesidades prácticas.

Para que algo sea una representación social debe ser flexible en un punto, no actuar como una certeza rígida y cerrada para siempre. Pese a esto, la representación social actúa para el individuo como un dato perceptivo, ocupando así una posición intermedia entre el concepto que abstrae el sentido de lo real y la imagen que reproduce lo real. Y en tanto proviene del sentido común, que será conservador respecto de éste.

En cuanto a la transformación de una representación, Abric (citado en Morales, 1994) ha sugerido tres formas, en función del impacto producido por prácticas contradictorias que se viven en diversas situaciones de la vida cotidiana al enfrentar la realidad:

- Lenta – que corresponde al enfrentamiento de una persona a prácticas contradictorias que generan esquemas extraños de comportamiento, los que a la larga transforman el núcleo central.
- Progresiva – cuando las nuevas prácticas no son totalmente contradictorias con la representación, por lo que los esquemas activados pueden modificarla sin ruptura del núcleo central
- Brutal – cuando las prácticas contradictorias afectan directamente la significación del núcleo central y la transforman completamente.

Las representaciones sociales no pueden situarse, por lo tanto, en la cabeza de los sujetos que aprehenden colectivamente el mundo social. Se encuentran, en el continuo e incesante intercambio entre individuos que explica la vida cotidiana, que permite conocer y comunicar.

Son por tanto, un medio entre los individuos y entre los sujetos y los objetos.

Lo señalado anteriormente se enmarca en la teoría desarrollada por Serge Moscovici quien enriquece el conjunto de estas concepciones.

2.4.1 La Teoría de las Representaciones Sociales según Serge Moscovici.

Conceptualización de Representación Social.

La teoría de las representaciones sociales es esbozada en Psicología Social por Serge Moscovici, quien tomando los antecedentes teóricos de Durkheim, enriquece el concepto, otorgándole distintas nominaciones a este fenómeno. Para Moscovici las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas más o menos complejas, definiéndolas como un conjunto de imágenes que condensan una estructura de significados, y que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar sentido a lo inesperado. Las representaciones sociales conforman un sistema cognitivo con una lógica y un lenguaje propio, y representan “teorías o ramas del conocimiento social” tomando forma de categorías que utilizamos para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos.

Las representaciones sociales tienen un carácter universal, ya que son una actividad psíquica gracias a la cual todos los hombres hacen inteligible la realidad física y social integrándola en una realidad cotidiana de intercambios, a través de la cual, quien conoce se coloca dentro de lo que conoce, y conforma, un conjunto de sistemas cognitivos que intervienen de diferentes maneras en el entorno:

- i. A través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos

- ii. A través de la comunicación que se establece entre los sujetos con el carácter de marcos de aprehensión proporcionados por el bagaje cultural.
- iii. A través de los códigos, valores, e ideologías relacionadas con las posiciones y pertenencias sociales específicas.

De esta forma la noción de representación social se concibe como, conocimiento práctico que se constituye a partir de nuestras experiencias, informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento, el cual recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

Serge Moscovici considera que las representaciones sociales constituyen el eje central de una psicología del conocimiento. Por el hecho de ser una producción mental - social, como la ciencia, el mito, la religión y la ideología, pero que se distingue de ellos, por sus modos de elaboración y funcionamiento en la sociedad.

Elaboración de la representación social.

Para evidenciar la construcción de una representación social se debe construir una visión general de lo que significa el término representación, siendo este la base clave para desarrollar una comprensión global del concepto.

Representación: es el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente y que aproxima algo lejano. Una particularidad importante que garantiza a la representación, es su aptitud para fusionar el precepto y el concepto a través de su carácter de imagen.

La representación social: conlleva igualmente este carácter significativo, pero no solamente restituye de modo simbólico algo ausente, si no que puede sustituir lo que está presente, debido a esto, no es simple representación, si no que es construcción, y conlleva en la comunicación una parte de autonomía y de creación individual o colectiva.

Del análisis del hecho de representar se desprenden cinco características fundamentales de la representación social.

Características de las representaciones sociales.

1. Siempre es la representación de un objeto, persona, acontecimiento, idea, La forma de representarnos el objeto, la persona, es mediante una imagen de ella., la representación hace que a cada objeto le corresponda una figura y a cada figura un objeto
2. Tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible con la idea, y la percepción con el concepto.
3. Tiene un carácter simbólico y significativo.
4. Tiene un carácter constructivo.
5. Tiene un carácter autónomo y creativo.
6. Las categorías que estructuran y expresan una representación social, están del lenguaje.

Conjuntamente con estas características que definen una representación social, Moscovici describió dos procesos principales que explican cómo lo social transforma un

conocimiento en representación, y como esta representación transforma lo social. Ambos procesos se denominan, respectivamente, "objetivización" y "anclaje".

La objetivización.

El proceso de la objetivización se precisa como la operación formadora de imagen y estructurante. Al poner en imágenes las nociones abstractas, se confiere una textura material a las ideas. Esta operación consta en un primer momento de una selección de ciertos conceptos acordes con la ideología, los que son separados del contexto (descontextualización), para luego formar un núcleo figurativo, que da como resultado, una estructura de imagen que reproducirá en forma visible una estructura conceptual, de esta forma el modelo figurativo adquiere propiedades humanas naturales.

A estas etapas dentro del proceso de objetivación se las denomina

- a. Construcción selectiva: Retención selectiva de elementos que después son libremente organizados. Dicha selección se da junto a un proceso de descontextualización del discurso y se realizan en función de criterios culturales y normativos. "...Se retiene solo aquello que concuerda con el sistema de valores", (Jodelet, 1986:482).

- b. Esquema figurativo: El discurso se estructura y objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vividas y claras"... los conceptos teóricos se constituyen en un conjunto gráfico, coherente que permite comprenderlos en forma individual y en sus relaciones". (Jodelet, 1986: 482).

- c. Naturalización: la representación social se transforma de representación conceptual, abstracta en expresión directa del fenómeno representado. Los conceptos se transforman en categorías sociales del lenguaje que expresan directamente la realidad. Los conceptos se categorizan casi automáticamente (Moscovici, 1976, citado por Páez 1987).

Este modelo revela la tendencia del pensamiento social a proceder por medio de construcción estilizada, gráfica y significativa. Tal construcción se subordina a un valor social, pero también responde a expectativas personales e íntimas: el esquema conciente-inconsciente tiene resonancias en experiencias conflictivas personales. Estas construcciones tienen a biologizar, es decir, a transformar diferencias sociales en diferencias de ser.

El anclaje.

Este segundo proceso se refiere al enraizamiento social de la representación y su objeto. La intervención de lo social se traduce en el significado y la utilidad que le son conferidos, existiendo de esta forma una integración cognitiva del objeto representado, en el esquema preexistente. A diferencia de la objetivización, que es la constitución formal de un conocimiento, en el anclaje encontramos una inserción orgánica del conocimiento dentro de un pensamiento constituido. Articulando así tres funciones básicas:

1. Función cognitiva de integración de lo novedoso
2. Función de interpretación de la realidad.
3. Función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

El proceso de anclaje se descompone en varias modalidades que permiten comprender el mismo. Estas modalidades son:

1) El anclaje como asignación de sentido:

Confiere el significado al objeto representado basándose en la jerarquía de valores que se impone en la sociedad crea una red de significados.

2) El anclaje como instrumentalización del saber:

Utilización de la representación en tanto que sistema de interpretación del mundo social, marco e instrumento de conducta, expresando relaciones sociales y contribuyendo a constituir las.

3) El anclaje como concreción del sistema de pensamiento: La representación no se inscribe en una tabula rasa, sino que siempre se inserta dentro de algún sistema previo de pensamiento, latente o manifiesto. Esto puede impedir la incorporación de nuevos conocimientos por resistirse a los esquemas previos, pero también puede facilitar la integración de los mismos, en esos esquemas previos. Este doble fenómeno es llamado por Moscovici "polifasia cognitiva".

4) Anclaje y objetivización: hay una relación entre la cristalización de una representación en torno de un núcleo figurativo (objetivización) y un sistema de interpretación de la realidad que orienta los comportamientos (anclaje) puesto que, la figura que el individuo posea sobre algo, influirá en su conducta frente al objeto de dicha figuración.

El anclaje y la objetivación nos permiten aislar los mecanismos socio cognitivos que intervienen y conforman las representaciones sociales ofreciéndonos un modelo estructurado de cognición social desde la cual se conduce hacia un mayor conocimiento de la compleja interacción entre los individuos y la particular forma de construir el conocimiento a través de las experiencias sociales.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Participantes.

La investigación se desarrolló considerando como unidades de análisis tres establecimientos pertenecientes a la Fundación Educacional Integra de la comuna de Temuco, los cuales entregan educación a niños/as pertenecientes al nivel de Educación Parvularia, menores de 5 años.

Se seleccionaron los tres Jardines Infantiles de esta Fundación Educacional con mayor cobertura en la comuna de Temuco.

El estudio se efectuó considerando como los siguientes participantes a los educadores de párvulos que laboran en estas entidades consideradas como unidades de análisis.

UNIDAD DE ANÁLISIS	EDUCADORES/AS.
Jardín Infantil “ Vista Hermosa”	2
Jardín Infantil “ Los Boldos”	3
Jardín Infantil “ Amanecer”	1

3.1.1 Criterios de Inclusión.

- i. Ser Educadora de Párvulos titulada.
- ii. Laborar en establecimientos de la Fundación Educacional INTEGRAL.
- iii. Desempeñarse profesionalmente como directora o educadora de planta del establecimiento.
- iv. No haber recibido perfeccionamiento de la Universidad Católica de Temuco.

3.2 Diseño.

Esta investigación es no experimental, ya que se observó el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después ser analizado: “No se establecen ni se pueden probar, relaciones causales entre variables” (Salkind, N, 1999:10), por lo que se estudió las representaciones sociales construidas por las educadoras de párvulos en relación a la reforma curricular para el nivel de Educación Parvularia y su implementación.

El presente estudio es de tipo descriptivo, porque “reseña las características de un fenómeno existente; su propósito es describir la situación prevaleciente en el momento de realizarse el estudio” (Salkind, N, 1999:11), por lo que se estudian las representaciones sociales construidas por las educadoras de párvulos en relación a la reforma curricular para el nivel de Educación Parvularia y su implementación.

Esta investigación pretende describir las representaciones sociales que tienen las educadoras de párvulos del rol que ellas deben asumir en la implementación de las Bases curriculares de la Educación Parvularia en el aula, y la visión que ellas conciben, a partir del referente entregado por este nuevo marco curricular.

Dadas las características de la investigación se utiliza el enfoque cualitativo ya que “se estudia un fenómeno empírico localizado socialmente, definido por su propia historia” (Valles, M, 1999:21). En este sentido el problema a investigar es visualizado desde una perspectiva holística y globalizadora.

En la investigación cualitativa se detallan situaciones, personas, interacciones y comportamientos, existiendo en este caso una teoría que subyace a este tipo de investigación que es el interaccionismo simbólico, el cual refiere en su conceptualización “el entender la relación entre la sociedad y el individuo. Los humanos actúan ante las cosas según el significado que tiene para ellos. La motivación significativa surge a través de la interacción social. Los símbolos son signos, lenguajes, gestos y el significado se construye en la interacción social” (Pérez, 1994:74).

La investigación cualitativa trata de comprender la realidad a través de un proceso sistemático y riguroso de indagación dirigida, en la cual se toman decisiones de lo observado, considerando a las personas y los escenarios no como variables, sino como un todo,

incluyendo el contexto total en el que se encuentran, tratando de comprender las realidades dentro de su propio marco de referencia, lo que permite captar la realidad tal como es y sin modificarla.

Con relación a las características de la investigación cualitativa según los autores ya mencionados, se señala que el investigador debe observar a los sujetos de estudio en toda su expresión, debe incluir no sólo lo que se está mostrando en ese instante, sino que rescatar temáticas de su pasado y otros aspectos presentes, los cuales pueden llegar a servir para el posterior análisis.

Así mismo, Llovet y Ramos señalan que es consustancial en las metodologías cualitativas la opción de una perspectiva emic que aprehende endógenamente el problema desde el punto de vista de los sujetos investigados, vale decir, en la investigación se aborda la temática a investigar desde las vivencias que han debido enfrentar las educadoras de párvulos, a partir de la reforma curricular experimentada en el nivel.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos.

Se utilizó la entrevista en profundidad por su pertinencia para la obtención de datos que den cuenta de los objetivos de la presente investigación.

La Entrevista en profundidad es una técnica de investigación que consiste en “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como las expresan con sus propias palabras... Aquí el investigador se transforma en un instrumento de la investigación” (Taylor, SJ y Bogdan R, 1994).

De esta manera la técnica mas adecuada para la recolección de la información, es la entrevista en profundidad, dado que permitió dar alcance a los objetivos propuestos.

3.3.1 Entrevista en Profundidad.

La Entrevista se realizó abordando temas claves para la investigación, los que fueron libremente desarrollados por los informantes. Esta técnica de recopilación de datos se aplicó a educadoras de párvulos que laboran en establecimientos pertenecientes a la Fundación Educacional Integra, con el fin de develar las representaciones sociales que ellas tienen del nuevo currículo de educación parvularia.

Para la realización de las entrevistas en profundidad se utilizó una guía con los temas claves a abordar por el entrevistador. A fin de resguardar la fidelidad de la información se hizo uso de una grabadora, previa autorización de los entrevistados.

3.4 Procedimiento.

Para esta investigación los procedimientos utilizados fueron los siguientes:

1. Validación pauta de entrevista en profundidad (grandes temas a abordar)
2. Confeccionar listado de los participantes.
3. Solicitar autorización a los participantes para aplicar entrevista en profundidad.
4. Aplicar la entrevista en profundidad con apoyo de grabadora.
5. Transcribir las entrevistas realizadas.
6. Levantar categorías de análisis.
7. Analizar e interpretar los datos obtenidos a partir de las categorías establecidas.
8. Contrastación y descripción de datos obtenidos. (Triangulación de Datos)
9. Establecimiento de conclusiones.
10. Elaboración de informe final.

3.5 Plan de Análisis.

La información que se obtuvo de los participantes a partir de las entrevistas en profundidad, fue analizada en términos cualitativos, contrastándolos con los antecedentes teóricos presentes en esta investigación. Se consideró cada uno de los objetivos planteados en ella, posibilitando de esta forma la interpretación de la información y la triangulación de la misma.

Triangulación: Con el fin de garantizar la credibilidad del presente estudio se utilizó estrategias de triangulación, que consisten “en utilización y contrastación de diferentes fuentes de datos, o estrategias de recogidas de información” (Latorre, 1996:213).

Se utilizó tres tipos de triangulación:

- Triangulación del Investigador, es decir, la participación de más de un investigador en la obtención de información a través de las técnicas descritas para la realización de la investigación.
- Triangulación de codificación de Análisis; distintos integrantes del equipo de investigación analizaron de manera independiente el cúmulo de información que se recogerá durante y después de la recolección de datos.
- Triangulación de Saturación: Esto es “reunir las pruebas y evidencias suficientes para garantizar la credibilidad de la investigación” (Pérez, 1998:84).

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS DATOS OBTENIDOS

Las imágenes que se distinguen en el discurso de las educadoras de párvulos entrevistadas, se organizan en torno a las siguientes categorías: Cambio en el concepto de Niño, Cambio en la Sociedad, Transformaciones en el Modelo Cultural, Avance en el conocimiento, Curriculum pertinente, Marco unificador de criterios, Aportes de las Neurociencias, Integración de Teorías, Fundamentos Valóricos, Actualización de los Principios de la Educación Parvularia, Cambio en educación, Nueva concepción de niño, Permite dar respuesta al cambio experimentado en las políticas educacionales del país, Permite asumir una nueva concepción de aprendizaje, Sirve de apoyo al trabajo pedagógico, Promueve una apertura al cambio en los educadores, Líder educativo, Mediadora, Planificadora del trabajo pedagógico, Dinamizadora de la comunidad educativa, Vinculado con los Actores Sociales, Vinculada al proceso educativo y Vinculados a la relación teoría – práctica.

Cada una de las categorías mencionadas, permiten visualizar las siguientes subcategorías de imágenes, presentes en el campo de la representación.

A.- CATEGORÍA DE IMAGEN: NUEVOS ESCENARIOS FAMILIARES Y CULTURALES EXISTENTES EN EL PAÍS.

A.1.Categoría: Cambio en el concepto de Niño.

Subcategorías:

1. Abierto al mundo
2. Preparado para la vida.

A.2.Categoría: Cambio en la Sociedad.

Subcategorías:

1. Nuevas Tecnologías Desarrolladas.
2. Crecimiento Económico.

A.3. Categoría: Transformaciones en el Modelo Cultural.

Subcategorías:

1. Cambios en el rol que se asume en la cultura.
2. Cambios en los valores culturales.
3. Inserción de la mujer en el mundo laboral.

A.4. Categoría: Avance en el conocimiento.

Subcategorías:

1. Aportes de investigaciones educativas.

B. CATEGORÍA DE IMAGEN: NUEVO CURRÍCULO VIGENTE EN EDUCACIÓN PARVULARIA.

B.1.Categoría: Curriculum pertinente.

Subcategorías:

1. Se encuentra centrado en el niño de hoy.
2. Relacionado a la cultura existente.

B.2. Categoría: Marco unificador de criterios.

Subcategorías:

1. Considera importantes todos los elementos del currículum.
2. Evidencia concepción de aprendizaje integral e integrado.
3. Integra temas transversales.
4. Presenta una visión integral de niño.

C. CATEGORÍA DE IMAGEN: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL NUEVO CURRÍCULUM.

C.1. Categoría: Aportes de las Neurociencias.

Subcategorías:

1. Desarrollo cerebral infantil.
2. Influencia de los estímulos en el desarrollo.

C.2. Categoría: Integración de Teorías.

Subcategorías:

1. De Precursores.
2. Teorías del Aprendizaje.

C.3. Categoría: Fundamentos Valóricos.

Subcategorías:

1. Del Ser Individual.
2. Del Ser Social.

C.4. Categoría: Actualización de los Principios de la Educación Parvularia.

Subcategorías:

1. Propuesta de mayores y mejores oportunidades.
2. Exigencia de mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

D. CATEGORÍA DE IMAGEN: EDUCACIÓN Y TIPO DE EDUCANDO QUE PLANTEA EL NUEVO MARCO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN INICIAL.

D.1. Categoría: Cambio en educación.

Subcategorías:

1. Incorpora nueva concepción de aprendizaje
2. Introduce nuevas metodologías
3. Educación contextualizada
4. Educación como responsabilidad del colectivo social

D.2. Categoría: Nueva concepción de niño.

Subcategorías:

1. Actor Principal del proceso educativo.

E. CATEGORÍA DE IMAGEN: SENTIDO Y SIGNIFICADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN EL AULA.

E.1. Categoría: Permite dar respuesta al cambio experimentado en las políticas educacionales del país.

Subcategorías:

1. Mejoramiento de Escenarios Educativos.
2. Validación de los diferentes actores como agentes educativos
3. Visualización de la educación como un medio para el cambio social.

E.2. Categoría: Permite asumir una nueva concepción de aprendizaje.

Subcategorías:

1. Experiencias y vivencias más enriquecedoras para el párvulo.
2. Mejora en el logro de los aprendizajes
3. Metodologías diferentes

E.3. Categoría: Sirve de apoyo al trabajo pedagógico.

Subcategorías:

1. Participación efectiva de la familia en el proceso educativo
2. Actualización del quehacer profesional.

E.4. Categoría: Promueve una apertura al cambio en los educadores.

Subcategorías:

1. Cambios en el trabajo en el aula
3. Concientización del rol profesional

F. CATEGORÍA DE IMAGEN: ROL QUE EL EDUCADOR DE PÁRVULOS ASUME EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO.

F.1. Categoría: Líder educativo.

Subcategorías:

1. Protagonista activa del proceso educativo
2. Organizadora del currículum

F.2. 1ª Subcategoría: Mediadora.

2ª Subcategorías:

1. Orientadora y guía de los aprendizajes
2. Orientador de la planificación en el aula

F.3. Categoría: Planificadora del trabajo pedagógico.

Subcategorías:

1. Seleccionadora de objetivos y metodologías educativas.

F. 4. Categoría: Dinamizadora de la comunidad educativa.

Subcategorías:

1. Padres y Apoderados
2. Otros Agentes

G. CATEGORÍA DE IMAGEN: PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES ACTORES E INSTITUCIONES RELEVANTES EN EL QUEHACER DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

G.1. Categoría: Familia.

Subcategorías:

1. Primer agente educativo.

G.2. Categoría: Redes de apoyo.

Subcategorías:

1. Organizaciones educacionales.
2. Organizaciones de Salud.
3. Organizaciones Cívicas.

G.3. Categoría: Personal de la Institución.

Subcategorías:

1. Profesional.
2. Personal de apoyo.

G.4. Categoría: Interacciones que se establecen.

Subcategorías:

1. Trabajo Coordinado.
2. Comunicación.
3. Directa e Indirecta.

H. CATEGORÍA DE IMAGEN: ELEMENTOS FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES EN LA IMPLEMENTACION EN EL AULA DE LAS BASES CURRICULARES DE EDUCACION PARVULARIA.

H.1.Categoría: Vinculado con los Actores Sociales.

Subcategorías:

1. Padres y Apoderados
2. Niño
3. Educador
4. Otros Agentes

H.2. Categoría: Vinculada al proceso educativo.

Subcategorías:

1. Experiencias Educativas
2. Escenarios Educativos

H.3. Categoría: Vinculados a la relación teoría – práctica.

4.2 DEFINICIONES DE CATEGORÍAS DE IMAGEN.

Categoría de Imagen: Nuevos Escenarios Familiares y Culturales Existentes en el País.

Esta categoría alude a los cambios relacionados con la cultura y la sociedad, que se perciben como presentes en el nuevo marco curricular de la educación parvularia.

Categoría de Imagen: Nuevo Currículum vigente en Educación Parvularia.

Esta categoría de imagen se refiere al modo en que es concebido el nuevo marco curricular que rige a la educación inicial.

Categoría de Imagen: Fundamentos Teóricos del Nuevo Currículo.

Esta categoría hace referencia a la concepción que se tiene de los distintos aportes teóricos que subyacen en el nuevo currículum orientador de la educación parvularia, y que fundamentan el quehacer en el aula.

Categoría de Imagen: Educación y Tipo de Educando que plantea el nuevo Marco Curricular de la Educación Inicial.

Esta categoría de imagen se encuentra vinculada a la visión que se tiene en el nuevo currículo de la Educación Parvularia respecto a la educación y al niño(a) en este proceso.

Categoría de Imagen: Rol que el Educador de Párvulos asume en la Implementación del Nuevo Currículo.

Esta categoría se entiende como el papel y función que asume el profesional de la educación en la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Categoría de Imagen: Sentido y Significado de la Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

La categoría mencionada hace referencia a la manera en que es representada la implementación y puesta en marcha de las Bases Curriculares, y la significación que se le atribuye.

Categoría de Imagen: Participación de diferentes Actores e Instituciones relevantes en el quehacer de la Educación Parvularia.

Esta categoría dice relación a las representaciones que se tiene sobre la participación de los distintos actores que forman parte de la comunidad y su inserción al proceso educativo del aula.

Categoría de Imagen: Elementos Facilitadores y Obstaculizadores de la Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

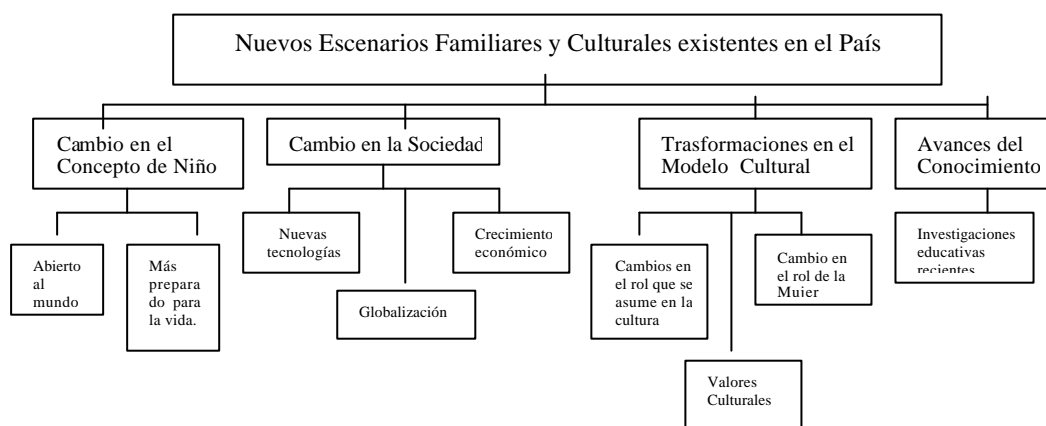
Esta categoría de imagen se entiende como el conjunto de elementos que las educadoras visualizan como tendientes a proporcionar ayuda al desarrollo de la implementación del nuevo currículo o por el contrario los factores que generan dificultades en la materialización de éste.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

Objetivo de Investigación: Describir que visión e imágenes tiene la Educadora de Párvulos sobre los nuevos Escenarios Familiares, y Culturales del País que se plantean en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

A través de las lecturas de la información recogida y en relación con el Objetivo de Investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías de representación:



Categoría de Imagen: Nuevos Escenarios Familiares y Culturales Existentes en el País.

Esta categoría alude a los cambios relacionados con la cultura y la sociedad, que las educadoras perciben como presentes en el nuevo marco curricular de la Educación Parvularia.

A.1 Categoría: Cambio en el Concepto de Niño.

Esta categoría esta referida a la concepción de las Educadoras en relación a los nuevos Escenarios Familiares y Culturales del País dentro de los cuales perciben una transformación en el concepto del ser niño, siendo esta visualizada como un educando, preparado para el futuro, abierto al mundo, investigador de su entorno y más informado. Las Educadoras

comprenden esta nueva definición de niño dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. En este sentido las Profesionales de la Educación señalan: “...hoy el niño tiene acceso a todas esas cosas ah, por que ésta investigando...”(E3; “...Por que es un currículo que está basado en lo que los niños son, si nosotros pensamos que el niño ahora es un niño que se desenvuelve en un medio distinto, al antiguo y más informado”(E1).

A.1.1Subcategoría: Abierto al Mundo.

Esta subcategoría hace alusión al cambio en la conceptualización que se tiene del niño en el nuevo marco curricular, el cual es concebido más atento y receptor de su entorno.

En esta perspectiva las Educadoras señalan: “...Son niños que están más abiertos al mundo, tienen más información, están abiertos a otras situaciones...” (E1).

A.1.2Subcategoría: Preparado para la Vida.

Esta subcategoría es percibida como una nueva forma de ver al niño según la actual propuesta curricular el cual se percibe como un educando con más herramientas y preparado para enfrentar la vida. Las Educadoras mencionan que: “...Los nuevos tiempos, lo cual hizo que se mirara al niño, preparado para la vida...”(E4).

A.2Categoría: Cambio en la Sociedad.

Esta subcategoría es visualizada como una modificación en el sistema social, expresada en las nuevas tecnologías, el crecimiento económico y la globalización, aspectos que las Educadoras señalan como un nuevo rasgo de la sociedad chilena, rasgo que las bases curriculares de la Educación Parvularia integran. Las educadoras señalan; “...Cambios en la mentalidad, más los cambios del mundo, la globalización...”(E6); “...Ya, ahí hay un gran cambio que tiene que ver con la misma globalización...” (E1).

A.2.1Subcategoría: Nuevas Tecnologías Desarrolladas.

Se entiende esta subcategoría como una transformación que se experimenta en la sociedad de nuestro país en el ámbito de la incorporación de los avances tecnológicos y la transformación de las comunicaciones. En esta perspectiva las Educadoras mencionan al respecto:“ ...Tiene que ver también con un tema de las comunicaciones, con el tema del crecimiento propio,

tecnológico, que va teniendo nuestro país...” (E1) “Es por eso que nosotros no estábamos dando respuesta, y que tienen que ver con la tecnología...” (E1); “...es un medio con más elementos, el niño tiene más cosas más elementos en los cuales se desenvuelve por los mismos adelantos técnicos, por la misma globalización...”(E1).

A.2.2 Subcategoría: Crecimiento Económico.

Esta subcategoría se visualiza como el conjunto de cambios que se evidencian al interior de la actual sociedad Chilena en donde la economía ha experimentado una transformación que repercute en los escenarios vivenciados a nivel cultural y social. Al respecto las Educadoras señalan que: “...por lo mismo el adelanto digamos económico que van teniendo los países, hace también que los niños se muevan en un ambiente o en un mundo distinto...”(E1).

A.3 Categoría: Transformación en el Modelo Cultural.

Esta categoría esta referida a los cambios experimentados en el sistema cultural de nuestro país, relacionados estos, a un nuevo concepto, el de la democracia, el cual trae consigo valores tales como la libertad, el compromiso social y el respeto a la cultura que se hereda, los cuales son validados al interior de nuestro medio social. Otra de las transformaciones percibidas por las educadoras de párvulos es el cambio en relación al rol de la mujer en la sociedad, y la incorporación de esta al mundo laboral. En esta perspectiva las Educadoras plantean: “...Miramos el escenario cultural que es diferente a lo que sucede ahora, a lo que sucedía años atrás...” (E1); “...Los nuevos escenarios tanto familiares como culturales implican la formación de una persona más íntegra, con distintos valores, libertad, compromiso social, respeto a la cultura que se hereda...” (E6).

A.3.1 Subcategoría: Cambios en el Rol que se asume en la Cultura.

Esta subcategoría tiene relación con las modificaciones en el papel de las personas asumen al interior de la cultura, estas modificaciones responden a un escenario nacional distinto. En relación a esto las Educadoras de Párvulos plantean: “...La evolución que van teniendo los grupos digamos de personas eh, ahí ese modelo cultural de que a lo mejor son súper

chiquititos pero tienen con el grado de participación que tienen las personas actualmente...” (E1).

A.3.2 Subcategoría: Cambios en los Valores Culturales.

Esta subcategoría hace alusión al cambio en cuanto a los valores cívicos, que son vivenciados en el contexto de la sociedad y cultura Chilena actual. En relación a esto las Educadoras de Párvulos plantean “...Cambio de la dictadura a la democracia ahí viene un cambio importante en la mentalidad, en los enfoques políticos...” (E1).

A.3.3 Subcategoría: Inserción de la Mujer en el Mundo Laboral.

Esta subcategoría se percibe como el cambio en el rol de la mujer, y su inserción en el mundo laboral, este hecho ha repercutido en la cultura chilena actual modificándola. De lo expuesto, las educadoras mencionan: “...La familia de hoy es distinta a la de ayer, el rol de la mujer de hoy es distinto antes estaba en su casa ahora colabora con los gastos...existe una nueva perspectiva frente al rol de la mujer, cambio imprescindible en la sociedad...”(E4).

A.4 Categoría: Avance en el Conocimiento.

Esta subcategoría hace alusión al conjunto de nuevas investigaciones que se realizan en nuestro país, con la finalidad de entregar una visión de la realidad educativa actual, contribuyendo así al proceso de enseñanza aprendizaje y produciendo un cambio en el escenario cultural de la educación chilena. Según las educadoras lo entienden como: “...De hecho hay muchos avances en educación, dentro de los logros que han ido adquiriendo los niños se han hecho estudios y los niños aprenden con mayor facilidad...” (E3).

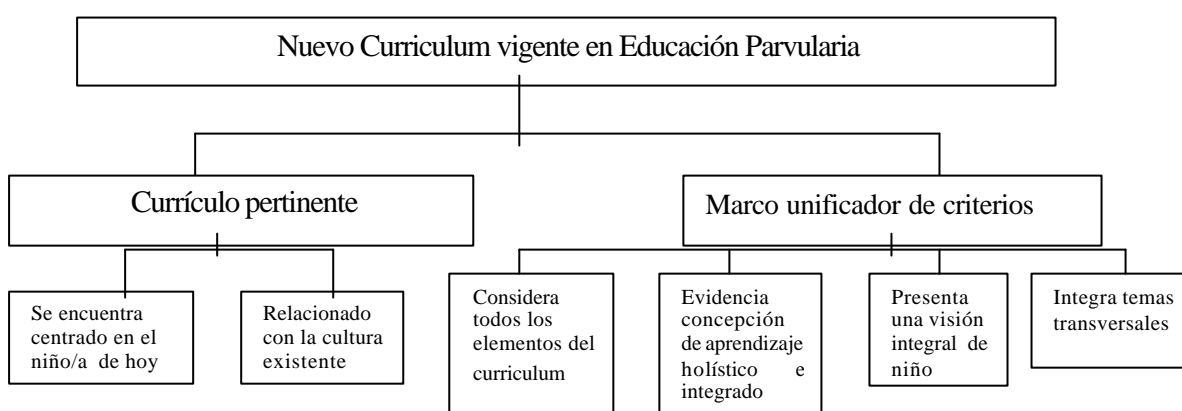
A.4.1 Subcategoría: Aportes de Investigaciones Educativas.

Esta subcategoría se percibe como el aporte que realizan las diversas investigaciones realizadas para develar el estado de la Educación Chilena, al desarrollo de distintas acciones tendientes a mejorar la calidad de los aprendizajes y de la enseñanza una de ellas la implementación del nuevo currículo que rige la Educación Inicial. Las Docentes señalan que: “...Un cambio importante...en como se mira hoy a la educación con una participación más

activa, el mismo hecho de que hayan más estudios de lo que sucede ahora en el país en el tema educativo...” (E1).

Objetivo: Identificar las representaciones sociales que tienen las Educadoras de Párvulos sobre el nuevo currículo que plantean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

A partir de la lectura realizada a las entrevistas efectuadas a las educadoras de párvulos, se pudo establecer las siguientes categorías y subcategorías presentes en la investigación.



Categoría de Imagen: Nuevo Currículo vigente en Educación Parvularia.

Esta categoría de imagen se refiere al modo en que las Educadoras de Párvulos perciben el nuevo marco curricular de la educación inicial.

B.1 Categoría: Currículum Pertinente

Esta subcategoría se visualiza como la respuesta que elabora el nuevo currículo a la sociedad y cultura actual, esbozando una serie de aspectos que lo definen como en directa relación con las necesidades y requerimientos del país. Las Educadoras conciben este nuevo marco curricular como más adecuado a la sociedad del presente. En este sentido las docentes expresan: “... Los aspectos mas relevantes, bueno que están centrados en el niño de hoy...” (E1); “...la reforma educacional nos plantea una nueva forma de ver al niño y de educar a las personas...” (E6); “...Es un currículo destinado para favorecerlos a ellos que esta de acuerdo y lo otro también se rescata mucho la pertinencia cultural de los diferentes lugares...” (E1).

B.1.1 Subcategoría: Se encuentra centrado en el niño de hoy.

Esta subcategoría hace alusión a la serie de aspectos del currículo que las Educadoras visualizan como relacionados en torno al niño de la sociedad actual de nuestro país. Desde esta perspectiva los profesionales de la Educación Inicial educadoras señalan: "...es mejor, o sea una por el tema de la pertinencia de lo que nosotros hablamos porque los aprendizajes son pertinentes a nuestros niños, o sea ustedes leen un aprendizaje esperado y es imposible que no lo relacionen con lo que es la pertinencia y con lo que es el desarrollo en sí de los niños, este currículo está pensado en este nuevo niño..."(E1); "...presenta un niño que piensa, que plantea hipótesis, plantea ciudadanos, un cambio curricular, cambio de los individuos por una sociedad actual..." (E4).

B.1.2 Subcategoría: Relacionado a la Cultura Existente.

Esta subcategoría se percibe como la respuesta del currículo a los escenarios que forman parte de la cultura actual, y adecuación de dicho marco curricular a los contextos en los cuales se enmarque el quehacer pedagógico. Las Educadoras mencionan al respecto "...podemos trabajar de distintas formas va a depender de los ambientes, de las culturas, de los medios que tengan, entonces también es como hay más pertinencia en todo sentido..." (E1).

B.2 Categoría: Marco Unificador de Criterios

Esta categoría se concibe como la visualización del nuevo currículo de la Educación Inicial el cual integra los criterios presentes en el área de la Educación Parvularia unificándolos y diseñando un marco que regula y establece lineamientos para el desempeño profesional de las educadoras de párvulos, todo esto a través de la validación de cada uno de los elementos que lo estructuran. Este marco curricular incorpora una concepción de aprendizaje como integrado en el cuál se incluyen temas transversales así como también una visión integral de niño/a. de lo anteriormente expuesto las Educadoras mencionan: "... Considera una atención más integral en el sentido de que considera al ser que aprende en todo sentido biológico, psicológico y sociocultural..." (E6).

B.2.1Subcategoría: Considera importantes todos los elementos del currículum

Esta subcategoría es percibida como el conjunto de lineamientos que rigen el accionar y presentan como primordiales a todos los elementos que se encuentran en la nueva propuesta curricular. En relación a lo anteriormente expuesto las educadoras mencionan “...El nuevo currículum es bastante más enriquecido que el anterior, antiguamente era como mas dirigido, necesitábamos un currículum diferente...” (E2).

B.2.2Subcategoría: Evidencia concepción de aprendizaje holístico e integrado

Esta subcategoría se comprende como la perspectiva global del aprendizaje en el cual se entrelazan e interrelacionan los distintos énfasis de los aprendizajes señalados en el nuevo currículum. En este sentido las Educadoras señalan: “... propuesta de aprendizaje integrado que tiene el nuevo curriculum y en general todos los elementos que planifican, no diría que uno sea mas relevante que otro, sino que están todos entre lazados...”(E1).

B.2.3Subcategoría: Integra temas transversales

Esta subcategoría hace alusión a la inclusión de los contenidos actitudinales al nuevo currículum vigente en educación parvularia. En esta perspectiva las Educadoras señalan “... si yo voy a trabajar por ejemplo no se pos las motricidades de los niños, las motricidades finas, yo igual estoy trabajando como nos relacionamos, el cómo estamos compartiendo, el respeto, estos son temas que cruzan todo el tema intelectual en los niños...” (E1).

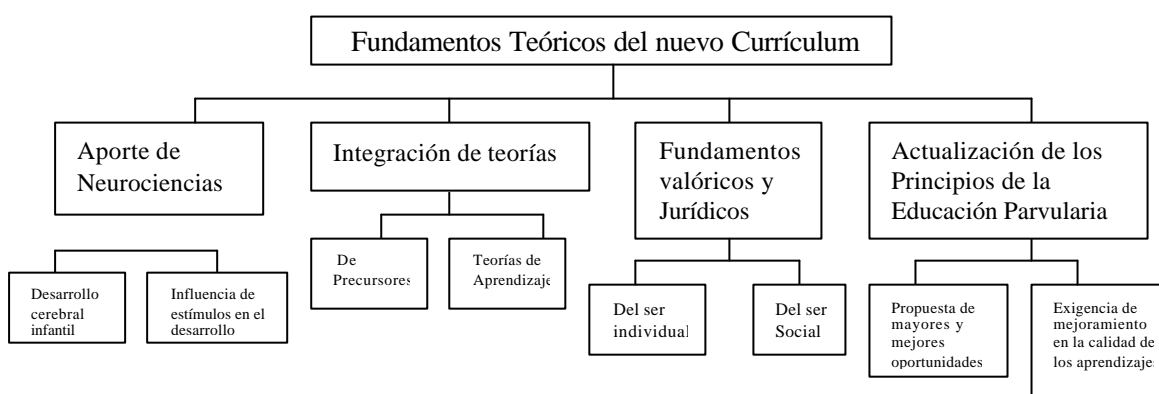
B.2.4Subcategoría: Presenta una visión integral de niño

Esta subcategoría se concibe como la visualización del niño como un todo, en la cuál cada aspecto de este se encuentran vinculado y en relación con su entorno, esto en el marco de la nueva propuesta curricular. En relación a lo anterior las Educadoras explicitan “...la nueva propuesta curricular es como amplia, abarca todos los aspectos que tiene el niño y de alguna forma, va cierto integrando un aspecto con otro o sea no estamos hablando de un ser aislado, sino que esta conectado, interrelacionado en todos sus aspectos...” (E1).

Objetivo de Investigación:

Identificar las representaciones sociales que tienen las Educadoras de Párvulos sobre el Nuevo Currículo que plantean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

En relación con este Objetivo de Investigación, a través de la lectura de la información recogida es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías de representación:



Categoría de Imagen: Fundamentos Teóricos del Nuevo Currículo.

Esta categoría hace referencia a como las Educadoras de Párvulos conciben los distintos aportes teóricos que subyacen en el Nuevo Currículo Orientador de la Educación Parvularia, fundamentando el accionar pedagógico realizado dentro del aula.

C.1 Categoría: Aportes de las Neurociencias.

Esta categoría se expresa como la contribución que realizan las diversas investigaciones científicas al desarrollo del currículo, siendo estas el sustento que nutre la base teórica de esta propuesta curricular. Estos aportes de la ciencia son definidos por las Educadoras como los estudios sobre el desarrollo cerebral, y la influencia que tienen los estímulos en los individuos. En esta perspectiva las Docentes Plantean: “...porque médicamente está comprobado hasta

cuando se desarrollaría el cerebro, como sería nuestro desarrollo mental...” (E1); “...y después lo que hacemos es potenciar las neuronas ya existentes...” (E1).

C.1.1 Subcategoría: Desarrollo Cerebral Infantil.

Esta subcategoría tiene relación con el proceso evolutivo neurológico que sufren los párvulos desde su nacimiento hasta los tres años de edad, por lo que las investigaciones señalan que el proceso de desarrollo del cerebro y las conexiones sinápticas se formarían en el niño durante los primeros años de vida. Al respecto las Educadoras de Párvulos mencionan: “... tiene que ver con el avance de las neurociencias que también es un aspecto importante que toma el currículo...”(E1); “...esta también las neurociencias que dicen que los niños hasta los tres años se están creando neuronas...” (E1).

C.1.2 Subcategoría: Influencia de los estímulos en el desarrollo.

Esta subcategoría hace alusión a los distintos efectos que produce la influencia de los diversos estímulos en el desarrollo del niño, y como éstas contribuyen a la formación de nuevos aprendizajes que se generan a partir de las intervenciones pedagógicas que realizan las educadoras de párvulos en los educandos. En esta perspectiva las Educadoras señalan: “...el aporte que realizan las neurociencias ahora dentro de los aspectos teóricos es el más importante...” (E1); “...y como influirían todos los estímulos en el desarrollo del individuo...”(E1); “...el cerebro es como un elástico en ellos, o sea se va adquiriendo, adquiriendo, adquiriendo en la medida que lo vaya ejercitando, o sea todo va en como vamos haciendo ejercitar su cerebro...” (E1).

C.2 Categoría: Integración de Teorías.

Esta categoría hace relación a las bases teóricas del nuevo currículo, visualizadas como la integración de distintos aportes, entre ellos los precursores de la Educación Parvularia que se integran a las nuevas teorías del aprendizaje en distintas áreas del saber, como son las psicosociales, donde destacan los aportes de Vigotsky y Gardner, se considera que este nuevo currículo integra Teorías de la Educación y del Aprendizaje, rescatando los aportes de Jean Piaget. Se expresa según las Educadoras como: “...también rescata a los antiguos precursores

de la Educación Parvularia...” (E1); “...según Vigosky.... Es llevar al niño más allá de lo que según su edad puede hacer, lo de la vida cotidiana llevarlo a la práctica...”

(E 6); “... También hay un aprendizaje previo que los niños tienen y que también les limita o les potencia, digamos el aprendizaje nuevo que esta adquiriendo...” (E1).

C.2.1 Subcategoría: De Precusores.

Esta subcategoría alude a la integración de diversos precusores de la Educación Parvularia, dentro de los fundamentos teóricos del nuevo currículo, y la relación que establece éste mismo entre teoría y praxis. Se puede mencionar que estos precusores realizan su aporte a través de los principios presentes en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. En relación a esta subcategoría las Docentes expresan: “...en los principios están presentes los precusores...” (E4); “...que es más moderno pero también están los precusores antiguos...” (E1).

C.2.2 Subcategoría: Teorías del Aprendizaje.

En esta subcategoría se visualizan los diversos aportes realizados desde las distintas áreas de las ciencias sociales, que nutren y fundamentan el quehacer pedagógico, se pueden señalar que dentro de las teorías del aprendizaje se menciona el aporte realizado por Vigotsky, quien destaca las diversas zonas de desarrollo y como estas mismas son el punto de partida en donde se inicia el aprendizaje de nuevas experiencias, fundamentando la intervención realizada en la zona de desarrollo real con el fin de llevar al educando más allá de lo que según su periodo etáreo pudiese realizar, transfiriendo de esta manera, la gama de conocimientos potenciados por las educadoras a la cotidianidad. Cabe señalar que las Educadoras perciben esta integración de teorías del aprendizaje con los diversos aspectos presentes en las personas como el ámbito intelectual, motriz o social y las diversas inteligencias que se encuentran presentes en éstos mismos. En sí el ejercicio de la profesión docente para la Educación Parvularia requiere contextualizar una serie de aprendizajes en base a las experiencias o vivencias que los niños ya poseen de su entorno, por ende las educadoras perciben que estos conocimientos previos pueden potenciar o limitar los diversos aprendizajes que se entregan al educando a través del jardín infantil. Las Profesionales de la Educación Inicial mencionan al respecto: “...el niño o niña está en la zona de desarrollo real y debe avanzar a una zona de

desarrollo potencial...”(E6); “...Nosotros recogemos a lo mejor otras teorías que tienen que ver también a lo mejor con aspectos psicosociales...a lo mejor con aspectos en el mismo ejercicio físico, como ayuda hoy al niño...” (E1); “...A la teoría de Gardner que tiene que ver con las distintos tipos de inteligencias, ahí están las inteligencias sensoriomotrices...” (E1); “...Piaget decía que las operaciones concretas poco más que aparecían a los siete años...ahora ya sabemos que no; los niños de tres y de cuatro años ya saben contar...” (E1);“...traen también sus aprendizajes previos, ellos aprenden también en base a un piso...” (E1);“...la teoría de Gardner, me acuerdo yo, los distintos tipos de inteligencias...” (E1).

C.3 Categoría: Fundamentos Valóricos y Jurídicos.

Esta categoría tiene relación con el conjunto de valores, normas y actitudes que establecen los criterios generales en cuanto al niño como ser social e individual y que sientan las bases del nuevo marco curricular. En esta perspectiva las Educadoras se definen como: “...Tienen que estar de acuerdo a la realidad de los niños...”(E3).

C.3.1 Subcategoría: Del Ser Individual.

Esta subcategoría tiene relación a la conceptualización del nuevo enfoque del niño explicitado en el nuevo marco curricular; en el cual es visualizado como un ente indivisible, único e irrepetible. Al respecto las participantes investigadas señalan que:“... Se considera como persona, ser único e irrepetible...”(E5).

C.3.2 Subcategoría: Del Ser Social.

Esta subcategoría es concebida como una serie de fundamentos valóricos, entregados por el estado chileno relacionados al ámbito social, y contextualizados en la realidad presente, que se encuentran insertos dentro del nuevo marco curricular implícitamente como la convención de los derechos del niño y la constitución política del estado chileno. Al respecto las Educadoras señalan: “... la constitución del estado, los derechos del niño...” (E 4).

C.4 Categoría: Actualización de los Principios de la Educación Parvularia.

Esta subcategoría está relacionada a la adaptación de los principios de la Educación Parvularia en función de requerimientos actuales, con el fin de proponer mayores y mejores oportunidades para los educandos a través de la incidencia de estos principios en los fundamentos de las bases curriculares de la educación parvularia. En este sentido las educadoras entienden como: “...la necesidad de definir cuáles son nuestras orientaciones, objetivos, criterios...” (E6).

C.4.1 Subcategoría: Propuesta de Mayores y Mejores Oportunidades

Se concibe esta subcategoría como la oportunidad de ofrecer, mejores y mayores oportunidades de aprendizaje a los niños menores de seis años, considerando los principios existentes en la Educación Parvularia a raíz de la necesidad país que experimenta la sociedad chilena. En relación a esta subcategoría las Educadoras de Párvulos mencionan: “...Ofrecerles mejor posibilidades, considerando los principios de la Educación Parvularia...” (E6).

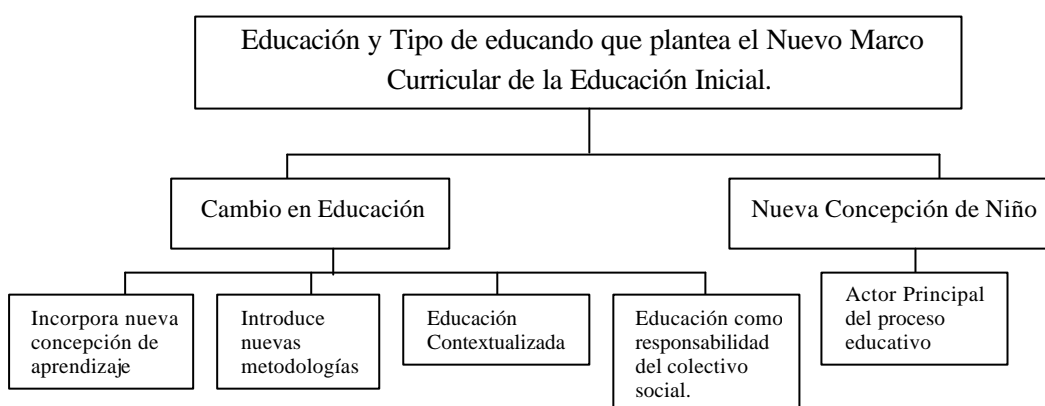
C.4.2 Subcategoría: Exigencia de Mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes.

Esta subcategoría es entendida como la demanda de elevar la calidad de los aprendizajes entregados por la Educación Parvularia a través de una necesidad de definir para este mismo nivel las diversas orientaciones, objetivos y criterios, de modo de favorecer los diversos aprendizajes entregados. Al respecto las educadoras mencionan: “...hay la necesidad de mejorar la calidad de los aprendizajes...” (E6).

Objetivo de Investigación:

Identificar las representaciones sociales que tienen las Educadoras de Párvulos sobre el Nuevo Currículum que plantean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Con relación a este objetivo de investigación es posible establecer, a través de la lectura de la información recogida, las siguientes categorías y subcategorías de representación:



Categoría de Imagen: Educación y Tipo de Educando que plantea el Nuevo Marco Curricular de la Educación Inicial.

Esta categoría de imagen se encuentra vinculada a la percepción que las Educadoras de Párvulos tienen con respecto a como se concibe en el Nuevo Currículo de la Educación Inicial al niño y niña y al tipo de Educación que este Nuevo Marco propone.

D.1 Categoría: Cambio en Educación

Esta categoría se percibe como la transformación experimentada en la Educación, que se expresa en la incorporación de nuevas metodologías que responden al contexto en el cual se sitúa el hecho educativo. Este cambio es también definido como una responsabilidad del colectivo social, e incide en la participación de diferentes actores al proceso pedagógico. Al respecto las Educadoras plantean: "...Dicho cambio en el ámbito de la educación, están en la forma de enseñar y aprender, los niños aprenden distintos." (E4); "...ahora se va haciendo una

educación más personalizada, de este punto de vista, no todos en la misma línea...” (E2); “La educación debe cambiar...niños que queremos formar.” (E4).

D.1.1 Subcategoría: Incorpora Nueva Concepción de Aprendizaje

Esta subcategoría es visualizada como una nueva perspectiva de los Aprendizajes según el Nuevo Marco Curricular, los cuales se conciben como contruidos por el niño a través de sus vivencias y de su actuar siendo relevantes y significativo para él o ella. En relación a este punto las Educadoras plantean: “...Una educación que considera el aprendizaje construido por el niño y niña que estos aprendizajes sean relevantes y significativos de acuerdo al desarrollo...” (E6); “...ellos están aprendiendo de otra forma, están aprendiendo actuando, ellos, que es lo más importante, ellos actuando o sea como descubriendo el mundo, experimentando entonces una forma distinta también de aprender.” (E1); “Es un niño mucho más espontáneo, que aprende con mayor facilidad...” (E3); “...es un niño que aprende en base a las experiencias...” (E3); “...ya no es tanto de memoria si no que el niño va aprendiendo a partir de lo que él va viendo, lo cuál es mucho más fácil que vaya quedando en su aprendizaje...” (E3); “...ahora el niño construye sus aprendizajes, la educación depende de cómo uno aprende mejor.” (E6).

D.1.2 Subcategoría: Introduce Nuevas Metodologías

Esta subcategoría dice relación a la adecuación e instauración de nuevas formas de enseñanza que experimenta el sistema educativo, de modo de potenciar la entrega de conocimientos, la presentación de alternativas y el favorecer la ampliación del pensamiento en el niño, así como también el considerar al niño en su ser individual a través de una educación que se entrega de forma personalizada. En esta perspectiva las Educadoras mencionan: “... se les va entregando muchas más cosas para que se desenvuelvan y ya no eres tú la que les va mostrando todo...” (E2); “...ahora el niño tiene la posibilidad de elegir, de buscar alternativas, se les presentan varias alternativas y el escoge la que le gusta más...” (E3); “El niño opte, por ejemplo frente a materiales, en cuanto al cómo y con qué.” (E4); “...ahora se realiza metacognición, hacer que el niño piense y ni sólo actúe, hacer que pase en el cerebro y no en lo práctico.” (E4); “...es importante hacer que el niño piense, para que vaya problematizando.” (E5).

D.1.3 Subcategoría: Educación Contextualizada

Esta subcategoría se concibe como el nuevo enfoque del proceso educativo que experimenta la Sociedad Chilena, en el cual se visualiza a la educación como una entidad que responde a los cambios culturales y sociales que se proyectan, la cual tiene por finalidad la sociedad en que queremos vivir, preparando al niño para situarse en el contexto en el cual se encuentra inmerso. En esta perspectiva las Docentes señalan: "...este nuevo mundo que estamos viviendo donde el niño es más demandante, es un niño más inquieto, que quiere saber más, obviamente había que buscar una nueva forma de educar a este niño..." (E2); "...Sí, es una educación amplia, nos está diciendo que tenemos que basarnos en ser pertinentes, basarnos en las culturas, en el medio en el cuál nos desenvolvemos..." (E1); "...De ahí la reforma, cambio que queremos proyecta al hombre del mañana, tipo de sociedad en que se quiere vivir mañana..." (E4); "...cambios que deben responder al contexto..." (E4); "...El objetivo de este cambio en educación es la preparación para el futuro, hoy el niño es capaz de plantearse, tiene manejo de temas y conceptos, es más activo, antes sólo era un receptor." (E5); "Se espera del rol del niño, formar otro tipo de persona, de acuerdo a los cambios del mundo." (E6).

D.1.4 Subcategoría: Educación como Responsabilidad del Colectivo Social

Esta subcategoría hace alusión a la integración de la comunidad al sistema escolar, visualizando un complemento entre ambas partes en función al aprendizaje de los párvulos, destacando el compromiso de todos los agentes involucrados en el proceso educativo deben asumir ante la educación de los nuevos tiempos. Las Educadoras plantean que: "...la Educación es una responsabilidad de todos..." (E1).

D.2 Categoría: Nueva Concepción de Niño

Esta categoría está relacionada con la concepción de educando que se tiene en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Al respecto las Educadoras perciben que en este referente curricular se explicita una visión de niño como protagonista activo de su aprendizaje. En este sentido las Profesionales de la Educación Inicial señalan: "...ahora hay un niño, que él es actor de sus conocimientos..." (E1); "... el ahora es protagonista, es co-constructor es como el centro de su propio aprendizaje, de su propio actuar de su propio sentir..." (E1).

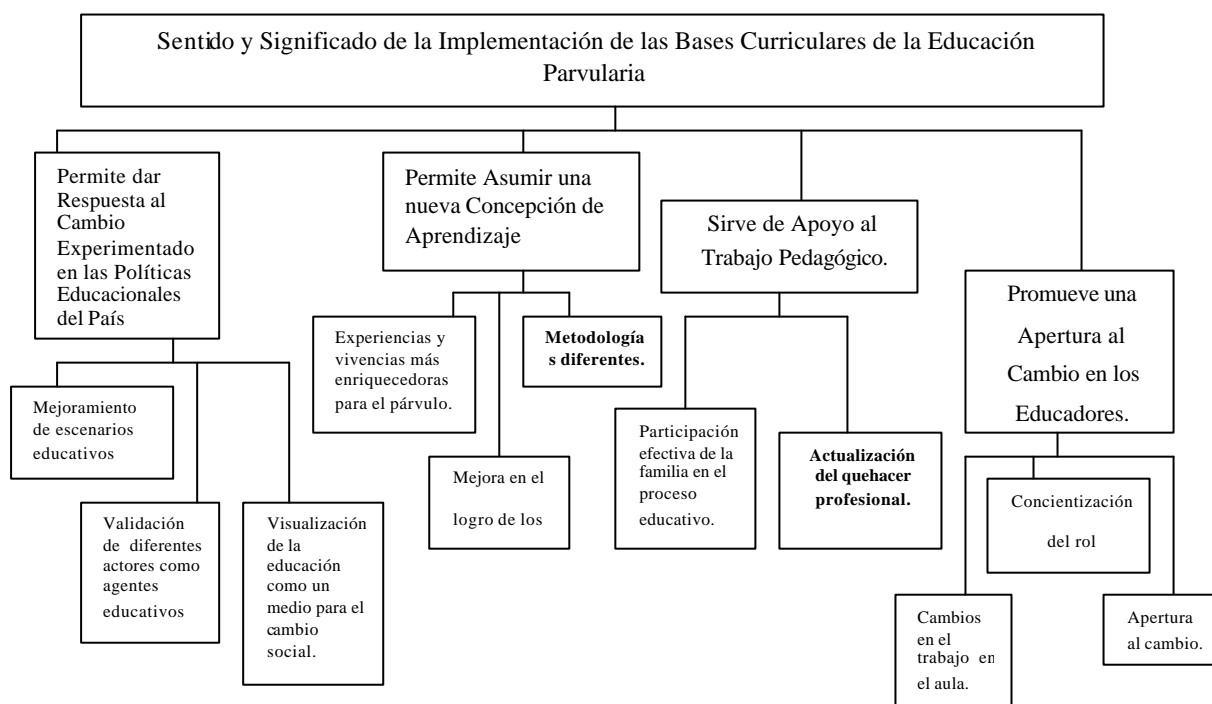
D.2.1 Subcategoría: Actor Principal del Proceso Educativo

Esta subcategoría se percibe como el rol que desempeña el niño en el Nuevo Marco Curricular estipulado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el cual se caracteriza por ser un ente que recibe experiencias, que participa de forma activa y además construye sus experiencias de aprendizaje, del mismo modo pensante, autónomo, con iniciativa y creativo. Al respecto, las Educadoras de Párvulos mencionan: “El educando...que es actor principal es un nuevo concepto, es el ejecutor, es el que tiene que experimentar sus propios aprendizajes...” (E1); “...es el creador de sí mismo, o sea es el que va a actuar frente al mundo...” (E1); “...también tiene sus propias potencialidades, sus propias fortalezas...” (E1); “De hecho es un niño mucho más protagonista de los aprendizajes, es un niño más activo, más pensante...ahora desde pequeñitos van siendo más autónomos, más creativos...” (E2); “...ahora el niño es el protagonista, es él quien elige, el que toma la iniciativa” (E2); “...que el niño a través de lo él que va desarrollando va ir logrando mejores aprendizajes, va ir logrando cosas además el niño a partir de recibir esta experiencia el mismo va ir descubriéndola, él va a facilitar su aprendizaje...” (E3); “...El rol del niño es activo, según el principio de actividad el niño aprende haciendo...” (E5); “...en cuanto al tipo de educando su personalidad, capaz de tomar decisiones, plantearse ante situaciones, que sea capaz de plantearse frente a lo que está pasando. El niño es el protagonista, para el niño el contar con estas experiencias, el que le son significativas, algo que no se olvida, es el niño partícipe...” (E5); “El niño protagonista de sus aprendizajes, favorece un niño autónomo, capaz de tomar decisiones, que sea autónomo en elegir espacio donde trabajar.” (E5).

Objetivo de Investigación:

Explicitar el significado que tienen para las Educadora de Párvulos de la Fundación Educacional Integra, la Implementación en el Aula de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Con relación a este objetivo de investigación, a través de la lectura de la información recogida es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías de representación:



Categoría de Imagen: Sentido y Significado de la Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

La categoría mencionada hace referencia a la manera en que las Educadoras de Párvulos visualizan la implementación de las Bases Curriculares, atribuyéndole una concepción acerca del nuevo marco curricular y su puesta en marcha.

E.1 Categoría: Permite dar Respuesta al Cambio Experimentado en las Políticas Educativas del País.

Esta categoría es visualizada por las Educadoras de Párvulos como la mejora de los escenarios educativos y la validación de los diferentes actores como agentes educativos; todo esto se integra como un medio de obtención del cambio social a través de la educación. Al respecto se distinguen las siguientes subcategorías: mejoramiento de escenarios educativos, validación de diferentes actores como agentes educativos y visualización de la educación como un medio para el cambio social. En este sentido las Educadoras señalan: “...Distinto sería, si en un jardín llegamos a tener a lo mejor implementaciones que puedan ir también para trabajar más específicamente las distintas inteligencias en los niños, por ejemplo tener más laboratorios, buenos gimnasios...”(E1); “...todos somos seres integrales, un todo, la educación es una parte, cada uno hace parte, si cada uno aporta lo que sabe este niño debiera estar bien...”(E4); “...tienen el sentido de país, implementar las Bases Curriculares significa también cierto que estamos dando respuestas a un tema político, como país...”(E1).

E.1.1 Subcategoría: Mejoramiento de Escenarios Educativos.

Esta categoría tiene relación con el avance en la implementación de los diversos escenarios educativos en el marco de la Educación Parvularia. Las Educadoras perciben que el trabajo planteado dentro de las Bases Curriculares requiere generar espacios e infraestructuras que permitan trabajar las distintas inteligencias. Las Docentes al respecto señalan: “...está el también de cómo ocupamos las infraestructuras, a la mirada de como nosotros vemos los medios lo que a nosotros nos sirve en el tema de la educación y también lo recopilamos o lo hacemos parte de este proceso, o sea en general con la reforma curricular, entonces por eso

digo yo que estamos implementando la reforma curricular, pero también ya se puso en marcha esta reforma. No sé si ahí respondo un poco, porque hay una etapa que es como de implementación es como nosotros ocupamos estas infraestructuras, viene toda la cosa también de mejorar los espacios, hay tanto proyecto de ampliación de cobertura, entonces también tiene que ver con eso la reforma, esto del tema de las ampliaciones de los colegios que también pasa por esta implementación curricular...” (E1).

E.1.2 Subcategoría: Validación de los Diferentes Actores como Agentes Educativos.

Esta subcategoría tiene relación con acoger los diferentes aportes realizados por actores sociales, otorgándoles desde la pedagogía un significado e intencionalidad que permita formar al educando integralmente en el marco de la nueva propuesta curricular. En consideración a lo anterior las Educadoras señalan:“...pero capaz que el caballero que esté trabajando en la esquina y tenga una cosa donde arreglan zapatos, el también puede ser educativo para el niño como lo puede ser una nutricionista que trabaja en el consultorio del lado, la enfermera, va a depender de la intencionalidad que nosotros le demos no más al aprendizaje” (E1).

E.1.3 Subcategoría: Visualización de la Educación como un Medio para el Cambio Social.

Esta subcategoría hace referencia a utilizar la educación para generar un cambio a nivel de Sociedad, todo esto fundamentado en una necesidad país que se promueve a través de las Bases Curriculares y requiere además de un entendimiento a través de la instrucción o capacitación, dando un vuelco a la forma en que se desarrollan las experiencias de aprendizaje, canalizándolos mediante el ejercicio de nuevas formas de enseñar y nuevas formas de aprender, sustituyendo desde una educación instructiva a una educación participativa. Al respecto las Educadoras de Párvulos señalan:“...la Educación mueve un país y cambia la sociedad, es como la primera piedra, nadie dice cómo hacerlo, es por que hay que entenderlo...” (E4);“...no podemos quedarnos con la educación dirigida de antes, seguiríamos todos tan pobres y con pocas expectativas si seguimos brindando eso que no está bien...”(E2);“...dicho cambio en el ámbito de educación están en la forma de enseñar y aprender, los niños aprenden distinto...”(E4); “...ahora es educar para la vida, estábamos

instruidos para llegar a un resultado, ahora, instruir para la vida desde los precursores...”(E4);“...las Bases Curriculares son un nuevo cambio en la Educación Parvularia...”(E5).

E.2 Categoría: Permite Asumir una nueva Concepción de Aprendizaje.

Las Educadoras de Párvulos develan el sentido de esta categoría, visualizando que esta nueva concepción de aprendizaje se obtiene mediante un cambio en las nuevas metodologías utilizadas, así por medio de la realización de experiencias y vivencias más enriquecedoras que permitan una mejora en el logro de los aprendizajes. Las Docentes conciben como: “...nuevas formas de aprender, dejar de hacer lo que se hacía antes...”(E 5);“...los niños no están aprendiendo, bueno es porque va para allá, o sea tenemos que buscar estrategias para que también los niños aprendan y si la estrategia es implementar este nuevo Currículo hagámoslo...”(E1).

E.2.1 Subcategoría: Experiencias y Vivencias más Enriquecedoras para el Párvulo.

Esta subcategoría se representa con un vuelco en las diversas experiencias de aprendizaje entregadas al párvulo, en las cuales actualmente son provistas de elementos diversos y distintos, que permiten otorgar un sentido al aprendizaje dentro del aula. Al respecto las Educadoras señalan:“...tiene vivencias que son mucho más enriquecedoras, este cambio ha permitido todas esas cosas que puedes trabajar en el aula, esas cosas son distintas y van dando un sentido distinto a la educación dentro del aula...”(E2)

E.2.2 Subcategoría: Mejora en el Logro de los Aprendizajes

Esta subcategoría es visualizada como dar respuesta a la necesidad de potenciar los aprendizajes en el ámbito escolar de la sociedad chilena, con el fin de potenciar la adquisición de mejores aprendizajes que trasciendan el ámbito de la memoria, promoviendo la adquisición de mejores aprendizajes y conocimientos que permitan obtener mejores logros desarrollando en cada párvulo un ser más integral. Al respecto las Educadoras mencionan:“...Sentido... que el niño adquiera mejores aprendizajes que no sea el aprender de memoria que adquiera el conocimiento ese es el sentido que tienen las bases...”(E3); “...el significado de las bases es el adquirir mejores aprendizajes, tener mejores logros, ser un niño más integral...”(E3).

E.2.3 Subcategoría: Metodologías Diferentes

Esta subcategoría se percibe como la modalidad de trabajo utilizada en el aula por los profesionales de la educación al implementar el nuevo marco curricular. Al respecto las educadoras de párvulos señalan: "...obviamente tiene un significado distinto, para las mismas tías es una forma distinta de trabajar... requiere de otras metodologías..."(E2); "...a esa nueva forma de trabajar dentro del jardín y que sabemos que va a seguir demorando porque es una distinta metodología..."(E2).

E.3 Categoría: Sirve de Apoyo al Trabajo Pedagógico.

Esta categoría se refiere al sentido y significado atribuido por las Educadoras a la Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como un instrumento que brinda ayuda al desarrollo del quehacer educativo al entregar una actualización en cuanto a los lineamientos que definen el plano del desempeño profesional. Este currículo presenta también para las Educadoras el sentido de la incorporación efectiva de la familia al proceso de educación. Según las Docentes se expresa como: "...la incorporación de la familia, ya no pasiva sino activa..." (E5); "...otro punto significativo es el rol de la familia, cuando queremos saber a qué apunta el trabajo con la familia. Las Bases nos plantean que el primer educador es la familia y los resultados son mejores facilitando el trabajo..." (E5); "...pero también un proceso que es de implementación, o sea que tenemos que implementarlas hay un tema de capacitación para el personal o para los profesores..." (E1).

E.3.1 Subcategoría: Participación Efectiva de la Familia en el Proceso Educativo

Esta subcategoría se define como el apoyo que la familia brinda al trabajo pedagógico en la implementación de las Bases Curriculares en el aula. En si la familia es percibida por las Educadoras, como primer agente educativo, que participa en forma activa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, y facilita el trabajo realizado por las educadoras, elevando de esta manera los resultados que se pretende que obtengan los educandos en relación a los distintos tipos de saberes. En este sentido las participantes de esta investigación plantean: "...ahora no se conciben las Bases sin la familia, antes se podía estar; ahora debe estar en el rol educativo con el niño y no cortar el pasto..." (E4).

E.3.2 Subcategoría: Actualización del Quehacer Profesional.

Esta subcategoría hace alusión a los estudios que realizan los profesionales de la Educación para conocer las novedades que se presentan en el ámbito de su profesión, lo cual tiene como fin apoyar positivamente su trabajo al implementar el nuevo marco curricular. Con relación a esta categoría las Educadoras señalan: “...trabajar bien las implementaciones saber más de las motricidades nosotros, o sea tener un mayor conocimiento y también tener más elementos con los que podamos trabajar mejor con los chiquititos...”(E1); “...antiguamente no es desvalidar sino que también se hacía pero a lo mejor no teníamos la claridad suficiente como para nosotros hacerlo consciente, digamos de lo que estábamos haciendo igual yo creo que las relaciones lógico matemáticas están más organizadas ahora, ahora las encuentro más organizadas que como se organizaban antiguamente...” (E1).

E.4 Categoría: Promueve una Apertura al Cambio en los Educadores.

Esta categoría tiene relación con el cambio de mentalidad expresado por las Educadoras de Párvulos a través de una concientización de su Rol Profesional, manifestado en un mayor compromiso y participación; así también el conocimiento y claridad en las etapas de desarrollo de sus alumnas y alumnos, lo que conlleva a un cambio en el trabajo presente en el aula. En esta perspectiva las Docentes explicitan: “... el punto de partida somos nosotros los adultos, ya que por más que se le ponga a un niño mirando aun lado, el mundo les ofrece muchas oportunidades, por eso el vuelco está en el adulto, giro en ciento ochenta grados...”(E4).

E.4.1 Subcategoría: Cambios en el Trabajo en el Aula

Esta subcategoría se refiere a las modificaciones del trabajo que realizan los docentes en el aula a partir de la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Al respecto las Educadoras plantean:“...porque nosotros a lo mejor metodológicamente siempre hemos trabajado distinto...” (E1).

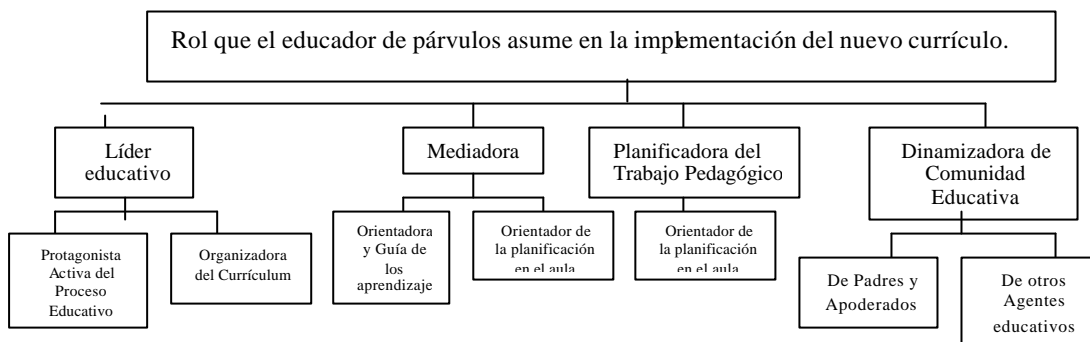
E.4.2 Subcategoría: Concientización del Rol Profesional

Esta subcategoría dice relación con la toma de conciencia, por parte de los Educadores del papel que ellos desempeñan en la implementación de las Bases Curriculares de la Educación

Parvularia en el aula, promoviendo, de esta manera el cambio que de ellos se espera. Al respecto las Participantes de esta Investigación mencionan:“...pero ha significado harta dedicación, harta entrega de todas igual, del personal en general...” (E2).

Objetivo de la investigación: Caracterizar las representaciones que tienen las Educadoras de Párvulos sobre su Rol en la Implementación del Nuevo Marco Curricular para Educación Inicial

A través de las lecturas de la información recogida y en relación con el Objetivo de Investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías presentes en la representación:



Categoría de Imagen: Rol que el Educador de Párvulos asume en la Implementación del Nuevo Currículo.

Esta categoría se entiende como la función que asume el Profesional de la Educación en la Implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

F.1 Categoría: Líder Educativo

Esta subcategoría se percibe como el rol atribuido por las Educadoras dentro del proceso de Implementación del Nuevo Currículo, dentro de este rol las Docentes visualizan como rasgo característico el liderazgo que ejercen al ser protagonistas del proceso de implementación a través de la puesta en marcha y organización de las acciones educativas. Respecto a ésta las Educadoras hacen alusión: “...Liderar, es también es que ella es la responsable, la que va a estar a cargo de su grupo de niños o sea en el ámbito en el que este...” (E1); “...Coordinar todos los elementos que van a estar presentes en este currículo en función de la implementación y el éxito que tenga...”(E1)

F.1.1 Subcategoría: Protagonista Activa del Proceso Educativo

En esta subcategoría se representa el papel activo que realiza el profesional de la Educación, en su desempeño como líder educativo ante la implementación de las bases Curriculares de la Educación Parvularia. Al respecto las Docentes señalan “...Es líder, sin el liderazgo de la educadora de párvulos no podrían implementarse las Bases por que somos nosotras las que vamos a hacer las protagonistas, de esta historia de la implementación de las Bases...” (E1).

F.1.2 Subcategoría: Organizadora del Currículum

Esta subcategoría señala que dentro del papel de líder que realizan los docentes en la implementación del nuevo marco curricular, estos deben ordenar y ejecutar todos los elementos del nuevo currículum. En este sentido, las Educadoras se refieren a: “...Como Educadoras obviamente nosotras estamos siendo quienes dirigen, quienes ejecutan...somos las encargadas de transmitir todo este nuevo currículum, somos las responsables nosotras con la directora...la educadora siempre tiene que estar revisando cada uno de los niveles, tenemos que organizar las capacitaciones...”(E2).

F.2 Categoría: Mediadora

Esta categoría se expresa como el papel que ejerce la Educadora de Párvulos, caracterizándose este como la mediación a través de orientar y guiar en la consecución de los aprendizajes, del mismo modo su quehacer esta vinculado a la planificación en el aula de intervenciones educativas. Estos son rasgos que las Educadoras de Párvulos visualizan como parte de la estructura de su rol. Es percibida por las Profesionales de la Educación Inicial como: “...Estamos ahí con un aprendizaje esperado, estamos siendo mediadoras con los niños, estamos tratando de que el niño vaya aprendiendo cada vez con este tipo de experiencia...Son ellos los que van proponiendo, van exigiendo, entonces nosotros vamos dándoles a medida de lo que ellos no piden, tenemos que ir dando respuestas certeras al niños y siempre tratando de responder a todas sus inquietudes en ese sentido...”(E2); “...Un rol mediador donde para que logre el aprendizaje, no es el que va hacer la actividad o al dar al niño lo que tienen que hacer si no, va a mediar para que el niño pueda adquirir el aprendizaje, a través de los materiales, del espacio, de las preguntas claves, donde ahí va ir la mediación y el niño va a poder ir descubriendo el aprendizaje...” (E2); “...Ahora el Educador es mediador, centro, estar ahí

...” (E4); “...El rol mediador del adulto es que debe presentar en forma distinta, lograr que el niño de respuesta al siglo XXI...” (E4); “...Un tema de la mediación, como el adulto interviene para que el niño logre más aprendizajes...”(E 1); “...Como mediadoras siempre, de todas estas nuevas ideas, de estos nuevos aprendizajes...”(E2); “...mediar, ejercer una acción frente a los niños, para que la puedan ejercer, desafiar a los niños frente a los problemas, plantear preguntas abiertas, para pensar...”(E5); “...Ejecutar la mediación, estrategias para que el niño logre aprender nuevas cosas de acuerdo a lo que ya se sabe...” (E6).

F.2.1 Subcategoría: Orientadora y Guía de los Aprendizajes

Esta subcategoría hace alusión a las acciones que realizan los Docentes para que los educandos logren sus aprendizajes, entre estos podemos mencionar: preparar el ambiente y los materiales para los educandos, responder a sus demandas, guiar y entregar las herramientas para el logro de los aprendizajes definidos en el Currículo de la Educación Inicial. Las Educadoras de Párvulos, con respecto a esta subcategoría señalan: “...Estar atentas a que estas demandas del niño sean resueltas, que podamos entregarle herramientas al niño, para que pueda desenvolverse más adelante, no limitarlo, ponerle un techo...las tías tenemos que estar atentas a dar respuesta a todo lo que el niño esta requiriendo día a día, no dejarlo con las inquietudes, si no que responder a todo...” (E2); “...El Educador en este caso es una persona que media entre el niño y su aprendizaje, ya que es un guía es el que da las alternativas, para que el niño a través de los materiales pueda recibir el aprendizaje que se espera de el, alguien que da las cosas...”(E3); “...Es un guía, es una persona que prepara el ambiente, prepara los materiales, prepara el espacio, para que el niño pueda relacionarse y poder desarrollar la experiencia o sea el aprendizaje que se espera de él, por eso media entre el niño y el mundo que lo rodea...” (E 3); “...El rol del Educador de Párvulos guía; modelador en relación a guiar al niño, modelo como va a hacer la actividad, con preguntas claves que lo lleven a pensar, preparar el espacio, el grupo...”(E5); “...La tía es la que media frente a lo que el niño va haciendo, va guiando; el educador es un guía, esta al lado del niño, es modelo y a la vez lo deja ser...” (E5); “...Las características es ver al niño distinto, entregar las herramientas para que valla construyendo, y nosotras vamos mediando, potenciándolo para que valla logrando nuevas cosas...” (E6);“...Pero ahora el tema de la mediación ... nosotros le ofrecemos distintas alternativas al niño o sea un distinto mediador...”(E1).

F.2.2 Subcategoría: Orientador de la Planificación en el Aula

Esta subcategoría se relaciona con el papel que desempeñan los Profesionales de la Educación, en cuanto al conocimiento sobre las fortalezas, debilidades y de la etapa de desarrollo del grupo de alumnos, para así seleccionar los métodos más atingentes para la concretización de los aprendizajes formulados, a partir del nuevo marco curricular. Las Educadoras mencionan al respecto: "...Que la educadora tenga claro que es lo que quiere que sus alumnos aprendan..." (E1); "...O sea como nosotros somos capaces de descubrir estas inteligencias en los chiquitos, y trabajarlas y ponerlas en la planificación ponerlas a la luz de lo que uno hace..." (E1); "...Que el educador tenga claro, cuales son las etapas de desarrollo a lo mejor de los niños, como aprenden mejor..." (E1); "...El educador debe guiar, planificar..." (E5).

F.3 Categoría: Planificadora del Trabajo Pedagógico

Esta subcategoría esta expresada en la representación mental- social de las funciones que caracterizan su papel, en cuanto al proceso pedagógico entendido este último como la acción de seleccionar y organizar de forma coherente las metodologías a utilizar para ejercer su participación en el aula. Las Educadoras visualizan como significativas la aplicación de los módulos de experiencia, para llevar a cabo su rol de educar a los niños. Según las Docentes es concebida como: "...las diferentes formas de enseñar, es que metodológicamente nosotros tenemos que cambiar nuestras metodologías o sea no le puedes ofrecer por ejemplo una sola alternativa de aprendizaje a los niños, o sea, si tienes el aprendizaje esperado claro tendrías que ofrecer varias alternativas, por que no todos los niños quieren lo mismo, entonces ahí ya empieza la variedad y hay formas distintas de enseñar ahora..." (E1).

F.3.1 Subcategoría: Seleccionadora de Objetivos y Metodologías Educativas.

La presente subcategoría se define como la elección de la intencionalidad educativa, por parte del docente, para luego escoger una diversidad de experiencias que permitan responder a la singularidad de los educandos, siendo la más utilizada por ellas, el trabajo por módulos de experiencias, teniendo como fin el logro de la intencionalidad seleccionada, así como también de la selección apropiada de los instrumentos evaluativos, de modo de implementar las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. En esta perspectiva las educadoras señalan al respecto "...Tiene que seleccionar las formas de enseñar a los niños, tiene que conocer las

formas en las que aprenden mejor esos niños y niñas...” (E1); “...Nosotros también tenemos nuevas formas de enseñar por que le permitimos a los chicos con nuestro ejercicio metodológico por la forma metodológica como nosotros trabajamos, le estamos también incentivando nuevos aprendizajes a los niños, yo creo que ha eso me refería yo...” (E1); “...Tener buenos diagnósticos en general, digamos que nosotros tenemos que tener un piso también en el cual desenvolvemos con ellos, tenemos que hacer buenas evaluaciones...” (E1); “...En todas las experiencias que ofrecemos nosotros le ofrecemos por que todas esas experiencias que nosotros le ofrecemos tienen que ser con una intencionalidad educativa por eso que el educador tienen que tener claro en todo el desarrollo de una experiencia de aprendizaje cual es nuestro objetivo, cual es nuestro aprendizaje esperado que el educador lo tiene que tener claro para que el niño vaya yendo hacia allá toda su experiencia...” (E1); “...Módulos de experiencia, insumos que llegan, adaptar los insumos a la realidad en la que están insertos los niños y a sus intereses y a su medio...” (E6).

F.4 Categoría: Dinamizadora de la Comunidad Educativa

Esta subcategoría es concebida como el papel del Educador de Párvulos como agente inserto dentro de una comunidad educativa a partir de la función de activar las distintas áreas presentes en esta, como la gestión de la participación de los padres y apoderados así como también de otros agentes educativos presentes en el contexto educacional, en el cual la Educadora desarrolla su desempeño profesional. Ante lo cuál las Profesionales de la Educación explicitan: “...En cuanto al rol que la Educadora de Párvulos, asume en la implementación del nuevo currículo es dinamizadora de la comunidad; modelo de referencia...” (E4).

F.4.1 Subcategoría: Padres y Apoderados.

Esta subcategoría es definida como el trabajo en conjunto que realizan los docentes con la familia de modo de informar e incorporar a estas al trabajo pedagógico, como se presenta en el currículum de la educación inicial. Al respecto las Educadoras de Párvulos señalan: “...Nosotros somos es decir, apoyamos esta labor nosotros podemos orientar, podemos guiar, pero nosotros no vamos a reemplazar a la familia en la educación, o sea tenemos que ir de la mano con ellos...”(E1); “...También otra función es trabajar con los apoderados...”(E2);

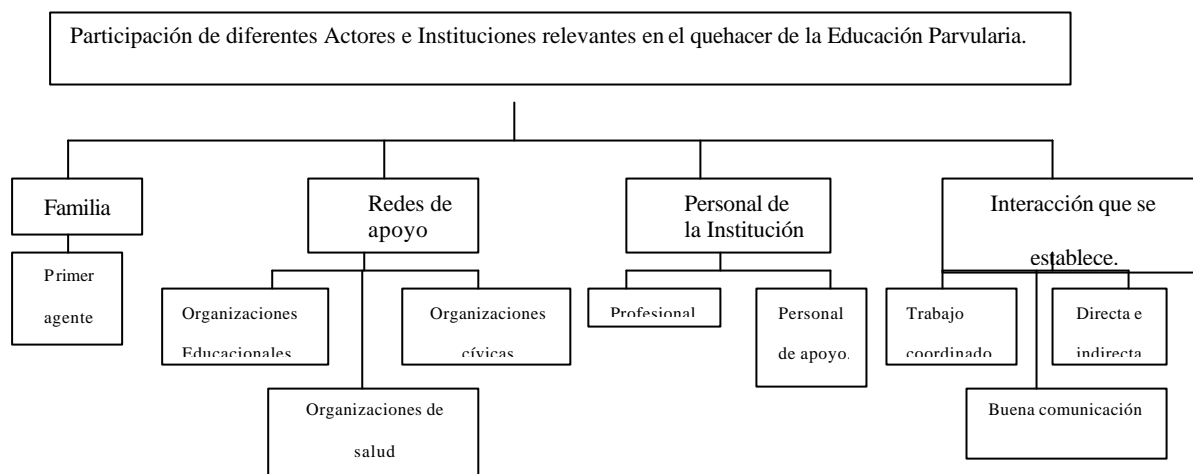
“...Informar a la familia, involucrar a la familia...”(E5); “...Tiene que incorporar a la familia considerar a la familia...”(E1).

F.4.2 Subcategoría: Otros Agentes Educativos.

Esta subcategoría hace alusión a la capacitación y orientación constante que realizan los profesionales de la Educación, a las Asistentes de Párvulos , siendo la estrategia más destacada la transferencia del conocimiento a través del modelaje, así como también la inserción de las redes a la comunidad escolar, para la efectiva implementación del nuevo marco curricular. Las Educadoras al respecto plantean:“...también con las tías siempre se están haciendo capacitaciones...” (E2); “...Aunque las tías son las que planifican, nosotras estamos ahí apoyando la planificación, orientando...” (E2); “...Planificar una vez por semana en conjunto con las tías- Educadora, se ve el día a día...” (E6); “...Involucrar a las redes...” (E5); “...también con las tías siempre se están haciendo capacitaciones...” (E2); “...el modelaje es una estrategia de transferencia del conocimiento. Se les aplica a las tías una evaluación para detectar debilidades, para mejorar, capacitar a las tías...” (E6).

Objetivo de Investigación: Develar las representaciones sociales de Educadoras de Párvulos sobre el nuevo currículo.

Con relación a este objetivo de investigación, a través de la lectura de la información recogida es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías de representación:



Categoría de Imagen: Participación de diferentes Actores e Instituciones relevantes en el quehacer de la Educación Parvularia.

Esta categoría dice relación a las representaciones que se tiene sobre la participación de los distintos actores que forman parte de la comunidad y su inserción al proceso educativo del aula.

G.1 Categoría: Familia

Esta categoría se relaciona a la percepción que tienen las Educadoras sobre la incorporación de la familia a la educación, considerando ésta como principal agente educativo en donde el niño/a se desenvuelve, desarrollándose en diferentes ámbitos cultural, afectivo y una formación valórica como base para su pleno desarrollo, según lo planteado en la actual propuesta curricular. Al respecto las Educadoras señalan que el sentido de la familia es: “...ehh, a lo mejor sería buena la familia, es un educador...”(E:1); “... toda esta participación externa es de gran apoyo para trabajar con estos niños y por supuesto el trabajo que se hace con las familias que también son agentes externos...”(E:2); “...por medio del Jardín hay un trabajo con los niños y eso es importante.” (E 2).

G.1.1 Subcategoría: Primer agente educativo

Esta subcategoría se define como la familia participa en la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, pues esta se constituye como el responsable del proceso de socialización primaria, además de ser el seno donde el niño/a se desenvuelve y desarrolla, construyendo sus primeros lazos afectivos y de conducta. En este sentido las Educadoras señalan que el sentido de la familia es: “...es el primer agente educador del niño, es ahí donde el niño vive, donde se desarrolla, adquiere hábitos, donde el niño crece culturalmente, donde los niños tienen el amor que necesitan, el afecto que van a necesitar para su vida, donde se establecen las normas, etc...”(E:1); “... pero donde el niño él va a recoger digamos con mucha más fuerza todos esos elementos que le van a servir para ser un hombre de verdad, una mujer de verdad es en el seno familiar es en la familia, ellos son los primeros educadores...” (E:1); “... porque la familia entrega o traspasa digamos esta responsabilidad de la educación...”(E:1).

G.2 Categoría: Redes de apoyo

Esta categoría se entiende como aquellas entidades que intervienen y apoyan la labor educativa, optimizando la implementación del nuevo currículo, sean estas organizaciones educacionales, de salud o cívicas. Respecto a éstas las Educadoras mencionan: “...ya está bien, o sea nosotros en la Fundación Integra al menos, hace muchos años atrás que venimos trabajando con diferentes actores, no cierto, tiene que ver con la comunidad...” (E:1); “... siempre Integra se ha caracterizado por trabajar con las redes...” (E:2); “...participan toda la comunidad, participan los agentes educativos que están en el establecimiento también lo que está alrededor de la comunidad que también son parte y agentes educativos...” (E:3).

G2.1 Subcategoría: Organizaciones educacionales

La presente subcategoría es definida como el trabajo de una institución educacional con otra de modo de conformar redes de ayuda en el quehacer de la educación. En esta perspectiva las Educadoras señalan: “...participan...también todo lo que está alrededor de la comunidad que también son parte...la escuela,...el Jardín...” (E3); “Los actores son las redes de apoyo, las

escuelas...” (E 6); “La comunidad educativa, los colegios, por ejemplo la Biblioteca, el Liceo Manuel Montt, Colegio Centenario,...el Jardín Arbolito...” (E 5).

G.2.2 Subcategoría: Organizaciones de Salud

Esta subcategoría se define como las ayudas que brindan las organizaciones de salud al quehacer de la educación, ya sea como apoyo al trabajo en el aula o para satisfacer las necesidades del grupo o de individuos. Las educadoras señalan al respecto: “... también puede ser educativo para el niño, como lo puede ser una nutricionista, que trabaja en el Consultorio del lado, la enfermera...” (E:1); “...trabajando con diferentes actores, no cierto, tiene que ver con la comunidad, con el consultorio...” (E1); “...todo lo que está alrededor de la comunidad que también son parte y agentes educativas, con el consultorio...todo lo que nos rodea que forma parte del grupo educativo de los niños.” (E 3); “...dentro de esta hay agentes...lejanos, gente del consultorio...” (E 4); “La comunidad educativa,...por ejemplo el consultorio...” (E 5); “Los actores son las redes de apoyo...el consultorio...prestar ayuda a las familias en lo económico y psicológico.” (E 6).

G.2.3 Subcategoría: Organizaciones Cívicas

Esta subcategoría se relaciona con la representación que se tiene de instituciones significativas actoras de la comunidad desde la perspectiva de la implementación de las bases curriculares de la educación parvularia. Sobre ello, las docentes expresan: “...tiene que ver con la comunidad...con alguien de la junta de vecinos...” (E 1); “...personas o de las redes en las que trabajamos, por ejemplo...los carabineros, si hay un problema con la OPD (Oficina de Protección de Derechos), donde también se derivan casos especiales...” (E 2); “...carabineros...con todo lo que nos rodea que forma parte del grupo educativo de los niños.” (E 3); “Los actores son las redes de apoyo...los carabineros, los Bomberos. Estos actores brindan seguridad, charlas...” (E 6); “La comunidad educativa, los centros comunitarios...por ejemplo...el Hogar de Cristo, la Junta de Vecinos, la Clínica jurídica, el VIF (violencia intra familiar),...” (E 5).

G.3 Categoría: Personal de la Institución:

Se entiende por esta subcategoría a aquéllos individuos que apoyan la gestión del proceso educativo del párvulo, favoreciendo experiencias de distinta índole, a partir de su función en la institución, ya sea como personal profesional, técnico o de servicio. Con respecto a lo anterior, las Profesionales de la Educación mencionan: “...pero todos los que estamos en el escenario del establecimiento...” (E 1); “Dentro de la educación de los niños participa toda la comunidad, participan los agentes educativos que están en el establecimiento...” (E 4).

G.3.1 Subcategoría: Profesional

Esta subcategoría hace referencia al concepto de profesional de la educación desde la visión entregada en el nuevo marco curricular de la educación inicial. En este sentido las Educadoras señalan: “... nosotros como educadoras participamos directamente en todo esto...” (E 1); “En cuanto a los participantes...hay agentes cercanos...el educador...” (E 4).

G.3.2 Subcategoría: Personal de Apoyo

Esta subcategoría alude a la representación que se tiene del personal técnico y de servicio que apoya y colabora en el proceso educativo, permitiendo preparar escenarios adecuados para este fin. Lo anterior es planteado por las Docentes como: “...participamos directamente en todo esto, las tías auxiliares, las tías del aseo...” (E 1); “En cuanto a los participantes...dentro de esta hay agentes cercanos las tías y el educador.” (E 4).

G.4 Categoría: Interacciones que se establecen:

Se visualiza esta categoría como la coordinación de acciones que se da entre los diferentes actores al interior de la institución, siendo la que tiene como base la comunicación. De lo mencionado las Educadoras plantean: “...estamos todos preocupados del mismo niño, en distintas etapas de su vida, entonces al trabajar todos en conjunto va a salir todo mucho mejor...” (E3); “Estos actores...frente a los niños es de apoyo mutuo, es importante que intervengan estas redes por las relaciones que se forman...” (E 6); “En cuanto a la participación de diferentes actores potenciamos con todos, la idea es el apoyo mutuo con las redes...” (E 6); “Gran apoyo, recíproco, nosotros servimos para ellos, ellos a nosotras.” (E 5).

G.4.1 Subcategoría: Trabajo Coordinado

Esta subcategoría hace alusión al trabajo cooperativo que se debe establecer entre las instituciones escolares y los agentes educativos que están presentes en la comunidad externa al establecimiento educacional. En este sentido las Educadoras mencionan: “En cuanto a la participación se ve favorecida si es que hay una coordinación...” (E 6); “...al trabajar todos en conjunto va a salir todo mucho mejor.” (E 3).

G.4.2 Subcategoría: Comunicación

Esta subcategoría se percibe como la necesidad de que exista fluidez en las interacciones que se establecen entre los distintos actores sociales que participan del proceso educativo

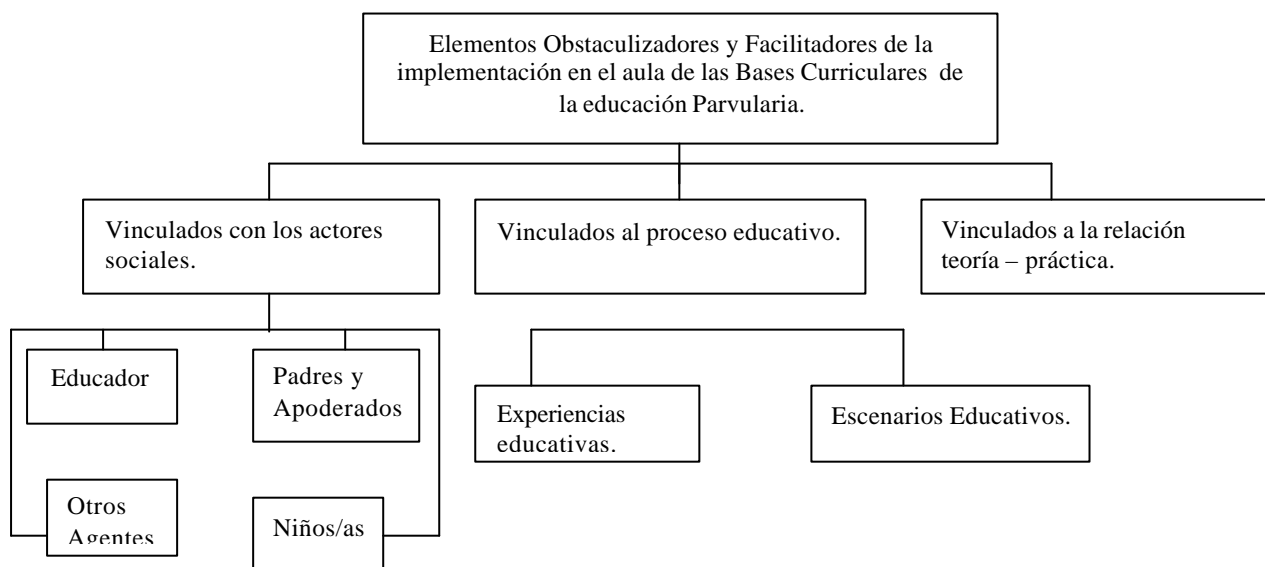
En este sentido las Educadoras al respecto señalan: “...la participación se ve favorecida si es que hay...buena comunicación con las redes, logramos que se hagan parte de una misma sociedad...” (E 6).

G.4.3 Subcategoría: Directa e Indirecta

Esta subcategoría es percibida como el tipo de relación establecida ya sea de manera indirecta o directa entre los distintos actores que participan en el proceso de educativo, se refiere además al tipo de relación que se establece entre los actores involucrados. De acuerdo a sus representaciones mencionan: “Este centro involucra estos escenarios directamente no, están involucrados en actividades extraprogramáticas a diferencia del consultorio con el cuál existe un contacto directo.” (E 5).

Objetivo de Investigación: Determinar que elementos visualizan las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra como obstaculizadores y facilitadores de la implementación en el aula de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Por medio de las lecturas de la información recogida y en relación con el Objetivo de Investigación, es posible establecer las siguientes categorías y subcategorías presentes en la representación:



H.1.Categoría: Vinculado con los Actores Sociales

Esta categoría hace referencia a la percepción que se tiene de la inserción de diferentes actores sociales, en el proceso de Implementación Curricular y a cómo ellos pueden apoyar o dificultar dicho proceso. Respecto a ésta las educadoras señalan: "...Y sobre cómo trabajarlas, implementarlas, cuesta ahí está la debilidad..."(E6); "...ha costado principalmente por el rol mediador del adulto, en dejar ser al niño, esa sería la debilidad..." (E5); "...un actor social cierto, que puede ser un gran aporte para la educación de los niños..."(E1).

H.1.1 Subcategoría: Padres y Apoderados

Esta subcategoría es percibida a partir del Marco Curricular como la inserción de los Padres y Apoderados a la comunidad, considerando a partir de ello rasgos positivos de su integración al proceso educativo. Al respecto las Educadoras expresan "... Si no es la familia el pilar fundamental, no resultaría esta reforma..." (E2); "...la familia en este momento es un tema que ha costado incorporar..."(E1).

H.1.2 Subcategoría: Niño

Esta subcategoría hace alusión a la posibilidad real de alcanzar con el niño como actor social los logros planteados en las bases curriculares de la educación parvularia, lo que es percibido, como un elemento facilitador en la implementación del nuevo marco curricular. Al respecto las Docentes expresan: "... primero era necesidad, antes se esperaba del niño, ahora el niño tiene un piso pero no se sabe donde va a llegar..." (E4:)

H.1.3 Subcategoría: Educador

Esta subcategoría se percibe desde la perspectiva del profesional de la educación parvularia como el rol que debe asumir para enfrentar los cambios en cuanto a la implementación curricular, en este sentido se perciben rasgos tanto positivos como negativos para la implementación. Las Educadoras señalan: "...uno tiene que cambiar muchas cosas y en esto estamos bien lejitos. ..." (E 4); "...pero si tenemos una apertura distinta y tienen el sentido de país, implementar las bases curriculares significa también cierto que estamos dando respuestas a un tema político, cierto, como país..." (E1)"...y antiguamente no es desvalidar sino que también se hacía pero a lo mejor cierto no teníamos la claridad suficiente como para nosotros hacerlo consciente..."(E1); "...también es un proceso que es de implementación, o sea que tenemos que implementarlas o sea hay un tema de capacitación o sea cierto para el personal o para los profesores, cierto para los profesionales..."(E1);"...hay que cambiar esa mentalidad o sea que nosotros incorporemos, que veamos, que demos luces y que validemos lo que los demás saben..."(E1);"... tenemos que validar también, tenemos que construir nuevos

instrumentos de evaluación, entonces hay que capacitarse hay que meterse en el tema, hay que investigar en el tema, tenemos que crear, crear nuevas cosas...” (E1).

H.1.4 Subcategoría: Otros Agentes

Esta subcategoría dice relación con la incorporación de distintos agentes a la labor educativa planteada en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, la que se visualiza como un factor facilitador para la implementación de este nuevo currículo para la educación inicial. Es mencionado por las Educadoras: "... La participación de ellos de los distintos agentes facilita que todos vamos para el mismo lado, tanto la escuela, el consultorio, el jardín, estamos todos preocupados del mismo niño en distintas etapas de su vida, entonces, al trabajar todos en conjunto va a salir todo mucho mejor...”(E 3) "...Todos somos seres integrales, un todo, la educación es una parte, cada uno hace su parte, si cada uno aporta lo que sabe este niño debiera estar bien...” (E 4) pero es un cambio de mentalidad en toda en toda la gente, nosotros no tendemos a valorar, estamos en un medio en que somos muy despreciativos y lo otro nos falta más valoración por el quehacer de repente de otras personas(E:1) ;

H.2. Categoría: Vinculada al Proceso Educativo

Esta subcategoría se percibe como la percepción positiva o negativa que se visualiza sobre los cambios que implica el nuevo currículo para la educación inicial, en cuanto a los escenarios en los cuales se desenvuelven, y experiencias educativas que condicionan su implementación. Es expresado por las Educadoras: "...Es una gama de implementos, visión de, el cómo se operacionaliza es distinto, el ideal está aquí pero el cómo trabajarlo en la práctica, para que eso pase los adultos deben aprender otras formas para dar respuesta a los requerimientos de hoy en día. Por ejemplo antes el uso de la plantilla, ahora está obsoleto...” (E4); "...nuevo cambio en la educación parvularia, nuevas formas de aprender...”(E5) "... pero se va a demorar menos que la educación básica y menos que la educación media...”(E1); "... los niños no están aprendiendo cierto, bueno es porque va para allá, o sea tenemos que buscar estrategias para que también los niños aprendan y si la estrategia es implementar este nuevo curriculum hagámoslo.(E1); "...yo creo que en eso falta mucho, o sea no vamos a decir que estamos ahora trabajando las diferentes inteligencias en los niños...”(E1); "...tenemos que cambiar esos

paradigmas con respecto a la educación de que por años creímos que algo estaba muy bien hecho, o sea fantástico y resulta de que ahora no están así...”(E1).

H.2.1 Subcategoría: Experiencias Educativas

Esta subcategoría dice relación con las intervenciones en el aula para el logro de los aprendizajes y los requerimientos planteados al respecto en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia los cuales adquieren un sentido tanto positivo para la Implementación Curricular. En esta perspectiva las participantes de esta investigación plantean: “...Es una gama de implementos, visión de, el cómo se operacionaliza es distinto, el ideal está aquí pero el cómo trabajarlo en la práctica, para que eso pase los adultos deben aprender otras formas para dar respuesta a los requerimientos de hoy en día. Por ejemplo antes el uso de la plantilla, ahora está obsoleto...” (E4); “...nuevo cambio en la educación parvularia, nuevas formas de aprender...”(E5) “... pero se va a demorar menos que la educación básica y menos que la educación media...”.(E1) los niños no están aprendiendo cierto, bueno es porque va para allá, o sea tenemos que buscar estrategias para que también los niños aprendan y si la estrategia es implementar este nuevo curriculum hagámoslo.(E:1) yo creo que en eso falta mucho, o sea no vamos a decir que estamos ahora trabajando las diferentes inteligencias en los niños..”(E1); tenemos que cambiar esos paradigmas con respecto a la educación de que por años creímos que algo estaba muy bien hecho, o sea fantástico y resulta de que ahora no están así...”(E1).

H.2.2 Subcategoría: Escenarios Educativos

La subcategoría escenarios educativos es representada como factor obstaculizador de la Implementación Curricular en el aula, según sean los espacios e infraestructuras con los que se cuenta. Las Docentes plantean: “...está el también de cómo ocupamos las infraestructuras cierto, a la mirada de como nosotros vemos los medios cierto lo que a nosotros nos sirve en el tema de la educación y también lo recopilamos o lo hacemos parte cierto de este proceso, o sea en general con la reforma curricular...” (E1) me acuerdo haberles mencionado a ustedes de que todavía nos falta mucha implementación de materiales, de elementos en los jardines...” (E1).

H.3.Categoría: Vinculados a la relación teoría – práctica

Se visualiza esta categoría como aquellos elementos que facilitan o dificultan la coherencia entre lo explicitado teóricamente en el currículo y la práctica en el aula. En este sentido las Educadoras explicitan “...Los aspectos teóricos faltan por implementar, sobre la mediación en lo teórico está claro pero en la práctica es donde cuesta...”(E6:);

“...un instrumento, un apoyo siempre y cuando lo sepa utilizar, en el cómo utilizar está la clave del trabajo...”(E6:); “...estamos en eso, a nivel nacional no sé lo que pasa, de repente uno maneja información pero cuesta darse cuenta, maneja la parte teórica pero la práctica al llevarla a cabo cuesta, ya sea por algo que no está...” (E6);“...nada es fácil desde la teoría, deben pasar años para implementar el cambio de chip, netamente instructiva...” (E4);“...en lo operativo un librito, instrumento que te dice cosas, cómo recorrer el camino, comprender el sentido y como instrumento es muy fácil de entender...”(E 4);“... el cómo interiorizarlo no se puede llevar a la práctica, hay que entender la esencia o sino no va a pasar nada...” (E 4);“...la bases Curriculares fueron las más miradas, las más estudiadas cuesta, no debería ser pero es porque no se entiende...” (E 4);“... vuelvo a mirar el niño del futuro, niño de hoy, el ideal de entender pasa porque las educadoras entiendan que las Bases Curriculares son más que un librito, son un cambio curricular...”(E4:); “...las Bases Curriculares son para el país, sólo que la institución las recoge y las hace operativas para entender. Se ha preparado la institución para vivir este cambio, en la práctica es difícil, no imposible, pero requiere que el adulto cambie...” (E4);“...debilidad en cuanto al entender lo que me quiere decir el aprendizaje por ser muy amplio...” (E5);“... favorece el trabajo en el aula, herramientas teóricas dentro del aula...”(E5)

CAPITULO VI

CONCLUSIONES.

La visión de los nuevos escenarios familiares y culturales existentes en el país que tienen las Educadoras de Párvulos en relación a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, es representada como un cambio en el concepto de niño, percibiéndolo como un educando más abierto al mundo, que se desenvuelve en un medio distinto y que se visualiza como preparado para la vida en la sociedad actual.

Estos nuevos escenarios visualizados implican también un cambio social que se expresa en la incorporación de nuevas tecnologías, crecimiento económico y globalización. Estos cambios inciden en el contexto propio de nuestro país y son percibidos por ellas como una transformación en el modelo cultural que repercute en el rol que asumen los agentes educativos en la formación de una persona íntegra orientada a valores como: la democracia, la libertad y el respeto a la cultura que se hereda. Del mismo modo las docentes perciben como transformaciones en el modelo cultural, la inserción de la mujer al mundo laboral y la existencia de avances en el conocimiento, expresados en las investigaciones educativas que dan cuenta de la realidad actual educacional chilena. Lo anterior es congruente con lo planteado en el nuevo marco curricular que afirma: “ la sociedad Chilena está cambiando con ritmos y sentidos que no tiene precedentes históricos, consecuentemente con ello, la educación debe responder en forma dinámica a estos nuevos escenarios y preparar a las nuevas generaciones para la participación plena acorde a sus posibilidades y características personales.” (B.C.E.P., 2001: 13).

En sus representaciones sociales las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra visualizan las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como un marco orientador que plantea un currículo pertinente, centrado en las necesidades del niño de hoy y relacionado con la cultura existente.

Este nuevo currículo es percibido como un marco unificador de criterios, que considera todos los elementos del currículo, evidencia una concepción de aprendizaje integrado y holístico y una visión integral de niño, e incorporando además temas transversales.

Lo anterior es concordante con el marco curricular regulador de la Educación Parvularia Chilena: “La necesidad de integrar y articular en un mismo instrumento curricular, construido con criterios comunes y con un sólo cuerpo de objetivos de aprendizaje y orientaciones educativas, las definiciones nacionales que requiere el país en la actualidad en este nivel del sistema educativo.” (B.C.E.P., 2001: 8) y que considera al “...niño como persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje de forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece.” (B.C.E.P., 2001: 17)

Las representaciones sociales presentes en las Educadoras de Párvulos sobre los fundamentos teóricos del nuevo currículo de la educación inicial, hace mención al aporte de las neurociencias, considerando el desarrollo cerebral infantil y la influencia de los estímulos como elementos relevantes dentro de la evolución experimentada por el niño menor de seis años, en especial si se considera que de nuevas neuronas se daría solo hasta los tres años de edad. Con posterioridad, el trabajo pedagógico realizado por estas profesionales, tendría como eje central la potenciación de las conexiones sinápticas ya existentes.

También son percibidos como presente dentro de los fundamentos del nuevo currículo una integración de teorías que consideran tanto a los precursores de la Educación Parvularia como a las teorías del aprendizaje en donde se rescata el aporte realizado por Vygotsky, en cuanto a la zona de desarrollo real y potencial, Gardner con los distintos tipos de inteligencias y Piaget que alude al desarrollo del pensamiento lógico. Todas éstas nutren el quehacer pedagógico para un mejoramiento en los aprendizajes. Así mismo se visualizan dentro del nuevo currículo fundamentos valóricos relacionados con el ser individual y social, considerando al niño como una persona única e irrepetible y rescatando dentro de estos fundamentos, aspectos significativos, implícitos en el nuevo marco curricular. Además se aluden dimensiones jurídicas referidas a la Convención de Derechos del Niño y la Constitución Política del Estado.

Por otra parte, se visualiza, dentro de los fundamentos teóricos, una actualización de los principios de la educación parvularia que propone mayores y mejores oportunidades, además de responder a la exigencia de mejoramiento en la calidad de los aprendizajes. Se señala que

este cambio obedece a generar nuevas posibilidades para el aprendizaje de los niños, definiendo así para el nivel orientaciones, objetivos y criterios desde una perspectiva cimentada en los principios de la Educación Parvularia.

De lo explicitado con anterioridad, las Bases Curriculares afirman: “La elaboración de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia ha tenido como fuentes principales la evidencia nacional e internacional, proveniente de los diversos campos de la teoría, investigación ...” (B.C.E.P, 2001: 9)

“Si bien es cierto que el ser humano está en un proceso continuo de aprendizaje durante toda su existencia, la evidencia experta sobre la materia, demuestra la importancia que tiene este periodo en el establecimiento en el desarrollo de aspectos claves como: la identidad, la formación valórica y las habilidades de pensamiento, entre otras”. (B.C.E.P, 2001: 15)

Las Educadoras participantes de esta investigación, en sus representaciones sociales conciben el proceso de educación que plantea la nueva propuesta curricular de Educación Parvularia como una transformación experimentada en el contexto educacional, la cuál se manifiesta con una nueva concepción de aprendizaje el cual se percibe como construido por los párvulos a través de sus vivencias. Así mismo visualizan una incorporación de metodologías distintas, la cuál se traduce en nuevas formas de enseñanza en el ámbito pedagógico; del mismo modo, la educación es entendida como contextualizada, es decir, da respuesta a las nuevas demandas de la sociedad, siendo responsabilidad del colectivo social, pues todos los agentes involucrados en el proceso pedagógico deben asumir un compromiso en la educación de los niños para los nuevos tiempos.

Es importante destacar que la concepción que los educadores tienen del párvulo en su imaginario referido al nuevo marco orientador de la Educación Parvularia Chilena, dice relación con el rol distinto que asume el niño como actor principal de su proceso de aprendizaje, caracterizándose este por ser activo, autónomo, creativo y con iniciativa. Al respecto las Bases Curriculares de la Educación Parvularia explicitan: “ La importancia de desarrollar currículos que potencien las fortalezas del niño (a), aprovechar sus muchas potencialidades...”(B.C.E.P., 2001: 13). “Por lo plástica que es la etapa en que se encuentran, esto posibilita mayores y mejores aprendizajes, implica también favorecer que asuman un rol

protagónico en aprendizaje y en la contribución social de acuerdo a su ser párvulo”. (B.C.E.P., 2001: 18).

Las Representaciones Sociales que tienen las Educadoras de Párvulos respecto a la participación en el quehacer pedagógico de diferentes actores sociales e instituciones relevantes de la comunidad educativa, referidas en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, dicen relación con la familia como primer agente educativo de los niños y niñas, con las redes de apoyo establecidas por la institución educacional (organizaciones de salud, educacionales y cívicas) y con el personal que trabaja al interior de la institución, profesionales y personal de apoyo (técnicos, y de servicio).

Las Educadoras explicitan también en su discurso la necesaria coordinación que debe establecerse en las intervenciones que ellas realizan; lo anterior, sustentado en la comunicación directa e indirecta entre las partes y mutua colaboración.

Con respecto a lo mencionado por las Educadoras de Párvulos de la Fundación educacional Integra, las Bases Curriculares expresan: “la familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en la cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza...”(B.C.E.P,2001:13).

“Es esencial que toda experiencia de Educación Parvularia fortalezca el aporte coordinado de la comunidad al trabajo educativo, en una mutua retroalimentación...” (B.C.E.P,2001:13).

El sentido y significado presente en las representaciones sociales de las Educadoras de Párvulos de Integra, respecto a la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, hace referencia a que ésta sería una respuesta al cambio experimentado en las políticas educacionales del país, a fin de visualizar a la educación como la primera piedra que mueve el cambio social.

Aparece también como relevante en estas representaciones la validación de actores sociales que contribuyen a la educación del niño menor de 6 años, especialmente la familia, generando transformaciones a nivel de los escenarios educativos y de la sociedad que permiten potenciar los aprendizajes del educando e instruyendo al párvulo para la vida.

Por otra parte, se reitera la existencia de una concepción de aprendizaje que demanda en el trabajo con los párvulos la utilización de metodologías y estrategias distintas a las

tradicionales y la provisión de experiencias y vivencias más enriquecedoras que mejoren los logros alcanzados y desarrollen al niño en forma integral.

Afirma también que el sentido y significado de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, requiere de una cabal comprensión y entendimiento de éstas, que promueve en ellas una apertura al cambio, expresada en una concientización de su rol profesional, los cuales repercuten en su trabajo en el aula.

Lo planteado con anterioridad es congruente con lo que se señala en el nuevo curriculum para la educación inicial de la siguiente forma “De lo expresado se desprende que, junto a una mayor potenciación de las posibilidades de los niños como eje central del currículo, unido al sentido que tienen que tener los aprendizajes para ellos y la búsqueda de su bienestar integral, se define un currículo que plantea aprendizajes más amplios y ricos que los tradicionalmente ofrecidos” (B.C.E.P,2001;18)

Cabe señalar que al analizar los resultados de las entrevistas se develan contradicciones en el discurso de las educadoras. En este aspecto ellas reconocen como un sentido y significado del nuevo curriculum, el potenciar aprendizajes a través de la instrucción de los niños, no obstante, las educadoras señalan dos paradigmas distintos: uno hace referencia a la educación como un proceso de formación, en contradicción con la percepción de la enseñanza como una instrucción dada por el adulto hacia el niño.

Las representaciones sociales que tienen las educadoras del rol que se les asigna en la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se vinculan a rasgos referidos a: Ser líder, protagonista activa del proceso educativo y organizadora del currículo. También relacionan este rol con la responsabilidad de ser mediadoras de los aprendizajes de los niños y niñas en el aula, respondiendo a inquietudes e interrogantes planteadas por los educandos, las que son utilizadas por la educadora con el fin de potenciar y construir en ellos un sentido del mundo en el que se desenvuelven, junto con realizar acciones que permitan entregar herramientas al niño para la adquisición de sus aprendizajes.

Así mismo, las Educadoras de Párvulos plantean como un aspecto significativo, el ser orientadora de la planificación en el aula y planificadora del trabajo pedagógico. Esto último alude a seleccionar objetivos y metodologías educativas para los niños y niñas, en pos de sus aprendizajes, elaborando para esto experiencias distintas y variadas, con una intencionalidad

educativa, adecuando estas mismas experiencias a los intereses, necesidades y contextos en el que trabajan.

En el imaginario colectivo de los educadores no se evidencia ninguna percepción referida a concebirse como una permanente investigadora en acción, aspecto esencial del quehacer profesional, constituido en el asumir su práctica desde una mirada crítica y reflexiva.

En este sentido el mirar y revisar su práctica pedagógica supone un análisis que requiere de insumos para modificar o potenciar aquellos aspectos significativos de su labor que contribuyen a desarrollar en forma óptima el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por otra parte, es percibido por las docentes como significativo del rol, el ser dinamizadora de la comunidad educativa, optimizando y gestionando el trabajo con padres, apoderados y otros agentes educacionales que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo expuesto anteriormente es coincidente con lo planteado en el nuevo marco curricular que señala: “Resulta fundamental el rol que desempeña la Educadora de Párvulos en sus diferentes funciones: como formadora y modelo de referencia; diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos, dentro de lo cuál su papel de seleccionadora de los procesos de enseñanza y de mediadora es crucial. Junto con ello... ser dinamizadora de las comunidades educativas, que se organizan en torno a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos, constituye también una parte fundamental de su quehacer profesional” (B.C.E.P., 2001: 14).

En las Representaciones Sociales que las Educadoras de Párvulos tienen sobre la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en el aula, se distinguen diversos elementos facilitadores, que se encuentran vinculados a los actores sociales que participan y colaboran en el trabajo pedagógico planteado en el nuevo currículo. Dentro de estos actores sociales, las Educadoras reconocen como pilar fundamental en el desarrollo y formación de los educandos, a la familia y su incorporación, como aspecto que optimiza la implementación. Del mismo modo dentro de los actores sociales se percibe al niño, atribuyéndole un sentido de desarrollo en forma ilimitada; este sentido, favorece los aspectos que se señalan sobre él en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Las docentes perciben aspectos facilitadores de la puesta en marcha del nuevo marco curricular que se vinculan a cambios que deben asumirse por los docentes de la educación inicial, consecuentemente con los procesos de implementación. Estos aspectos están relacionados

con la capacitación recibida, la sensibilización sobre el sentido de la importancia del nuevo currículo y la apertura distinta que evidencian las Educadoras de Párvulos frente a las transformaciones de la Educación Parvularia. Asimismo, el aporte que realizan los distintos agentes presentes en la comunidad educativa, se visualiza como apoyo y colaboración en la materialización óptima del nuevo curriculum de la educación parvularia.

Las docentes plantean a su vez, factores facilitadores vinculados a la realización de experiencias educativas; ellas visualizan el marco curricular como un instrumento teórico, fácil de comprender para su aplicación práctica, puesto que integra criterios orientadores para el desarrollo de las experiencias educativas y para la búsqueda de nuevas estrategias en el favorecer el desarrollo de aprendizajes en los niños.

Las Educadoras de Párvulos de la Fundación Educacional Integra distinguen también como aspecto que posibilita la puesta en marcha del marco curricular, la sensibilización ante el proceso de cambio que experimentan en lo relacionado a su labor, asumiendo que existe la necesidad de que haya una coherencia entre la teoría y la práctica, puesto que las bases curriculares deben ser implementadas con un conocimiento de la esencia que en ellas se señala.

En las Representaciones Sociales que las Educadoras de Párvulos de la fundación educacional integra tienen sobre la puesta en marcha de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en el aula, distinguen diversos elementos que obstaculizan dicha implementación y que se relacionan a los escenarios educativos, en los cuales se percibe una carencia o deficiencia de la infraestructura para responder a los requerimientos de la implementación de las bases curriculares de la educación parvularia. Todo esto es congruente con lo señalado en el nuevo currículo de la siguiente forma “Las bases curriculares de la educación parvularia, brindan amplias oportunidades para ser adaptadas a las diferentes modalidades y programas y los diversos contextos en que estos se realizan respetando ampliamente el rol profesional de la Educadora de Párvulos y reconociendo a la familia como primera educadora de sus hijos.

Con ellas estamos haciendo una invitación a las Educadoras de Párvulos para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso es irrealizable” (B.C. E.P, 2001).

A modo de conclusión, podemos señalar que entre las principales representaciones sociales que construyen las educadoras de párvulos de la Fundación Educacional Integra, participantes

en el estudio, sobre el proceso de implementación del nuevo currículo, subyace como principal, develada a partir del análisis, la apropiación que ellas han hecho de la esencia de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia como referente orientador de la educación inicial Chilena.

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO.

Esta investigación representa un giro en la forma en la cual se ha acercado tradicionalmente al estudio de la implementación curricular desarrollada en la Institución Educativa Integridad, puesto que los estudios que se han efectuado en dicha institución, han tenido la finalidad de evaluar y medir desde una óptica cuantitativa los alcances que se tienen, esto es, a través de evaluadores externos que regulan el proceso. La realización de este estudio ha intentado dar una aproximación cualitativa, interpretativa y comprensiva de los discursos de las educadoras de párvulo sobre la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Por lo anterior esta investigación puede servir de base para nuevos estudios interesados en rescatar las representaciones que las docentes de la educación inicial tienen sobre el proceso de implementación curricular. Esto es de gran relevancia puesto que implica, que para una mirada holística de la realidad no solo es necesario tener datos medibles y cuantificables si no que debe considerarse el sentir y pensar de las personas que forman parte de este proceso de transformaciones profundas en los escenarios educativos de nuestro país.

En consecuencia participamos de una línea de trabajo que acerca las investigaciones educativas, a una mirada hacia las personas que conforman la realidad educacional Chilena, puesto que son ellas las que a partir de sus representaciones configuran las visiones sobre los procesos de formación en los cuales se plantean las reformas al sistema educativo.

Esta investigación entrega una descripción valiosa de la forma en la que se percibe la implementación a partir de la nueva propuesta curricular, sin embargo por el hecho de la complejidad del tema, se hace necesario tener claras las limitaciones que esta pudiera tener.

Primero que nada es necesario destacar que nuestra aproximación no es hacia las prácticas profesionales como tales en el interior del aula, sino a las representaciones socialmente construidas respecto a los procesos de implementación curricular que perciben las educadoras de la Fundación Educativa Integridad, por lo tanto solo es posible utilizar estos resultados desde esa perspectiva de análisis que responde a un acercamiento descriptivo e interpretativo

de los discursos de las docentes de la educación inicial, a sus apropiaciones, creencias y valoraciones, por lo que se encuentran en el nivel de pensamiento colectivo.

También podría ser de utilidad el considerar ampliar la investigación, puesto que se desarrolló, principalmente en los tres centros con mayor cobertura dentro de la ciudad de Temuco que pertenecen a la fundacional educacional integra, razón por la cual cabe la posibilidad de realizar una investigación que abarque a otros sectores de la institución, esto con al finalidad de tener la perspectiva de educadoras que mantienen otro tipo de interacciones y se desenvuelven en contextos profesionales distintos.

REFERENCIAS.

- Avalos Beatrice, (1999), Profesores para el siglo XXI (Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente), Editorial Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. División de Educación Superior.
- Banchs Maria Auxiliadora (1984),Efectos de contacto con la cultura francesa sobre la representación social del venezolano, Interamerican Journal of Psychology
- Bruce J et al, (2000), La Enseñanza y los Profesores III. La Reforma de la Enseñanza en un mundo de transformación, Editorial Paidòs.
- Coll César, (1999), El Constructivismo en el Aula, Editorial Grau, España.
- Devalle de Rendo Alicia, Vega Viviana, (1995), La Capacitación Docente ¿Una práctica sin evaluación?, Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Farr Robert, (1986), Las representaciones sociales en Serge Moscovici (compilado) Psicología Social II, Editorial Paidòs, Barcelona.
- García Huidobro Juan, (1999), La Reforma Educacional Chilena, Editorial Paidòs.
- García Llamas José Luis, (1999), Formación del Profesorado, Necesidades y Demandas, Editorial Praxis.
- Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, (2001), Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Editorial Salesianos, Chile.
- Ibáñez Tomas, (1998), La Psicología Social como crítica, Anthropos nº177 Psicología Social, Una visión Crítica e histórica.
- Latorre Antonio,(1996)Bases Metodológicas de la Investigación Educativa, Editorial Jordi Hurtado Mompeó.
- Morales, (1994), Psicología Social, Editorial Mª Graw Hill/ Interamericana, España S.A.

- Moscovici, et al (1991), Psicología Social I. Influencia y cambio de actitudes individuos y grupos, Editorial Paidòs.
- Noguera M.I. et al, (2002), Desarrollo Profesional Docente. Experiencias de colaboración en Enseñanza Media, Editorial Salesianos.
- Perez S, (1994), Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes, Editorial La Muralla.
- Rosales Pérez Carlos, (1992), Posibilidades de Cambio en la Enseñanza (Perspectiva del Profesor) colección Investigación y Formación del Profesorado, Editorial Cincel.
- Taylor SJ y Bogdan R, (1998), Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La Búsqueda de Significado, Editorial Paidós Iberica.

Páginas electrónicas:

- <http://www.mineduc.cl>
- <http://www.worldbank.org/children/nino/basico/Victoria.htm>
- <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html>.

ANEXOS

Entrevista en Profundidad.

Temas a abordar:

Representaciones Sociales del Nuevo Marco Curricular del Nivel (B.C.E.P).

- ?? Nuevos escenarios familiares y culturales existentes en el país.
- ?? Nuevo currículo vigente en Educación Parvularia.
- ?? Fundamentos teóricos del nuevo currículo en el nivel
- ?? Educación y tipo de educando que plantea el nuevo marco curricular de la educación inicial.
- ?? Participación de diferentes actores e instituciones relevantes en el quehacer de Educación Parvularia en la optimización del currículo del nivel.
- ?? Sentido y significado de la implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia en el aula.
- ?? Rol que el Educador de Párvulos asume en la implementación del nuevo currículo.
- ?? Elementos Facilitadores y Obstaculizadores en la implementación de las bases Curriculares en el aula.

Entrevista en Profundidad.

Educadora 1.

☞ Nuevos Escenarios Familiares y Culturales Existentes en el País.

“ . . . Cambia actualmente, cierto el concepto que tenemos de niño, de ahí si nosotros miramos el escenario cultural que es distinto a lo que sucede ahora, a lo que sucedía años atrás. Entonces ha cambiado el niño, actualmente es por eso que nosotros no estábamos dando respuesta y que tiene que ver con la tecnología, y ese cambio que se vive en la política, en la religión. O sea la política también va cambiando, ósea la educación no da respuesta a lo que se vive en este momento...”

“...pero de acuerdo también a estos cambios que va teniendo esta sociedad chilena, son niños que están más abiertos al mundo, tienen más información, ellos pueden recoger también más información, están abiertos a otras situaciones, cierto ellos conocen de las noticias eh saben lo que está sucediendo en el extremo del mundo...”

“...porque es un currículum que está basado en lo que los niños son, si nosotros pensamos que el niño de ahora es un niño que se desenvuelve en un medio distinto, cierto al antiguo o a años atrás...”

“...ya, ahí hay un gran cambio cierto que tiene que ver con la misma globalización, tiene que ver también con un tema de las comunicaciones, con el tema del crecimiento propio, cierto, tecnológico también y el crecimiento propio que va teniendo el país, la evolución que van teniendo los grupos digamos de personas eh ahí ese modelo cultural de que a lo mejor son como super chiquititos pero que tienen que ver con el grado de participación que tienen las personas actualmente...”

“...cambio después de la dictadura a la democracia ahí viene un cambio importante en la mentalidad, en los enfoques políticos en como se mira ahora la educación con una participación más activa, el mismo hecho de que hayan más estudios de lo que sucede ahora en el país en el tema educativo, en el tema de la participación ciudadana hace también de que haya un cambio cultural...”

“...por lo mismo el adelanto digamos económico que van teniendo los países, hace también que los niños se muevan en un ambiente o en un mundo distinto...”

✍️ Nuevo Currículo vigente en Educación Parvularia.

“...Es como respondiendo a lo mismo anterior, es un curriculum mucho más pertinente Que este tiene que ver con el niño que nosotros queremos formar, es un curriculum también que une muchos aspectos que antes estaban como dispersos en la educación parvularia, unifica criterios por que estamos, guiadas por un mismo marco, entonces no importa a lo mejor un jardín u otro...”

“...Los aspectos más relevantes, bueno que están centrados en el niño de hoy la participación de la familia también es importante en este nuevo currículo, también la propuesta de aprendizaje integrado que tiene el nuevo curriculum y en general todos los elementos que planifican, no diría que uno sea más relevante que otro, sino que están todos entrelazados...”

“...porque este es un curriculum destinado para favorecerlos a ellos que está de acuerdo y lo otro también que rescata mucho la pertinencia cultural de los diferentes lugares, porque es amplia, también como uno también lo pueda trabajar, o sea un aprendizaje esperado., lo podemos trabajar de distintas formas va a depender de los ambientes, de las culturas, de los medios que tengan, entonces también es como hay más pertinencia en todo sentido...”

“...es un aprendizaje más integral, no se bueno el aprendizaje, la nueva propuesta curricular es como amplia, abarca todos los aspectos que tiene el niño y de alguna forma va cierto integrando un aspecto con otro o sea no estamos hablando de un ser aislado, estamos hablando de un ser cierto que está conectado, interrelacionado en todos sus aspectos, o sea no podemos separar a un niño en el aspecto solamente social, no podemos separarlo en solamente en un aspecto intelectual, sino que hay temas que cruzan, todo el aprendizaje del niño...”

“... es mejor, o sea una por el tema de la pertinencia de lo que nosotros hablamos porque los aprendizajes son pertinentes a nuestros niños, o sea ustedes leen un aprendizaje esperado y es imposible que no lo relacionen con lo que es la pertinencia y con lo que es el desarrollo en sí de los niños...”

“...igual se desarrollaban pero la idea es que ahora uno puede tener más claridad de que lo que está desarrollando es esto o con lo que está estimulando es esto, pero si yo voy a trabajar por ejemplo no se pos las motricidades de los niños, las motricidades finas yo igual estoy trabajando como nos relacionamos, el cómo estamos compartiendo, el respeto, esos son temas que cruzan todo el tema intelectual en los niños...”

✍️ Fundamentos Teóricos del Nuevo Currículo del nivel.

“...Los fundamentos teóricos también están bien, por que esta mucho más moderno. Sus fundamentos tiene que ver también con el avance de las neurociencias, que también es un aspecto importante que toma el currículo, y esta bien, también rescata los antiguos precursores de la educación parvularia...”

“...De los fundamentos teóricos si, son los fundamentos teóricos, son los que rescatan las neurociencias, que es más moderno pero también están los precursores antiguos, así que eso significa de que años atrás tenían una visión que igual es a lo mejor moderna con respecto al

desarrollo del niño, pero el aporte también que hacen las neurociencias ahora dentro de los aspectos teóricos es el más importante, yo creo que el más relevante digamos...”

“...por que médicamente está comprobado hasta cuando se desarrollaría bien el cerebro, como sería cierto nuestro desarrollo mental y como influiría todos los estímulos en el desarrollo del individuo y eso ya está comprobado, no es solamente una teoría sino que es así.”

“...Yo creo que me refería a lo mismo, o sea que a lo mejor hay teorías de cómo aprenden los niños mejor, ahí nosotros recogemos a lo mejor otras teorías que tienen que ver también a lo mejor con los aspectos por ejemplo no se pos con las psicosociales o a lo mejor con los aspectos en el mismo ejercicio físico, como ayuda hoy en día al niño y antiguamente no era tan considerado, pero yo creo que a eso me refería...”

“...En relación a las teorías pueden ustedes mencionar a la teoría de Gardner, que tiene que ver con los distintos tipos de inteligencias, ahí están las inteligencias sensoriomotrices, las inteligencias que se yo del lenguaje, las inteligencias matemáticas todas las diferentes inteligencias que tiene que ver ahora también con las Bases Curriculares, porque toma también esas nuevas teorías. hay niños que son súper despiertos ehh en lo físico por ejemplo en su aspecto psicomotores y esas son sus inteligencias, como hay otros que son super desarrollados en el lenguaje en la creación del lenguaje y ahí están también sus inteligencias...”

“...osea ya no es lo misma teoría no puedo decir a Piaget que decía que las operaciones concretas poco menos que aparecían a los 7 años, ahora ya sabemos que no los niños de 3 años y de 4 años ya saben contar y saber que 2 son 2 y 3 son 3 y 4 es 4 y capaz que sumen, osea el nivel de inteligencia de los niños lo que ellos son capaces de aprender no es limitado, no es limitado o sea los niños podrían aprender incluso a leer y escribir quizás a los 3 años, quien te dice que no. Si el niño es, el cerebro es como un elástico en ellos, osea se va adquiriendo, adquiriendo en la medida que lo vaya ejercitando, o sea todo va en como lo vamos haciendo ejercitar su cerebro....”

“...No se puede estructurar en dos cosas porque se refiere a que los niños traen cuando están todo todo lo que tiene que ver con su sensibilidad, con los sentidos que los ponen en práctica los niños, traen también sus aprendizajes previos ellos aprenden también en base a un piso, claro por un lado está todo el sentido digamos que los niños van recepcionando no cierto, a través de sus distintos sentidos, pero también hay un aprendizaje previo que los niños tienen y que también les limita o les potencia, digamos el aprendizaje nuevo que están adquiriendo...”

“...bueno yo les hablé sobre la teoría de Gardner, me acuerdo yo cierto las distintas inteligencias, está también las neurociencias que dicen que los niños hasta los tres años, se están como creando neuronas y después lo que hacemos es potenciar las neuronas, ya existentes. Ahí nacen varias teorías pero a mí me gusta la de las inteligencias múltiples...”

✍️ Educación y Tipo de Educando que plantea el nuevo Marco Curricular en Educación Inicial.

“...Bueno la educación es una responsabilidad de todos, de la familia, como primera educadora y con las nuevas teorías también que hay sobre la educación.

El educando, este niño que ya no es sujeto de atención sino que es actor principal es un nuevo concepto, es el ejecutor, es el que tiene que experimentar sus propios aprendizajes y no un sujeto al que nosotros le imponíamos, o destinábamos para el, aspectos de la educación que nosotros creíamos que eran importantes para él, o sea, el cambio que hay entre criterios o el cambio que hay de principios en relación al niño es super bueno...”

“...Claro, porque ahora hay un niño, que él es actor de sus conocimientos, que es distinto a como lo planteábamos antes que el niño nosotros les entregábamos el conocimiento a los niños pero el ahora es protagonista es Co Constructor es como el es el centro digamos de su propio aprendizaje, de su propio actuar de su propio sentir, en eso es distinto...”

“...en este nuevo concepto de niño que es el creador de sí mismo, o sea el es el que va actuar frente al mundo, no es que nosotros lo estemos exponiendo al mundo, el también tiene sus propias potencialidades, sus propias fortalezas, que está resguardada por este nuevo curriculum en una forma que se pueda trabajar en la educación parvularia con estos nuevos aprendizajes esperados...”

“...entonces los aprendizajes estan, ellos están también aprendiendo de otra forma, están aprendiendo actuando, ellos que es lo más importante, ellos actuando o sea como descubriendo el mundo, experimentando entonces una forma distinta también de aprender...”

“...a eso se refiere el niño ahora es protagonista, eso es una nueva forma de aprender de los niños en que ellos aprenden actuando, aprenden ejercitando, explorando, aprenden actuando...”

“...Sí es una educación amplia, o sea uno no está hablando solamente de una educación lineal, también nos está diciendo que tenemos que basarnos en ser pertinente, basarnos en las culturas, en el medio en el cual nos desenvolvemos, basarnos en el conocimiento que tenemos de este niño, así que hablamos de un curriculum basado en las Bases Curriculares...”

Participación de diferentes actores e instituciones relevantes en el quehacer de educación parvularia.

“...ya está bien, o sea nosotros en la fundación Integra al menos, hace muchos años atrás que venimos trabajando con diferentes actores, no cierto, tiene que ver con la comunidad, con el consultorio, con alguien de la junta de vecinos, se está como de a poco incorporándolo, también no cierto la familia en este momento es un tema que a costado incorporarlo, nosotros como educadoras participamos directamente en todo esto, las tías auxiliares, las tías del aseo pero todos los que estamos en el escenario del establecimiento...”

“...De los diferentes actores educativos, es que en una comunidad educativa, hay muchas potencialidades, tiene una comunidad, eh a lo mejor sería buena la familia es un educador, como lo puede ser una nutricionista que trabaja en el consultorio del lado, la enfermera, va a depender de la intencionalidad que nosotros le demos no más al aprendizaje...”

“...es el primer educador del niño, es ahí donde el niño vive, donde se desarrolla, adquiere hábitos, donde el niño crece culturalmente, donde los niños tienen el amor que necesitan, el afecto que van a necesitar para su vida, donde se establecen las normas, etc, todo todo lo que los niños son va a depender en gran medida de su familia...”

“...pero donde el va a recoger digamos con mucha más fuerza todos esos elementos que le van a servir para ser un hombre de verdad, una mujer de verdad es en el seno familiar es en la familia, ellos son los primeros educadores...”

“...Porque la familia entrega o traspasa digamos esta responsabilidad de la educación muchas veces en los educadores y si el educador toma como agente educativo por ahí alguien que no esté validado en la familia también es como cierta desconfianza, pero es un cambio de mentalidad en toda en toda la gente, nosotros no tendemos a valorar, estamos en un medio en que somos muy despreciativos y lo otro nos falta más valoración por el quehacer de repente de otras personas o sea que podríamos a lo mejor aprender de un pescador cierto, o de un educador o una familia que podríamos aprender de ellos, de ellos podríamos aprender miles de cosas, y el podría ser un gran educador para los niños en los temas que nosotros si tengamos claro, o sea con una intencionalidad educativa...”

☞ Sentido y significado de la implementación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

“...aunque sepamos, de que era más estructurado los curriculum, contábamos con un solo curriculum, cierto donde no incorporábamos elementos de otros curriculum, pero si tenemos una apertura distinta y tienen el sentido de país, implementar las bases curriculares significa también cierto que estamos dando respuestas a un tema político, como país...”

“...pero capaz que el caballero que esté trabajando en la esquina y tenga una cosa donde arreglan zapatos, el también puede ser educativo para el niño...”

“...Si el presidente nos dice que en Chile, los niños no están aprendiendo, bueno es porque va para allá, o sea tenemos que buscar estrategias para que también los niños aprendan y si la estrategia es implementar este nuevo curriculum hagámoslo...”

“...distinto sería, si en un jardín llegamos a tener a lo mejor implementaciones que puedan ir también para trabajar más específicamente las distintas inteligencias en los niños, por ejemplo tener más laboratorios, buenos gimnasios...”

“...Trabajar bien las implementaciones saber más de las motricidades nosotros, o sea tener un mayor conocimiento y también tener más elementos con los que podamos trabajar mejor con los chiquititos...”

“...porque nosotros a lo mejor metodológicamente siempre hemos trabajado distinto...”

“....digamos de lo que estamos haciendo igual yo creo que las relaciones lógico matemáticas están más organizadas ahora, ahora las encuentro más organizadas que como se organizaban antiguamente...”

“...A todo a trabajar, a estas nuevas formas de aprender y a estas nuevas formas de enseñar, pero también un proceso que es de implementación, o sea que tenemos que implementarlas hay un tema de capacitación para el personal o para los profesores, para los profesionales, está el también de cómo ocupamos las infraestructuras, a la mirada de como nosotros vemos los medios lo que a nosotros nos sirve en el tema de la educación y también lo recopilamos o lo hacemos parte de este proceso, o sea en general con la reforma curricular, entonces por eso digo yo que estamos implementando la reforma curricular, pero también ya se puso en marcha esta reforma. No sé si ahí respondo un poco, porque hay una etapa que es como de implementación es como nosotros ocupamos estas infraestructuras, viene toda la cosa también de mejorar los espacios, hay tanto proyecto de ampliación de cobertura, entonces también tiene que ver con eso la reforma, esto del tema de las ampliaciones de los colegios que también pasa por esta implementación curricular...”

✍️ Rol que el Educador de Párvulos asume en la implementación del nuevo currículo.

“...es líder, sin el liderazgo de la educadora de párvulos no podría implementarse las bases porque somos nosotras las que vamos hacer las protagonistas, de esta historia de la implementación de las bases. Es necesario que la educadora tenga crecimiento, las cosas claras, sepa lo que quiere, también lo que quieren sus niños, que tenga una visión amplia que sepa ella coordinar todos los elementos que van a estar presentes en este curriculum en función de la implementación y el éxito que tenga...”

“...Que la educadora tenga claro que es lo que quiere que sus alumnos aprendan, e ir a lo mejor donde estos diferentes, o sea considerar en los programas educativos también estas

diferentes formas de aprender, hay distintas formas de aprender y hay distintas formas de enseñar....”

“...el liderazgo de la educadora es como ella primero tiene que conocer , saber, manejar su tema, segundo, tiene que ser una persona que conozca lo que los niños necesitan, tiene que seleccionar las formas de enseñar a los niños, o las formas tiene que conocer las formas como aprenden mejor esos niños y niñas, tiene que incorporar a la familia , considerar a la familia e incorporar a la comunidad, o sea en el fondo tiene que hacer su gestión pero con conocimiento de lo que esta haciendo, eso es como liderar, es que el líder también es que ella es la responsable la que va a estar a cargo de su grupo de niños o sea en el ámbito en que este y hay diferentes líderes o sea a lo mejor el liderazgo que yo hago en este jardín es distinto al que va hacer una educadora en la sala de este mismo jardín infantil, o sea yo creo que también el liderazgo tiene que ser situacional, pero si lo que tiene que tener claro ella de que tiene que tener conocimiento y saber hacia adonde va y que es lo que quiere de sus niños y de sus niñas, organizarse....”

“...están en los aprendizajes esperados o sea está y se basan también en la nueva propuesta, está basado en las distintas inteligencias en cómo también el educador tiene que trabajar estas inteligencias en los niños, o sea como nosotros somos capaces de descubrir estas inteligencias en los chiquititos, y trabajarlas y ponerlas en la planificación o ponerlas a la luz de lo que uno hace yo creo que en eso falta mucho, o sea no vamos a decir que estamos ahora trabajando las diferentes inteligencias en los niños, yo creo que no pero tenemos que llegar a eso...”

“...las diferentes formas de enseñar es que metodológicamente nosotros tenemos que cambiar nuestras metodologías o sea no le puedes ofrecer por ejemplo una sola alternativa de aprendizaje a los niños, o sea, si tienes el aprendizaje esperado claro tendrías que ofrecer varias alternativas, porque no todos los niños quieren lo mismo o les gusta lo mismo, entonces ahí ya empieza la variedad y hay formas distintas de enseñar ahora un tema de la mediación, como el adulto interviene para que el niño logre más aprendizajes, este tema de la mediación es distinto a antes, porque antes nosotras para mediar dábamos todo, le pedíamos al niño

miren, ustedes recorten, etc y recortaban, pero ahora el tema de la mediación o sea a lo mejor, cierto primero le pasaremos como la idea de que tenemos que hacer un recorte, por poner un ejemplo y le ofrecemos distintas alternativas, el verá lo que quiere recortar, el vera si quiere cortar a mano, si quiere cortar con tijera, si quiere cortar con agujita haciendo puntitos, nosotros le ofrecemos distintas alternativas o sea un distinto mediador.....”

“...en todas las experiencias que nosotros le ofrecemos porque todas estas experiencias que nosotros le ofrecemos tienen que ser con una intencionalidad educativa por eso que el educador tiene que tener claro, que es lo que quiere, tener claro en todo el desarrollo de una experiencia de aprendizaje cual es nuestro objetivo, cual es nuestro aprendizaje esperado que el educador lo tiene que tener claro para que el niño vaya yendo hacia allá toda su experiencia y la otra forma bueno de aprender es que nosotros también tenemos nuevas formas de enseñar porque le permitimos a los chicos con nuestro ejercicio metodológico por lo que nosotros la forma metodológica como nosotros trabajamos , le estamos también incentivando nuevos aprendizajes a los niños, yo creo que a eso me refería...”

“...como nosotros podemos ir mirando estas distintas inteligencias y potenciando, en los niños a través de los programas que le ofrecemos en los jardines.....”

“.....si nosotros fortalecemos los aspectos en que los niños se destacan que es lo que ellos traen en sí, pero también ehh nosotros poniendo en práctica todo nuestro conocimiento, todo lo que saben de la educación parvularia, que el educador tenga claro cuales son las etapas del desarrollo a lo mejor de los niños, como aprenden mejor, tener buenos diagnósticos en general digamos que nosotros tenemos que tener un piso también en el cual desenvolvemos con ellos, tenemos que hacer buenas evaluaciones de los niños para que ellos aprendan también de mejor forma, a lo mejor las evaluaciones que hacemos en la fundación integra, es buena y atiende a su grupo de niños, niños con que uno pueda trabajar como potenciando, ayudándolos un poquito eso no significa déficit, hay ciertas cosas que hay que potenciar primero, establecer un piso para que después el niño pueda seguir creciendo. Tener las evaluaciones claras de los niños.....”.

“...Liderar, es también es que ella es la responsable, la que va a estar a cargo de su grupo de niños o sea en el ámbito en el que este...”

“...Nosotros somos, es decir, apoyamos esta labor nosotros podemos orientar, podemos guiar, pero nosotros no vamos a reemplazar a la familia en la educación, o sea tenemos que ir de la mano con ellos. Nosotros le podemos entregar grandes momentos a los niños para que se desenvuelva, conocimiento, técnicas, pueden experimentar con nosotros, etc...”

“...tiene que capacitarse, tiene que conocer las Bases Curriculares, tiene que tener capacitación sobre el tema de las bases curriculares...”

✍️ Elementos Facilitadores y Obstaculizadores de la implementación de las Bases Curriculares en el aula.

“...cambiar la mentalidad de los educadores, de que validen a los diferentes actores de la sociedad, también como agentes educativos, cambiar la mentalidad de la familia de que ella valide también de que diferentes personas o diferentes agentes de la comunidad pueden ser educativos...”

“...entonces ahí hay un actor social, que puede ser un gran aporte para la educación de los niños ...”

“... hay que cambiar esa mentalidad o sea que nosotros incorporemos, que veamos, que demos luces y que validemos lo que los demás saben...”

“...Va a costar porque tiene que ver con un cambio de la ‘persona, es un cambio profundo, tiene que ver con nuevos paradigmas que nosotros tenemos en la educación, no es un cambio que va hacer de la noche a la mañana...”

“...A lo mejor los educadores, tenemos una apertura distinta porque nosotros a lo mejor metodológicamente, siempre hemos trabajado distinto...”

“...antiguamente no es desvalidar sino que también se hacía pero a lo mejor no teníamos la claridad suficiente como para nosotros hacerlo consciente...”

“...nosotros estamos llamados a implementar las bases curriculares, pero tienen el sentido de que es importante que lo hagamos, o sea si no los niños no pueden esperar, o sea que todos estamos llamados a implementar estas nuevas bases...”

“...me acuerdo haberles mencionado a ustedes de que todavía nos falta mucha implementación de materiales, de elementos en los jardines...”

“tiene que tener cambios de mentalidad, tiene que tener apertura o sea ahí tiene que ver con los paradigmas o sea no todo lo que nosotros hicimos también para atrás, está bien, tenemos que cambiar esos paradigmas con respecto a la educación de que por años creímos que algo estaba muy bien hecho, o sea fantástico y resulta de que ahora no están así ...”

“...”entonces hay que capacitarse hay que meterse en el tema, hay que investigar en el tema, tenemos que crear crear nuevas cosas.....”

Entrevista en Profundidad.

Educadora 2.

☞☞ Nuevos Escenarios Familiares y Culturales existentes en el País

“...Acá trabajamos con familias de nivel socioeconómico bajo. Atendemos a ese tipo de niños que tienen problemas económicos y que en muchos casos ambos padres trabajan...”

“...Las familias ahora están como mucho más abiertas al cambio en lo que es la educación, más participativas, están mucho más integradas, están comprometidas, más responsables en la educación de sus hijos, de estar preocupándose por los niños en sala, de apoyar...”

“...Si no es la familia el pilar fundamental, no resultaría esta reforma...”

“...Si no sería como complicado dejarlos igual que antes, o sea que sea solamente las tías las que se encargan de educar a los niños...”

☞☞ Nuevo Currículo vigente en Educación Parvularia:

“...El nuevo currículo es bastante más enriquecido que el anterior, antiguamente era más dirigido, necesitábamos un currículo distinto...”

“...No podíamos quedarnos con la educación antigua, entonces se llegó a un acuerdo entre distintas instituciones de crear algo nuevo que responda a los requerimientos de nuestra sociedad entonces en relación a esto como que cumple bien la expectativa para orientar a estos nuevos niños...”

“...Se le da como más espacio para que el niño pueda pensar y lograr más cosas, no se encajone en un marco que es así. Ahora podemos ir más allá con los niños...”

☞☞ Fundamentos Teóricos del Nuevo Currículo:

“...Me parecen bien, como que se ajustan a los requerimientos nacionales sobre todo, pero hay cosas que de repente son puros apuntes, por que no todo esta bien interiorizado...”

✍️ Educación y Tipo de Educando que plantea el nuevo Marco Curricular de la Educación Inicial

“...Como te decía denante, como que antiguamente el niño era como que recibía, captaba el no más, no como ahora que es una esponjita que recibe muchas cosas, pero también puede entregarnos mucho...”

“...De hecho es un niño mucho más protagonista de los aprendizaje, es un niño más activo, más pensante...”

“...ahora desde pequeñitos van siendo más autónomos, más creativos...”

“...Justamente te decía yo, este nuevo mundo que estamos viviendo donde el niño es más demandante, es un niño más inquieto, que quiere saber más, obviamente había que buscar una nueva forma de educar a este niño...”

“...ahora el niño es el protagonista es el quien elige, el que toma la iniciativa ...”

“...antes la educación era como más dirigida, era como que uno hacia todo y el niño solo recibía ordenes y era quien ejecutaba...”

“...antes era como que las tías o como que los profesores por que ni si quiera se tomaba en cuenta al jardín, eran quienes se encargaban de poder entregar toda la educación a los niños, en cambio ahora...se va haciendo una educación más personalizada, de este punto de vista, no todos en la misma línea...”

“...se les va entregando muchas más cosas para que se desenvuelvan y ya no eres tu la que les va mostrando todo...esas cosas para el niño son más significativas y va aprendiendo mucho más...”

“...No podemos quedarnos con la educación dirigida de antes , seguiríamos todos tan pobres y con pocas expectativas si seguimos brindando eso que no está bien...”

Participación de diferentes Actores e Instituciones relevantes en el quehacer de la Educación Parvularia.

“...Siempre Integra se ha caracterizado por trabajar con redes...”

“...entonces toda esta participación externa es de gran apoyo para trabajar con estos niños y por supuesto el trabajo que se hace con las familias que también son agentes externos...”

“...Ahora en el nuevo marco, es súper importante también que el niño este en contacto con estas redes, que haya participación...pero en integra siempre se ha dado así que no es como muy novedoso, siempre se ha trabajado con redes ...”

“...es importante por que el niño se interesan por conocer más de cada una de esas personas o de las redes en las que trabajamos, por ejemplo el consultorio, los carabineros, si hay un problema contamos con la OPD, donde también se derivan casos especiales, hay se derivan problemas de los niños o de las mismas familias, entonces por medio del jardín hay trabajo con los niños y con la familia y eso es importante...”

☞ Sentido y significado de la implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia en el aula

“... Haciendo el trabajo, implementando, en este caso las nuevas bases, que no ha sido fácil...”

“...Entonces a significado estar atento a muchos cambios, estar dispuesto a todo eso, por que largo, entonces significa tener mucha apertura a este cambio y ganas de que las cosas resulten ...”

“...pero ha significado harta dedicación, harta entrega, de todas igual, del personal en general...”

“...Obviamente tiene un significado distinto, para las mismas tías es una forma distinta de trabajar...requiere de otras metodologías, entonces en este sentido están más participativas...por que están cambiando...”

“...tiene vivencias que son muchas enriquecedoras, este cambio ha permitido todas esas cosas que puedes trabajar en el aula, esas cosas son distintas y van dando un sentido distinto a la educación dentro del aula y para las tías también es más enriquecedor, más compromiso para ellas...”

☞ Rol que el Educador de Párvulos asume en la implementación del Nuevo Currículo.

“...Como educadoras obviamente nosotras estamos siendo quienes dirigen, quienes ejecutan...”

“...somos las encargadas de transmitir todo este nuevo currículo, somos las responsables nosotras con la directora... la educadora siempre tiene que estar revisando cada uno de los niveles, tenemos que organizar las capacitaciones...”

“...como mediadoras siempre de todas estas nuevas ideas, de estos nuevos aprendizajes, como mediadoras con las tías, siempre se están haciendo capacitaciones en donde estamos integrando este rol como educadoras de orientar, de guiar en el proceso...”

“...Estamos siendo mediadoras, tenemos que orientar en la planificación, aunque las tías son las que planifican nosotras estamos ahí apoyando la planificación, orientando, también otra función es trabajar con los apoderados...”

“...el rol acá siempre va a ser el mismo... nuestra función siempre va a ser la misma acá, o sea estamos en un cambio pero en ese cambio yo me voy sumando igual, siempre con el rol de líder, de mediador, de orientador, pero así como algo más significativo, no, yo soy la educadora del nivel y esa es mi función acá...”

“... Estamos hay con un aprendizaje esperado, estamos siendo mediadoras con los niños, estamos tratando de que el niño vaya aprendiendo cada vez con este tipo de experiencias...”

“...son ellos los que van proponiendo, van exigiendo más, entonces vamos dándoles a medida de lo que ellos nos piden, tenemos que ir dando respuestas certeras al niño y siempre tratando de responder a todas sus inquietudes, en este sentido...”

“...nosotras estar atentas a que estas demandas sean resueltas, que podamos entregarle herramientas al niño, para que el pueda desenvolverse más adelante , no limitarlo, ponerle un techo...”

“...las tías tenemos que estar atentas a dar respuestas a todo lo que el niño esta requiriendo día a día no dejarlo con las inquietudes, si no que responder a todo...”

Elementos Facilitadores y Obstaculizadores de la implementación de las Bases Curriculares en el aula

“...Para esta implementación a significado estar atento a muchos cambios, estar dispuesto a todo eso, entonces significa tener mucha apertura a este cambio y ganas de que las cosas resulten ...”

“...pero ha significado harta dedicación, harta entrega, de todas igual, del personal en general...”

“...Llevamos cuatro meses con la reforma, entonces este es un proceso largo que de a poquito vamos a ir apropiándonos de esta nueva metodología...”

“...Por que hay cosas que son distintas en la planificación entonces a costado incorporar este nuevo Curriculo acá...”

“... a esa nueva forma de trabajar dentro del jardín y que sabemos que va a seguir demorando por que es una distinta metodología. No es fácil, es un proceso bien difícil...”

Entrevista en Profundidad.

Educadora 3

☞☞ Nuevos Escenarios Familiares y Culturales existentes en el País

“...Los nuevos escenarios, en lo que son las bases curriculares implementadas en los jardines, bueno, la familia esta más incorporada dentro del proceso de educación de los niños, aunque nosotros ya había un avance, las familias eran parte de la educación de los niños y ellos tenían claro que eran los primeros agentes educativos ahora están mucho más incorporados que antes sin dejar de lado que antes ya estaban formando parte, los papas participan en trabajo con los niños preparación de materiales en buscar información, en hacer investigaciones con los niños en todo lo que las tías requieran para ir adquiriendo mejores aprendizajes. Están constantemente a través de reuniones sabiendo que es lo que se esta trabajando se les esta informando a ellos. También dentro de la sala de clases esta puesto la planificación del día y en lo que ellos pueden participar, también en las salas se ha colocado letreros de a que ámbito apunta, a que núcleo, para que ellos estén al tanto de eso...”

“... ¿Los nuevos escenarios culturales? Es el conocimiento de arte, pongámosle a la comunidad...”

“...están los adelantos en donde el niño tiene más facilidad para ir incorporando cosas a su educación, Bueno de hecho también esta la alternativa de los museos, obras de teatro, tiene más alternativas...”

“...hoy el niño tiene más acceso a todas esas cosas, ah, por que esta investigando...”

☞☞ Nuevo Currículo vigente en Educación Parvularia

“El nuevo Currículo que se está implementado ahora lo encuentro mucho participativo antes eso no era así”

“...Es integral...”

☞☞ Fundamentos Teóricos del nuevo Currículo

“...Son la base de donde se sustenta esto para comenzar...”

“...Los fundamentos teóricos tienen que estar de acuerdo a la realidad de los niños...”

☞☞ Educación y tipo de educando que plantean las el nuevo marco curricular de educación inicial.

“...Es un niño mucho más espontáneo, que aprende con mayor facilidad... el niño se toma como un ser integral que tiene su singularidad...”

“...Que es un niño integral que están desarrolladas todas sus potencialidades en forma pareja, es tomado como un ser único...”

“...el niño es más demandante, exige más. y los desafíos van sobre el mismo, desafía esos logros para seguir avanzando...”

“... es un niño que aprende en base a las experiencias al niño lo toma como un ser independiente no en forma general...”

“...La educación es en forma integral, que te abarca todas las partes, que te desarrollan a la persona o al niño...”

“...Que el niño a través de lo que el va desarrollando va ir logrando mejores aprendizajes, va ir logrando cosas, además el niño a partir de recibir esta experiencia, el mismo va ir descubriéndola, el va a facilitar a su aprendizaje, no es algo que este dado o enseñado de hecho recibe mayor cantidad de estímulos, lo que da y una mayor facilidad de aprendizaje...”

“...Ahora el niño tiene la posibilidad de elegir de buscar alternativas, se le presentan varias alternativas y él escoge la que le gusta más...”

“...se adquiere mejores aprendizajes a través de la experiencia...”

“...En de hecho hay muchos avances en educación, dentro de los logros que han ido adquiriendo los niños se han hecho estudios y los niños aprenden con mayor facilidad...”

“... Los logros son mejores... ya no es tanto de memoria si no que el niño va aprendiendo a partir de lo que el va viendo lo cual es mucho fácil que vaya quedando dentro de sus aprendizaje...”

“...En cuanto a los jardines infantiles en que se están implementando las bases, tienen las mismas alternativas que cualquier otro niño...”

Participación de diferentes actores e instituciones relevantes en el quehacer de la Educación Parvularia

“...En que tal como hablábamos delante, como es un ser integral no solo nos podemos ocupar de lo que es la educación, más bien hay un entorno, hay una familia, hay cosas que rodean al niño, mientras toda esa gente que esta rodeando al niño, este apoyando al niño va a ser un niño más integral...”

“...En resumen dentro de la educación de los niños participa toda la comunidad participan los agentes educativos que están en el establecimiento también todo lo que esta alrededor de la comunidad que también son parte y agentes educativos con el consultorio, carabineros, la escuela, con todo lo que nos rodea que forma parte del grupo educativo de los niños...”

☞ Sentido y significado de la Implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia en el aula.

“...Sentido... que el niño adquiriera mejores aprendizajes que no sea el aprender de memoria que adquiriera el conocimiento ese es el sentido que tienen las bases...”

“...el significado de las bases es el adquirir mejores aprendizajes, tener mejores logros, ser un niño más integral...”

☞ Rol que el Educador de Párvulos asume en la implementación del Nuevo Currículo.

“...El educador en este caso es una persona que media entre el niño y su aprendizaje, ya, es un guía es el que le da las alternativas para que el niño a través de los materiales pueda recibir el aprendizaje que se espera de él, alguien que da las cosas...”

“...es una guía, es una persona que prepara el ambiente, prepara los materiales, prepara el espacio, para que el niño pueda relacionarse y poder desarrollar la experiencia ósea el aprendizaje que se espera de él, por eso él media entre el niño y el mundo que lo rodea, tiene que ser activo, tiene que estar en constante elaboración, crear cosas...”

“...Un rol de mediador donde para que logre el aprendizaje, no es el que va hacer la actividad o al dar al niño lo que él tiene que hacer si no, va a mediar para que el niño pueda adquirir el aprendizaje. a través de los materiales, del espacio, de las preguntas claves donde hay va ir la mediación y el niño va a poder ir descubriendo el aprendizaje...”

“...Ser activo, estar comprometido con lo que hace...”

“...Hay que potenciar, tiene que enseñarse a partir de una relación con el niño de una parte afectiva que es más personal...”

Elementos Facilitadores y Obstaculizadores en la implementación de las Bases Curriculares en el aula

“...La participación de ellos (De los distintos actores) facilita que todos vamos para el mismo lado, tanto la escuela, el consultorio, el jardín, estamos todos preocupados del mismo niño en distintas etapas de su vida, entonces, al trabajar todos en conjunto va a salir todo mucho mejor...”

Entrevista en Profundidad.

Educadora 5

☞☞Nuevos Escenarios Familiares y Culturales Existentes en el País.

“...Pese a que les contesté anteriormente, todavía no me queda claro a qué se refieren con nuevos escenarios familiares y culturales no me queda claro, no entiendo, pero les puedo decir que los escenarios familiares que hoy existen Mamá, Papá, Abuelo...”

“...Escenarios culturales, se ha ido perdiendo la cultura en nuestro país, en educación se ha ido dejando de lado, por ejemplo cuántos niños conocen los instrumentos mapuches...”

☞☞Nuevo currículo vigente en Educación Parvularia.

“...Se incorpora a la familia en los aprendizajes, además existe un cambio en relación a que antes eran los objetivos, ahora son los aprendizajes esperados de las Bases Curriculares que se están implementando en la Educación Parvularia...”

“...La materialización de este currículo en la práctica al inicio es difícil, más que el formato, la diferencia está en la práctica, el cómo hacerlo, que esa actividad se transforme en experiencia de aprendizaje...”

“...Este currículo permite que se incorpore a la familia y hoy está en las Bases claro que la familia es el primer educador...”

“...Se incorpora a las familias al sistema educativo, se incorpora en las experiencias significativas, por ejemplo una vez que trabajaron sobre las guaguas, invitamos a una Mamá que nos contara sobre su embarazo; y también en las evaluaciones, por ejemplo que también hicieron la actividad, que les costó hacer...”

“...Este currículo surge el año pasado, 2003 a raíz de un cambio nacional que debe asumir la educación, a partir de ello se estructuró este nuevo currículo...”

✍️ Fundamentos teóricos del Nuevo Currículo en el nivel.

“...Respecto a los fundamentos teóricos, los fundamentos valóricos, en relación a la familia, el fuerte está en la formación que se está entregando...”

“... se considera como persona, como ser único e irrepetible...”

✍️ Educación y Tipo de Educando que plantea el nuevo Marco Curricular de la Educación Inicial.

“...Cambio en la forma en cómo se hacía, marca la diferencia, antes era estructurada, ahora para nosotras es un aprender a desaprender, a olvidar aquéllos contenidos que limitaban al niño a pensar...”

“...El objetivo de este cambio en educación es la preparación para el futuro, hoy el niño es capaz de plantearse, tiene manejo de temas y conceptos, es más activo, antes sólo era un receptor. Es capaz de insertarse en la sociedad, de elegir, sabe cuáles son sus derechos, cuando son pasados a llevar, se trabaja incluso con los derechos del niño, lo cual antes ni siquiera se trabajaba...”

“...Educación es educar, es abrir las puertas, entregar herramientas, preparar, entregar conocimientos, con el objetivo de formar el futuro de los niños, niños capaces de plantearse, que se le abran las puertas, que sea capaz de pensar, formar un niño con potencialidades. El rol del niño es activo, según el principio de actividad el niño aprende haciendo, dejó de ser un receptor. Tienen significado cuando el niño hace, ya que le queda, el niño se imagina cómo hacerlo en lo concreto...”

“...Educación es guiar, orientar, preparar a las personas para el futuro, entregar conocimientos; y en cuanto al tipo de educando su personalidad, capaz de tomar decisiones, plantearse ante situaciones, que sea capaz de plantearse frente a lo que está pasando. El niño es el principal protagonista, para el niño el contar con estas experiencias, el que le son significativas, algo que no se olvida, es el niño partícipe...”

“...Tienen que tener significado lo que hace, por eso es importante hacer que el niño piense, para que vaya problematizando...”

“...Los fundamentos del nuevo currículo, valóricos, cómo se entregan los valores desde pequeños a los niños. Valorar lo que el niño hace, sentido de aquello que el niño trae de su casa...”

“...El niño protagonista de sus aprendizajes, favorece un niño autónomo, capaz de hacer preguntas, capaz de tomar decisiones, que sea autónomo en elegir espacio donde trabajar...”

Participación de diferentes Actores e Instituciones relevantes en el quehacer de Educación Parvularia

“...La comunidad educativa, el personal, los centros comunitarios, los colegios, por ejemplo el Consultorio, la Biblioteca, el Hogar de Cristo, la Junta de Vecinos, el Liceo Manuel Montt, Colegio Centenario, la Clínica Jurídica, el VIF violencia intrafamiliar, el Jardín Arbolito (programa para madres jefas de hogar), el Jardín con las redes anteriormente mencionadas trabaja a través de experiencias educativas que viven los niños, realizan visitas significativas en salidas a terreno, por ejemplo vivenciar qué se siente estar con los libros al ir a la biblioteca...”

“...Los agentes externos ayudan y participan de acuerdo al interés de los niños y a lo que se esté trabajando en el aula, la Educadora sólo es el contacto. Por ejemplo si están trabajando los dientes, la Educadora contacta a alguien del Consultorio para que les venga a dar una charla,

para que así los niños se familiaricen con el entorno para continuar su formación, por ejemplo un caso sería el Liceo Manuel Montt...”

“...Este centro involucra estos escenarios directamente no, están involucrados en actividades extraprogramáticas a diferencia del Consultorio con el cual existe un contacto directo...”

“...Las redes con las que contamos dependen de la coordinación que nosotras establezcamos, se intenta hacer un seguimiento con los niños que salen del Jardín, estas redes nos sirven para esto. Gran apoyo, recíproco, nosotras servimos para ellos y ellos a nosotras...”

☞ Sentido y significado de la implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia en el aula.

“...Las Bases Curriculares son un nuevo cambio en la educación parvularia, nuevas formas de aprender, dejar de hacer lo que se hacía antes. Favorece el trabajo en el aula, herramientas teóricas dentro del aula. Son nuevas formas de trabajar por medio de los fundamentos, trabajar utilizando los aprendizajes esperados, a parte de saber los fundamentos, se saca aquello que se quiere lograr en el niño...”

“...Se crearon por la necesidad de parte de la Educación Parvularia de que hubiera un cambio. Las Bases Curriculares, cambio en la educación, las características de este cambio están en el rol que juega el niño, el papel que tiene, la incorporación de la familia, ya no pasiva sino activa, cómo el educador se va restando por así decirlo, da libertad pero sin caer en libertinaje. Respecto a la implementación de éstas ha costado, principalmente por le rol mediador del adulto, en dejar ser al niño, esa sería la debilidad; para revertir esto es el compromiso personal de cada una, no sirve saber mucha teoría, debe existir un cambio de parte de cada una...”

“...Las Bases Curriculares constituyen un facilitador en le momento en el que uno logra entender el cambio que se pretende, cambio en el niño. Cuando se tiene conocimiento previo de lo que uno quiere lograr con los niños es más fácil implementar. Aparte del hecho que las Bases Curriculares consta con aprendizajes esperados, otro punto significativo es el rol de la

familia, cuando queremos saber a qué apunta el trabajo con la familia. Las Bases nos plantea que el primer educador es la familia y los resultados son mejores facilitando el trabajo...”

✍️ Rol que el Educador de Párvulos asume en la implementación del nuevo currículo.

“...La metodología de enseñanza se utiliza para favorecer al niño de forma integral por medio de módulos de experiencias, insumos que llegan, adaptar los insumos a la realidad en la que están insertos los niños y a sus intereses y al medio...”

“...Las características de la mediación: hablar correctamente, pronunciar, mirar a los ojos cuando le hablo al niño, uso del tono de voz, mediar/modelar una acción frente a los niños para que la puedan ejercer, desafiar a los niños frente a los problemas, plantear preguntas abiertas para pensar, algo importante también, que antes no se hacía es reflexionar ¿cómo yo educadora lo estoy haciendo?, es decir evaluar nuestro trabajo pedagógico...”

“...El rol del educador de párvulos guía; modelador en relación a guiar al niño, modelando cómo va a hacer la actividad, con preguntas claves que lo lleven a pensar ; preparar el espacio, el grupo ; informar a la familia, involucrar a la familia; involucrar a las redes; prepararse con capacitaciones; mediar qué hago yo cómo adulto para que le niño interactúe y luego lo dejo en grupo que siga la conversación. El educador debe guiar, planificar, evaluar, hacer diagnósticos para saber en qué están los niños. La tía es la que media frente a lo que el niño va haciendo, va guiando; el educador es un guía está al lado del niño, es modelo y a la vez lo deja ser, considera intereses para intencionar los momentos, considerar el interés del niño, cómo lo dejo pensar...”

“...Existe capacitación del personal, de acuerdo a una evaluación que se realiza tres veces al año, en el cual se evalúan: rol mediador, que tanto dejan ser protagonistas al niño y el ambiente dentro del aula (esta capacitación es para las tías asistentes, las dan las educadoras)...”

“...En cuanto a mi rol de acuerdo a las Bases Curriculares una debilidad que me aqueja es entender lo que me quiere decir el aprendizaje por ser muy amplio; la fortaleza v, la mediación lo que significa moverse en el espacio y los materiales...”

Elementos Facilitadores y Obstaculizadores en la implementación de las Bases Curriculares en el aula

“...ha costado principalmente por el rol mediador del adulto, en dejar ser al niño, esa sería la debilidad...”

“...debilidad en cuanto al entender lo que me quiere decir el aprendizaje por ser muy amplio...”

“... favorece el trabajo en el aula, herramientas teóricas dentro del aula...”

Entrevista en Profundidad.

Educadora 6

☞☞ Nuevos Escenarios Familiares y Culturales existentes en el País.

“...Estos nuevos escenarios familiares y culturales existentes en el país es plantear nuevas formas de educar y que se involucre a la familia en forma más directa, más insertas y participantes, involucradas en el proceso educativo, cambio en el percibir, de ver al niño; en lo cultural, cambios de mentalidad, más los cambios del mundo, la globalización. Es por esto, que los nuevos escenarios tanto familiares como culturales, implican la formación de una persona más íntegra, con distintos valores (libertad, compromiso social, respeto a la cultura que se le hereda)...”

☞☞ Visión del Nuevo Currículo vigente en Educación Parvularia.

“...Este nuevo currículo considera una atención más integral en el sentido de que considera al ser que aprende en todo sentido (biológico, psicológico y sociocultural) para que de esta forma se favorezcan aprendizajes pertinentes a sus necesidades, a sus características, fortalezas y debilidades. Además este nuevo currículo involucra a la familia como complemento de lo que significa la labor educativa...”

“...La Reforma educacional nos plantea una nueva forma de ver al niño y de educar a las personas...”

☞☞ Fundamentos teóricos del Nuevo Currículo en el Nivel.

“...En cuanto a los fundamentos teóricos hay una necesidad de mejorar la calidad de los aprendizajes de acuerdo a los cambios, oportunidades y desafíos que se les presentan a los

niños y niñas; ofrecerles mejores posibilidades considerando los principios de la educación Parvularia, la necesidad de definir cuáles son nuestras orientaciones, objetivos, criterios, ya que existen diferentes modalidades para ejecutar distintos y variados currículos. Es necesario tener una base común para todos los que formamos...”

“...Según Vigostky en cuanto a los fundamentos teóricos, es llevar al niño más allá de lo que según a su edad puede hacer, lo de la vida cotidiana llevarlo a la práctica...”

“...Como institución en cuanto a los fundamentos, el niño está en una zona de desarrollo real y debe avanzar a una zona de desarrollo potencial, en cuanto al filosófico, el niño está inmerso en una sociedad, que el niño se interesa de una forma distinta. La educación parvularia integra las bases, los cimientos en conjunto con la **familia para que el niño se inserte...**”

✍️ Educación y Tipo de Educando que plantea el Nuevo Marco Curricular de la Educación Inicial.

“...Se espera del rol del niño formar otro tipo de persona, de acuerdo a los cambios del mundo. Las características que debe tener este otro tipo de persona es ser más autónomo, involucrado de otra forma en la sociedad...”

“...La educación es todo lo que rodea a las personas, estamos constantemente aprendiendo, la característica de la educación de antes es que antes respondía a que los niños logaran algo, estímulo-respuesta; ahora el niño construye sus aprendizajes, la educación depende de cómo uno aprende mejor...”

“...La educación es un sistema que en todo momento estamos aprendiendo, la educación nos guía hacia donde debemos ir, cómo tenemos que ir, cómo vamos a aprender, cómo vamos a asumir nuestro rol. Y en cuanto al tipo de educando, niño mucho más libre, en forma más integral, un todo, que los niños estén relacionados con lo que les ofrece su vida cotidiana. Una educación que considera el aprendizaje construido por el niño y niña que estos aprendizajes sean relevantes y significativos de acuerdo al desarrollo del niño y niña en un marco de valores que se comparen como país y considerando los derechos del niño...”

Participación de diferentes actores e instituciones relevantes en el quehacer de Educación Parvularia.

“...Los actores son las redes de apoyo, las escuelas, el Consultorio, los Carabineros, los Bomberos. Estos actores brindan seguridad, charlas al tratar un tema, el rol que tienen los adultos frente a los niños es de apoyo mutuo, es importante que intervengan estas redes por las relaciones que se forman, además de prestar ayuda a las familias en lo económico y psicológico, las cuales llegan de forma más directa...”

“...En cuanto a la participación de diferentes actores, potenciamos con todos, la idea es el apoyo mutuo con las redes de salud, instituciones públicas y privadas. En cuanto a la participación se ve favorecida si es que hay una coordinación y buena comunicación con las redes, logramos que se hagan parte de una misma sociedad y en cuanto a los derechos que cada uno debiera tener involucrados a todos los agentes externos...”

Sentido y significado de la implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia en el aula.

“...Las Bases Curriculares son un instrumento, un apoyo siempre y cuando lo sepa utilizar, en el cómo utilizar está la clave del trabajo. Y sobre cómo trabajarlas, implementarlas, cuesta, ahí está la debilidad...”

“...Según Integra como guía, orientadora y en cuanto a las planificaciones es educar a las tías, guiándolas y orientándolas, ya que en el aula el rol protagónico lo asumen las tías auxiliares de párvulos...”

“...Los aspectos teóricos faltan por implementar, sobre la mediación en lo teórico está claro, pero en la práctica es donde cuesta...”

“...En cuanto a la implementación, estamos en eso, a nivel nacional no sé lo que pasa, de repente uno maneja información pero cuesta darse cuenta, maneja la parte teórica pero la

práctica al llevarla a cabo cuesta, ya sea por algo que no está. Puede ser todo positivo pero para otras no...”

✍️ Rol que el Educador de Párvulos asume en la implementación del nuevo currículo.

“...Ejecutar la mediación, estrategias para que el niño logre aprender nuevas cosas de acuerdo a lo que ya sabe, considerando los conocimientos previos, zona de desarrollo real a la zona de desarrollo potencial...”

“...Yo les comentaba el rol de la educadora de Integra, mediadora y de los adultos, modelo para las tías, el modelaje es una estrategia de transferencia del conocimiento, se les aplica a las tías una evaluación para detectar debilidades, para mejorar, capacitar a las tías, planificar una vez por semana en conjunto con las tías –educadora (se ve el día a día). La educadora asume su rol mediador por medio de las tres instancias...”

“...Las características es ver al niño distinto, entregar las herramientas para que valla construyendo, y nosotras vamos mediando, potenciándolo para que valla logrando nuevas cosas...”

✍️ Elementos Facilitadores y Obstaculizadores en la implementación de las Bases Curriculares en el aula

:“...y sobre cómo trabajarlas, implementarlas, cuesta ahí está la debilidad...”

:“...Los aspectos teóricos faltan por implementar, sobre la mediación en lo teórico está claro pero en la práctica es donde cuesta...”

“...un instrumento, un apoyo siempre y cuando lo sepa utilizar, en el cómo utilizar está la clave del trabajo...”

“...estamos en eso, a nivel nacional no sé lo que pasa, de repente uno maneja información pero cuesta darse cuenta, maneja la parte teórica pero la práctica al llevarla a cabo cuesta, ya sea por algo que no está...”